

Mesa Directiva del Consejo del Centro

Reunión de la Mesa Directiva del Consejo, mayo de 2022

PARA DECISIÓN

Estados Financieros e Informe del Auditor Externo
del año finalizado el 31 de diciembre de 2021

ÍNDICE

	Página
Informe financiero sobre las cuentas de 2021	1
Aprobación de los estados financieros del año finalizado el 31 de diciembre de 2021	16
Informe del auditor independiente.....	17
Estados financieros del año finalizado el 31 de diciembre de 2021.....	21
Estado I. Estado de situación financiera	21
Estado II. Estado de rendimiento financiero.....	22
Estado III. Estado de cambios en los activos netos	23
Estado IV. Estado de flujos de efectivo.....	24
Estado V. Estado de comparación de los importes presupuestados y los importes realizados.....	25
Notas sobre los estados financieros	27
Informe del Auditor Externo al Consejo sobre la auditoría de los Estados Financieros del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2021	55

Informe financiero sobre las cuentas de 2021

Introducción

1. Estos estados financieros se han preparado de conformidad con el artículo 14 del Reglamento Financiero del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo (el Centro) y se presentan al Consejo con arreglo al artículo 17. El Informe del Auditor Externo sobre la auditoría de los estados financieros del Centro correspondientes a 2021, así como el informe del Auditor independiente, se somete también al Consejo del Centro de conformidad con el artículo 27 del Reglamento Financiero.
2. Los estados financieros de 2021 se han preparado con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP). Los estados financieros preparados con arreglo a las NICSP reconocen las contribuciones voluntarias para las operaciones generales del Centro que no conllevan condiciones cuando se considere probable su recepción y se conozca su importe. Las contribuciones relacionadas con las actividades de formación y servicios consultivos que contienen condiciones se registran como ingresos en el momento en que el Centro presta los servicios. Los gastos se inscriben en la fecha de entrega de los bienes o de la prestación del servicio y no en la fecha en que se realiza el pago. El valor de las prestaciones pagaderas al personal en el futuro como las vacaciones acumuladas, repatriación, desplazamientos y viajes se contabiliza en los estados financieros del período en que dichas prestaciones son devengadas por los funcionarios del Centro y no cuando se efectúa el pago.
3. La aplicación de las NICSP no repercute en la preparación del presupuesto, que se sigue basando en el principio de contabilidad de devengo modificado. En vista de que la base y alcance del presupuesto y los estados financieros difieren, en la Nota 16 de los estados financieros se han conciliado el flujo de efectivo y el estado de rendimiento financiero con arreglo a las NICSP.
4. El Centro fue establecido por el Consejo de Administración de la Organización y el Gobierno de Italia en 1964. El Centro está regido por un Consejo, presidido por el Director General de la OIT. El Consejo consta de 33 miembros, 24 de los cuales son nombrados por el Consejo de Administración de la OIT. Tratándose el Centro de una entidad controlada por la OIT, los estados financieros del Centro se consolidan con los de la OIT.

Principales datos financieros de 2021

5. Los resultados presentados a continuación corresponden al ejercicio económico de 2021, un año en el que el Centro continuó a afrontar dificultades como resultado de la pandemia de COVID-19 iniciada a inicios de marzo de 2020. El Centro continuó impartiendo actividades de formación principalmente en línea y con el uso intermitente de teletrabajo por parte del personal. El resultado ha sido un crecimiento significativo del número de participantes inscritos en las actividades de formación del centro y el éxito de las iniciativas para seguir aumentando los servicios no formativos ofrecidos a los mandantes.

6. Si bien el Centro aún se encuentra en un período de transición en el que aún pocas actividades tienen lugar en el campus de Turín, está trabajando activamente para aplicar un nuevo modelo de operaciones aprobado por el Consejo y, por tanto, el trabajo realizado en el bienio 2020-21 ha servido como preparativo para la aplicación de la nueva Estrategia para 2022-25. En 2021, el número total de participantes inscritos en actividades de formación aumentó en más de un 127 por ciento, superando con creces los objetivos. El número de actividades, tanto formativas como no formativas, también se incrementó en más de un 60 por ciento, con una mayor Contribución a los Costes Fijos (CFC) global, lo que resultó en uno de los mejores años de la historia del Centro, como se describe a continuación:

(En miles de euros)

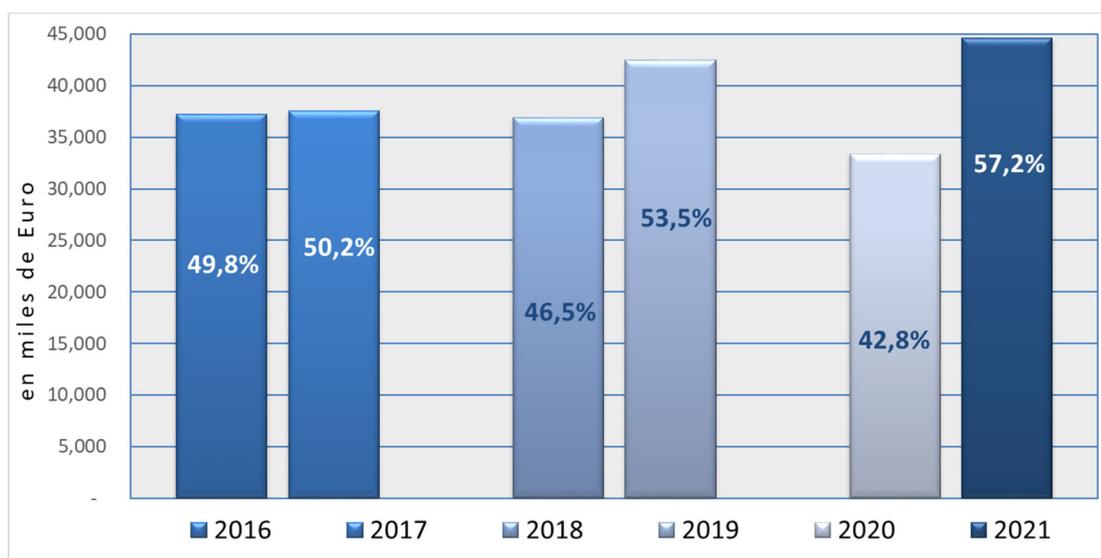
	2021	2020	2019	2018
Ingresos	44 604	33 395	42 464	36 917
Gastos	37 463	32 205	41 252	36 931
Superávit (déficit) neto IPSAS	7 141	1 190	1 212	(14)
Activos	49 989	39 772	40 265	37 134
Pasivos	25 442	22 301	23 942	21 874
Activos netos	24 547	17 471	16 323	15 260
Superávit presupuestario	3 325	2 087	2 138	950

El superávit neto de 2021, basado en las NICSP, asciende a 7,141 millones de euros e incorpora los resultados financieros totales de todos los Fondos del Centro, mientras que el superávit presupuestario de 3,325 millones de euros incluye los resultados del Fondo General únicamente. Dicha diferencia se desprende de:

- la diferencia en el gasto por depreciación relativa a activos cargados a gastos antes de 2012 como resultado del cambio a NICSP por un valor de 268.000 euros;
- la utilización de superávits anteriores, correspondientes a 92.000 euros, reconocidos únicamente en el estado de comparación de los importes presupuestados y realizados;
- la ganancia no realizada de tipo de cambio del valor de 928.000 euros reconocida en el estado de rendimiento financiero;
- el superávit neto de fondos incurridos en el Fondo de Mejora del Campus, el Fondo Fiduciario Italiano, el Fondo de Innovación, así como los recientemente creados Fondo de Desarrollo de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y el Fondo de Becas por valor 3 256.000 euros; y
- los gastos entre fondos por un importe de 8.000 euros.

7. El cambio en los activos netos, que pasan de 17,471 millones de euros en 2020 a 24,547 millones de euros en 2021, obedece principalmente al superávit neto en el estado de rendimiento financiero, así como a la pérdida actuarial sobre el pasivo por prestaciones al personal, como resultado de una valoración actuarial sobre los pasivos por viajes por repatriación y mudanzas.

Ingresos totales, comparación de los tres bienios



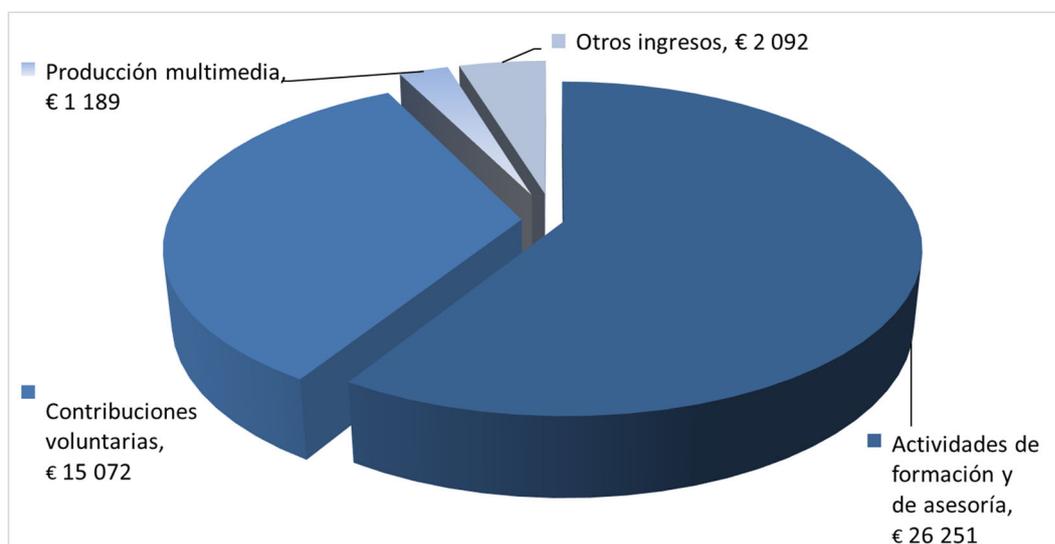
8. Antes del bienio 2020-21, los ingresos totales del Centro seguían un patrón general de un ciclo de dos años de duración en el que los ingresos totales del Centro eran más altos en el segundo año de dicho ciclo. En 2020-21, el patrón aumentó aún más debido al inicio de la pandemia en marzo de 2020, por lo que los ingresos del Centro se vieron afectados en gran medida al tiempo que las modalidades de formación pasaron de ser presenciales a ser en línea. En 2021, como resultado del aumento significativo en la proyección del Centro, el nivel de ingresos aumentó aún más, en más de un 33 por ciento con respecto al año anterior, y alcanzó un 57,2 por ciento de los ingresos totales del bienio.

Rendimiento financiero

Ingresos

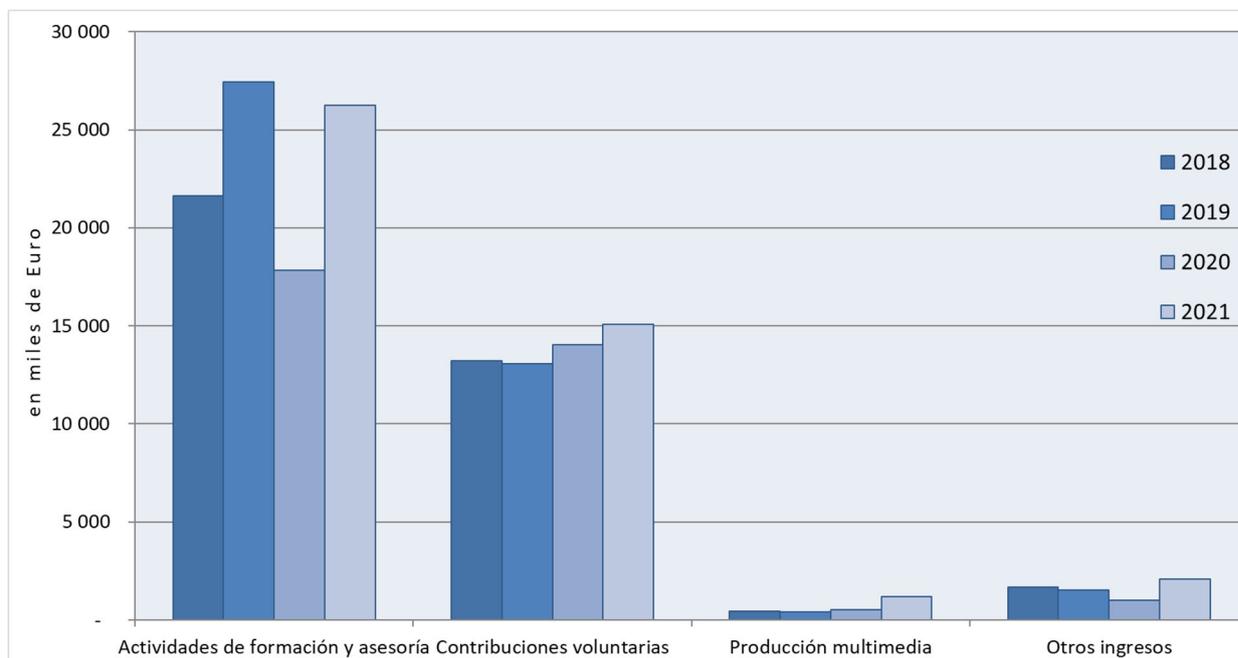
9. Los ingresos en 2021 ascendieron a 44,604 millones de euros (frente a 33,395 millones de euros en 2020) y se distribuyeron de la siguiente forma:

Ingresos por fuente, 2021 (en miles de euros)



10. Las dos principales fuentes de ingresos, que representan el 92,6 por ciento de los ingresos totales (frente al 95,4 por ciento en 2020) proceden de las actividades de formación y servicios de asesoramiento, así como de las contribuciones voluntarias.

Fuentes de ingresos, datos comparativos de los últimos cuatro años

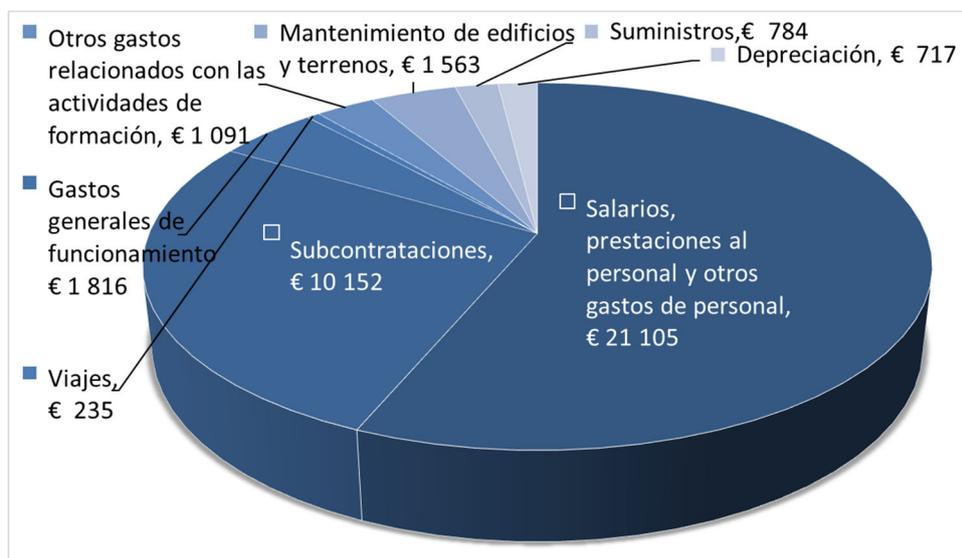


11. Los ingresos procedentes de la formación y los servicios de asesoramiento ascendieron a 26,25 millones de euros en 2021, frente a los 17,83 millones de euros de 2020, lo que refleja un fuerte aumento de 8,42 millones de euros, cifra que corresponde a un 47 por ciento. En 2021, una vez más, la mayoría de todas las actividades de formación se impartieron a través de modalidades de aprendizaje a distancia, como en 2020, a causa del efecto continuado de la pandemia. El aumento se debió a dos razones: un aumento significativo de un 60 por ciento en el número de actividades, que pasaron de 625 en 2020 a 1 006 en 2021, y un aumento de un 127 por ciento en el número total de participantes, que pasaron de aproximadamente 36 500 en 2020 a unos 82 800 en 2021.
12. En 2021, las contribuciones voluntarias aumentaron en 1,036 millones de euros en comparación con 2020. La contribución ex-lege del Gobierno italiano por valor de 7,85 millones de euros, así como su contribución para actividades de formación por valor de 1,6 millones de euros, se mantuvieron constantes. El Centro ha recibido del Gobierno de Italia 3 millones de euros para la renovación de los pabellones África 10 y 11 del Campus, de los cuales 700.000 euros (126.000 euros en 2020) se registraron como ingresos. La suma no gastada se registra como ingresos diferidos. La contribución de la OIT, que asciende a 4,483 millones de dólares de los Estados Unidos, fue la misma que en 2020 y su conversión resultó en una reducción de los ingresos de aproximadamente 332.000 euros por la variación del tipo de cambio.
13. En 2021, el Centro incurrió en una ganancia neta por tipo de cambio por valor de 947.000 euros (frente a una pérdida de 687.000 euros en 2020) compuesta por ganancias realizadas por valor de 19.000 euros (frente a pérdidas realizadas de 81.000 euros en 2020) y ganancias no realizadas por valor de 928.000 euros (frente a 768.000 euros en pérdidas no realizadas en 2020).

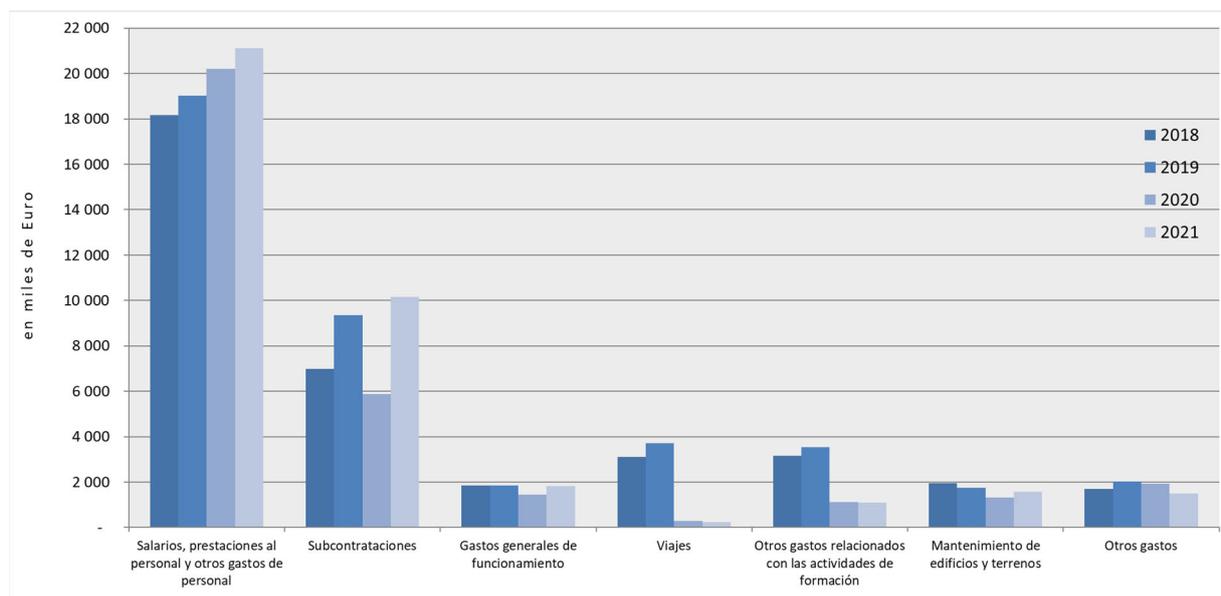
Gastos

14. En 2021, los gastos alcanzaron un total de 37,46 millones de euros (frente a 32,21 millones de euros en 2020) que se distribuyeron de la siguiente manera:

Gastos por fuente, 2021 (en miles de euros)



Gastos, datos comparativos de los últimos cuatro años



15. En general, el gasto aumentó en 2021, debido a la eliminación de las medidas de contención de gastos aplicadas en 2020. El Centro experimentó un aumento en los gastos relacionados con la formación y con los servicios de asesoramiento por valor de 4,81 millones, cifra que equivale a un 51,9 por ciento; sin embargo, sigue estando muy por debajo del nivel presupuestario. Dado el aumento significativo en los ingresos relacionados, se produjo una pequeña disminución en el índice de contribución general a los costos fijos de 4,6 por ciento, pasando de un 65,4 por ciento en 2020 a un 62,4 por ciento en 2021, manteniéndose una situación muy saludable. En los gastos de 2021 se incluyen los gastos del seguro médico para después de la separación del servicio para los antiguos funcionarios del Centro por un

total de 806.000 euros, por los cuales el Centro también recibe una contribución equivalente de la OIT. También se observan algunos aumentos menores en los gastos por contratos de servicios del campus. Fue el resultado de una menor tasa de recuperación de los costos de recepción en las pernoctaciones vendidas y de un mayor apoyo consultivo para las operaciones.

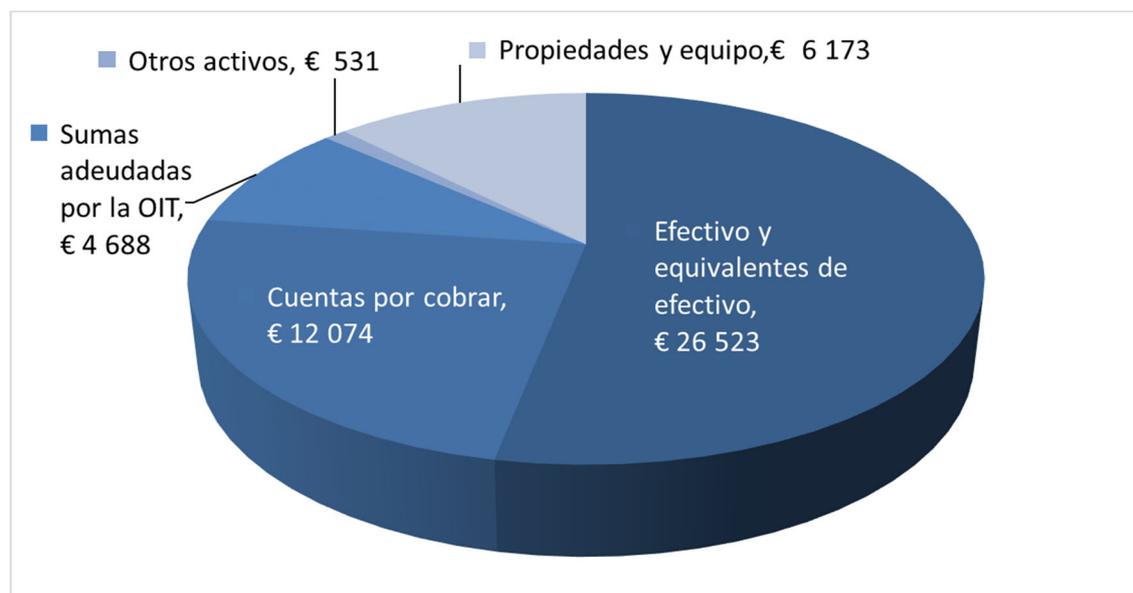
16. En 2021, el Centro mantuvo la paralización de la contratación para puestos vacantes. Sin embargo, retuvo temporalmente servicios externos limitados en áreas clave, mediante la contratación de personal a corto plazo y por duración determinada. Como parte de la reestructuración del Centro para respaldar el nuevo modelo de negocio, el Centro pactó paquetes de terminación acordados con el personal interesado que absorbieron unos 560.000 euros de los ahorros de 2021.
17. A fin de seguir financiando el Fondo de Indemnizaciones de Fin de Contrato, el Centro hizo una contribución ad hoc por valor de un millón de euros con el propósito de aumentar la financiación disponible para futuras prestaciones por terminación y pagos de primas de repatriación a los miembros del personal. Mientras que el pasivo relativo de estas prestaciones es de 10,480 millones de euros al final del ejercicio, está financiado con 3,6 millones de euros. Esta contribución adicional se financió con los ahorros de gastos generales tanto de personal como no relacionados con el personal y se registra en sueldos, prestaciones para los empleados y otros gastos de personal.

Situación financiera

Activos

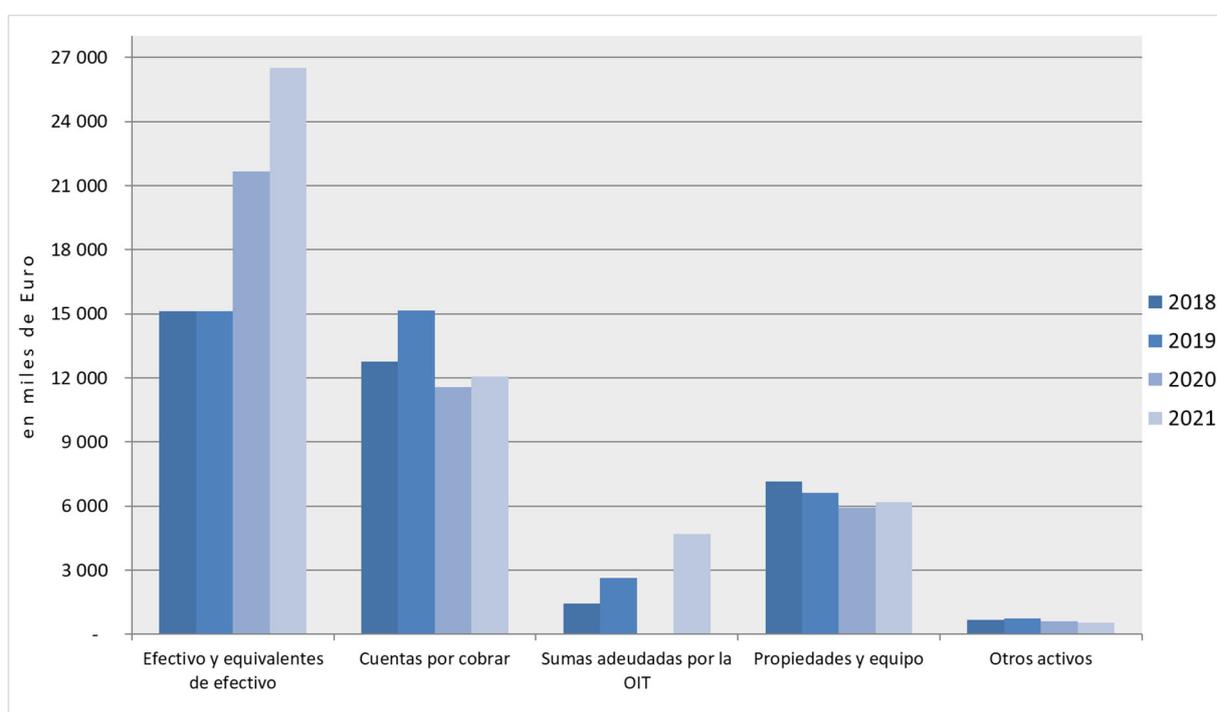
18. El Centro posee activos por el valor de 50,0 millones de euros a fecha de 31 de diciembre de 2021 (frente a 39,8 millones a fecha de 31 de diciembre de 2020) que se distribuyen de la siguiente manera:

Activos por tipo, 2021 (en miles de euros)



19. A fecha de 31 de diciembre de 2021, los activos más importantes del Centro fueron el efectivo y los equivalentes de efectivo por un total de 26,52 millones de euros (21,65 millones a fecha de 31 de diciembre de 2020), lo que representa el 53,0 por ciento de todos los activos. De este importe, 7,3 millones de euros, que equivale al 28 por ciento, corresponden a fondos mantenidos en nombre de los donantes para las actividades de formación y la renovación de los pabellones África 10 y 11 (6,1 millones de euros, o el 28 por ciento, a fecha del 31 de diciembre de 2020). El Fondo de Mejora del Campus, el Fondo de Desarrollo de TIC, el Fondo de Innovación y el Fondo de Becas contaban en su conjunto con 4,55 millones de euros (3,3 millones a 31 de diciembre de 2020).
20. Las cuentas por cobrar, los adeudos de la OIT, así como los bienes y el equipo fueron los otros tres componentes importantes del activo.

Activos, datos comparativos de los últimos cuatro años



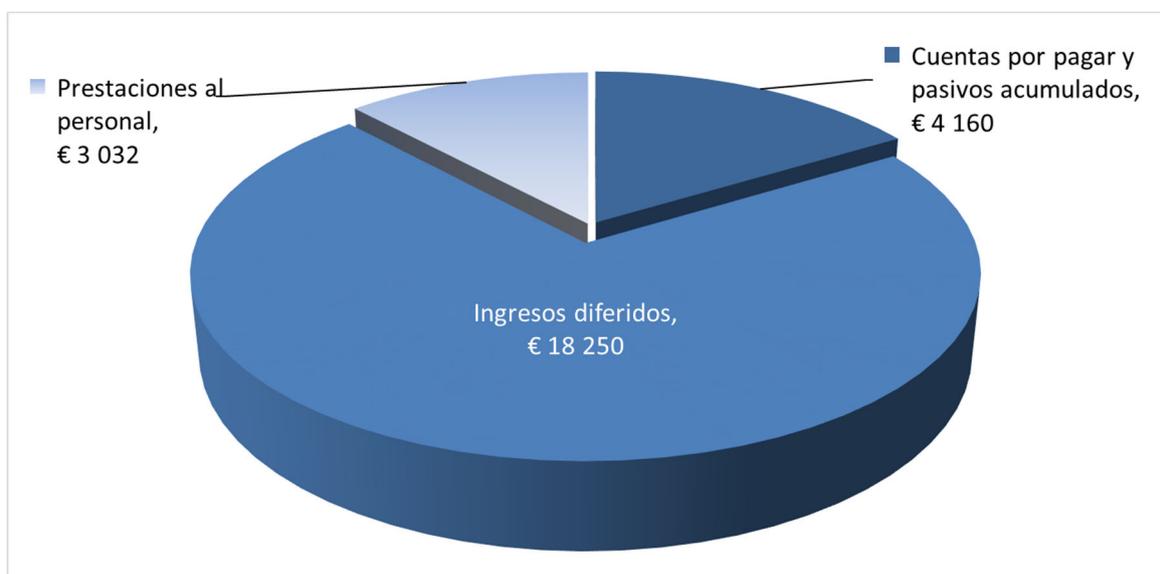
21. El total de los activos del Centro aumentó en 10,2 millones de euros, que equivale a un 25,7 por ciento (frente a una reducción de 493.000 euros, que equivale a un 1,2 por ciento, a fecha de 31 de diciembre de 2020).
22. El efectivo y equivalentes de efectivo han aumentado en 4,873 millones de euros, que equivale a un 22,5 por ciento, a fecha de 31 de diciembre de 2021 (aumento de 6,5 millones de euros en 2020). Se ofrece más información en el estado de flujos de efectivos.
23. Las cuentas por cobrar aumentaron en aproximadamente 1,9 millones de euros, que equivale a un 21,7 por ciento (reducción de 3,8 millones de euros o un 25,1 por ciento a fecha de 31 de diciembre de 2020), principalmente como resultado del aumento de 2,1 millones de euros (disminución de 3,5 millones de euros a fecha de 31 de diciembre de 2020) en las cuentas a cobrar correspondientes a contratos de formación y asesoramiento existentes al cierre del ejercicio. Se produjo también una caída por valor de 327.000 euros en las cuentas por cobrar derivadas de servicios de formación impartidos, como resultado de las iniciativas de recaudación que siguen vigentes, entre otros.

24. Las cuentas por cobrar de la OIT aumentaron en 5,6 millones de euros, que equivale a un 616,3 por ciento (disminución de 3,5 millones de euros, que equivale a un 134,4 por ciento, a fecha de 31 de diciembre de 2020) y se convirtieron en 2021 en un activo respecto a la OIT en 2021. Esto se debe a la gran cantidad de actividades que se facturaron al final del ejercicio y que representaron alrededor de un tercio de las actividades totales del Centro en 2021.
25. Los bienes y equipo aumentaron en 249.000 euros, que equivale a un 4,2 por ciento (disminución de 681.000 euros, que equivale a un 10,3 por ciento, a fecha de 31 de diciembre de 2020) principalmente como resultado de los trabajos de renovación en curso en los pabellones África 10 y 11 llevados a cabo durante el año y que ascendieron a 700.000 euros (126.000 euros a 31 de diciembre de 2020) y de algunas compras menores. También se registró un año completo de depreciación por una cuantía de 717.000 euros (833.000 euros al 31 de diciembre de 2020).

Pasivos

26. Los pasivos del Centro ascendieron a 25,4 millones de euros a fecha de 31 de diciembre de 2021 (frente a 22,3 millones de euros a fecha de 31 de diciembre de 2020) tal y como se ilustra a continuación:

Pasivos por tipo en 2020 (en miles de euros)

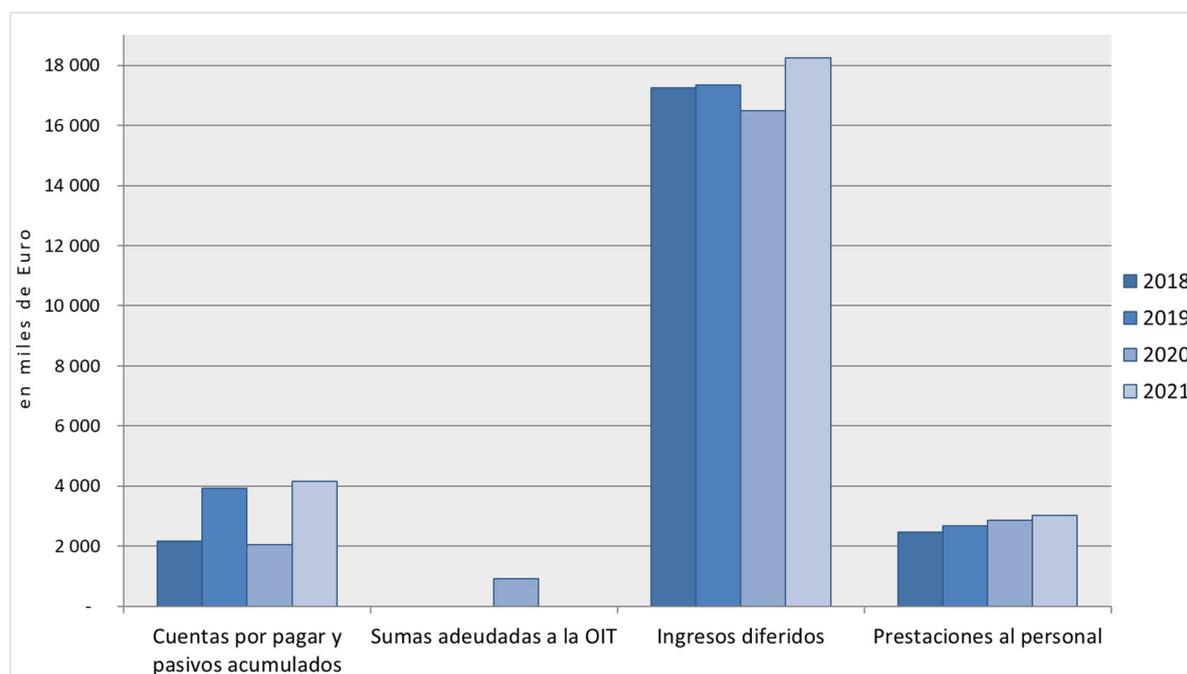


27. El pasivo más importante, que representa un total de 18,2 millones de euros, equivalente al 71,7 por ciento (frente a 16,5 millones de euros, que equivale al 73,9 por ciento, a fecha de 31 de diciembre de 2020), corresponde a los ingresos diferidos. Este saldo representa los fondos anticipados por varios donantes y patrocinadores para servicios específicos de formación y asesoramiento, así como otros fines, incluida la renovación de los pabellones África 10 y 11 por un total de 7,3 millones de euros (6,1 millones de euros a fecha de 31 de diciembre de 2020). Este pasivo también incluye fondos por cobrar basados en acuerdos firmados con agencias patrocinadoras y otros donantes por futuros servicios de formación

y asesoramiento, sujetos a condiciones específicas de desempeño, por un total de 10,9 millones de euros (10,4 millones de euros a fecha de 31 de diciembre de 2020).

28. El pasivo por prestaciones al personal incluye futuras prestaciones al personal adquiridas por los miembros de personal durante su labor en el Centro y respecto a las cuales el pasivo se devenga a finales de año. Incluye vacaciones acumuladas, así como viajes de repatriación y gastos de mudanza.

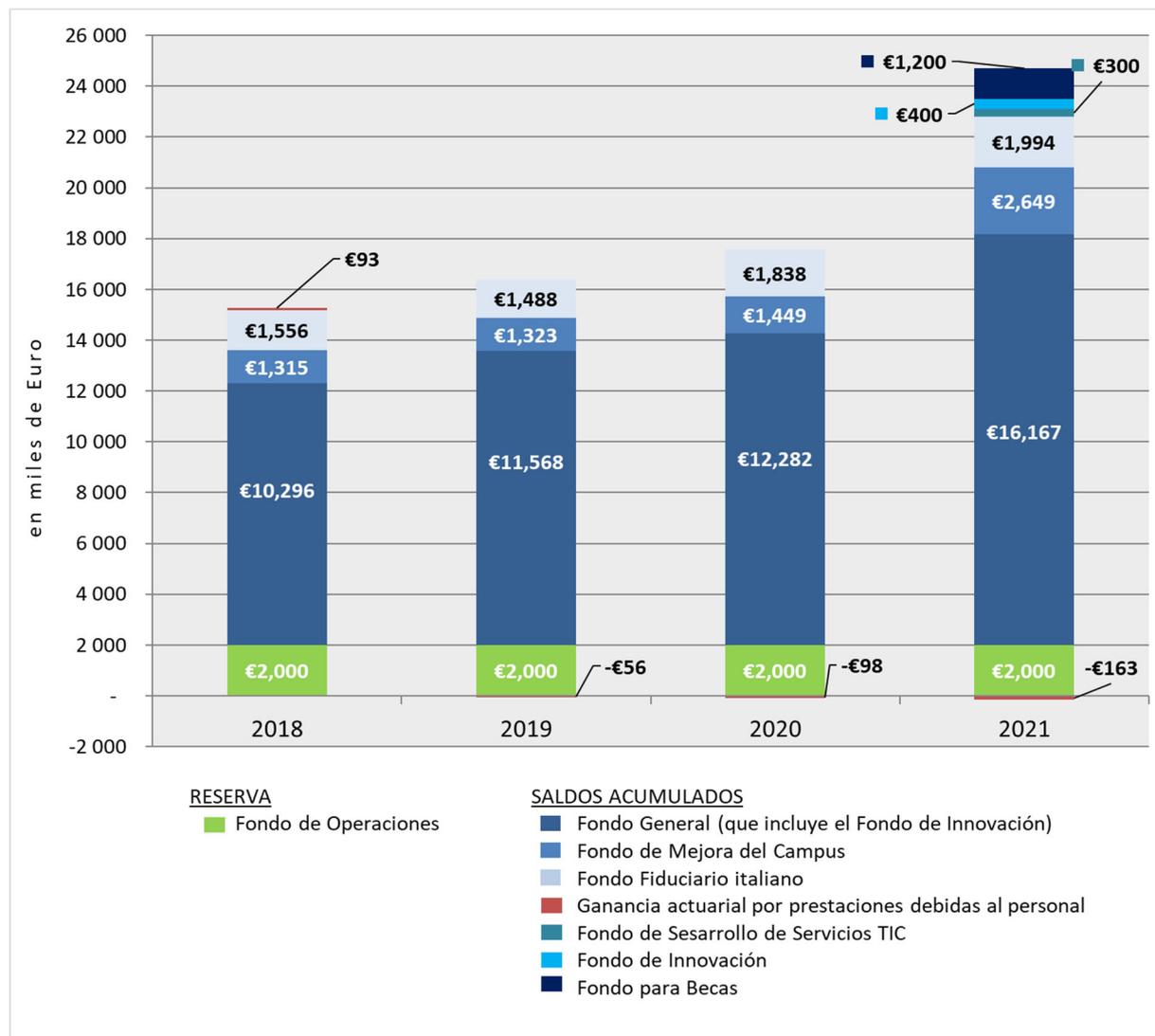
Pasivos, datos comparativos de los últimos cuatro años



29. Las cuentas por pagar y los pasivos devengados aumentaron en 2,1 millones de euros, que equivale a un 103,4 por ciento (frente a una disminución de 1,9 millones de euros, que equivale a un 48,0 por ciento, a fecha de 31 de diciembre de 2020) como resultado de mayores niveles de gasto anual debidos a servicios de formación y asesoramiento y otras operaciones.

Activos netos

Activos netos, datos comparativos de los últimos cuatro años, por Fondo



30. Los activos netos del Centro incluyen el Fondo de Operaciones, que representa el 8,1 por ciento o 2 millones de euros (frente a un 11,4 por ciento o 2 millones de euros en 2020) tal como se establece en el Reglamento Financiero.
31. Los activos netos también incluyen saldos acumulados de diversos fondos por un total de 22,55 millones de euros (15,5 millones de euros a fecha de 31 de diciembre de 2020). Incluyen: el Fondo General por un total de 16,2 millones de euros y el 65,9 por ciento de los activos netos totales (12,3 millones de euros y el 70,1 por ciento a fecha de 31 de diciembre de 2020), el Fondo de Mejora del Campus con 2,6 millones de euros y el 10,8 por ciento del total (1,5 millones de euros y el 8,3 por ciento a fecha de 31 de diciembre de 2020), el Fondo Fiduciario Italiano con 2,0 millones de euros y el 8,1 por ciento del total (1,8 millones de euros y el 10,5 por ciento al 31 de diciembre de 2020), el Fondo de Desarrollo de Tecnologías de Información y Comunicación con 300.000 euros y un 1,2 por ciento (cero a fecha de 31 de diciembre de 2020), el Fondo de Innovación con 400.000 euros y un 1,6 por ciento (cero a 31 de diciembre de 2020) y el Fondo de Becas con 1,2 millones de euros y un 4,9 por ciento (cero al 31 de diciembre de 2020). También se incluye la pérdida actuarial

en el pasivo por prestaciones de los empleados por valor de 163.000 euros (pérdida de 98.000 euros a fecha de 31 de diciembre de 2020), registrada de conformidad con las NICSP.

Presupuesto ordinario

32. En su 82a reunión (octubre de 2019), el Consejo aprobó un presupuesto de gastos para el ejercicio económico 2020-21 por un valor total de 82,417 millones de euros, que incluía una contingencia de 600.000 euros, y un total de 82,417 millones de euros por concepto de ingresos, lo que da lugar a un presupuesto equilibrado.
33. En el Estado V se resumen los resultados presupuestarios preliminares del ejercicio económico de 2021, el segundo año del bienio 2020-21, con los detalles de las contribuciones voluntarias recibidas de los donantes que figuran en la Nota 12.
34. Los ingresos reales en 2021 ascendieron a 42,912 millones de euros, compuestos principalmente por 12,8 millones de euros en concepto de contribuciones voluntarias, ingresos externos por valor de 30,1 millones de euros, así como por el uso de superávits anteriores por valor de 92.000 euros y una pequeña ganancia por tipos de cambio. Los gastos reales sumaron 39,6 millones de euros, incluido el gasto para inversiones institucionales, de reciente creación, por valor de 2,4 millones de euros. El superávit presupuestario de 2021 asciende a 3,325 millones de euros.
35. Tal y como se muestra en el Estado V, los resultados totales para el bienio 2020-2021 revelan un superávit presupuestario total de 5,412 millones, que combinan el superávit presupuestario de 2020 por valor de 2,087 millones de euros y el superávit presupuestario de 2021 por valor de 3,325 millones de euros.

Diferencias significativas entre el presupuesto de 2021 y las cantidades reales, tal y como se presenta en el Estado V.

(En miles de euros)

Línea presupuestaria en el Estado V			Presupuesto 2021 ¹	Importes reales 2021	Cuantía de variación	Variación %
Capítulo	Línea					
I	10	Contribución voluntaria de la Organización Internacional del Trabajo	3 584	3 686	102	2.8
		OIT – ASHI para jubilados del Centro	–	806	806	100
I	14	Contribución voluntaria de la Ciudad de Turín	–	180	180	100

¹ El presupuesto representa el 50 por ciento del presupuesto aprobado para contribuciones voluntarias, ingresos por producción de medios y costos relacionados, otros ingresos y costos relacionados, gastos del presupuesto ordinario (PO) y del presupuesto variable (PV), así como la contingencia; aproximadamente el 49,5 por ciento del presupuesto aprobado para actividades de formación e ingresos por servicios de asesoramiento, gastos fijos totales excluidos los gastos de personal del presupuesto ordinario (PO) y depreciación, y gastos variables totales excluidos los gastos de personal del presupuesto variable (PV); y aproximadamente el 40 por ciento del presupuesto aprobado para depreciación.

Línea presupuestaria en el Estado V			Presupuesto 2021 ¹	Importes reales 2021	Cuantía de variación	Variación %
Capítulo	Línea					
II	20	Ingresos por actividades de formación y servicios de asesoramiento	27 345	27 695	350	1,3
II	21	Ingresos de producción multimedia	800	1 189	389	48,6
III	30	Superávits anteriores destinados a actividades de formación	606	92	(514)	(84,8)
IV	40	Personal con cargo al presupuesto ordinario	16 127	16 542	415	2,6
		Seguro médico después de la terminación del servicio para antiguos funcionarios del Centro	–	806	806	100
IV	41	Instalaciones	2 039	1 798	(220)	(10,8)
IV	44	Gastos generales de funcionamiento	811	1 007	196	24,2
IV	45	Misiones y representación	285	46	(239)	(83,9)
IV	46	Gobernanza	358	41	(317)	(88,5)
IV	48	Depreciación	602	450	(152)	(25,3)
V	50	Personal con cargo al presupuesto variable (PV)	2 499	2 967	468	18,7
V	51–57	Total de gastos variables	15 332	10 291	(5 041)	(32,9)
V	58	Gastos relacionados con ingresos varios	105	393	288	274,3
		Inversiones institucionales	–	2 400	2 400	100

Contribuciones – Capítulo I

36. Para el período 2020- 21, el Centro recibió una contribución de la OIT de 8,966 millones de dólares de los Estados Unidos, tal como se aprobó en el Programa y Presupuesto de la OIT para 2020- 21. En 2021 se recibió la mitad de dicha cantidad. La pequeña variación se debe a un tipo de cambio favorable al convertir la contribución. Además, la OIT aportó una contribución para cubrir los gastos del seguro médico para después de la terminación del servicio para los jubilados del Centro por valor de 806.000 euros.
37. La contribución de la Ciudad para 2020 se recibió en 2021. Dicha contribución se utilizó para cubrir algunos costos de mantenimiento acometidos durante el año.

Ingresos – Capítulos II y III

38. Los ingresos por actividades de formación y servicios de asesoramiento ascendieron a 27,965 millones de euros, 350.000 euros más de lo presupuestado inicialmente para 2021. Aunque el costo unitario de la formación a distancia para muchas de las actividades de formación es muy inferior al de las actividades presenciales, los

resultados de la expansión han repercutido considerablemente en la cantidad final de ingresos obtenidos gracias a las actividades de formación, ya que el número de participantes pasó de aproximadamente 36 500 en 2020 a más de 82 800 en 2021, un aumento de casi el 127 por ciento. Además, los servicios de asesoramiento también han crecido un 16 por ciento durante el año, con un aumento general de los ingresos relacionados de un 26,6 por ciento.

39. Los ingresos de la producción multimedia ascendieron a 1,189 millones de euros, un aumento de 389.000 euros o un 48,6 por ciento respecto al presupuesto anual. Este hecho se debe al rápido crecimiento en la demanda de elaboración de materiales digitales y servicios de diseño, comunicación y promoción acaecido durante el año. Se espera que la demanda de este tipo servicios siga creciendo en el futuro. Los ingresos de esta partida solo se refieren al trabajo realizado para terceros y todos los ingresos derivados de todo el trabajo interno realizado para apoyar las actividades del Centro se reconocen como ingresos por servicios de formación y de asesoramiento.
40. El uso de superávits anteriores para actividades de formación ascendió a 92.000 euros, lo que queda por debajo del presupuesto en 514.000 euros, que equivale al 84,8 por ciento. En las actividades emprendidas en 2021, el Centro pudo asignar fondos de otras fuentes en los casos en que hizo falta.

Gastos fijos – Capítulo IV

41. En 2021 no se incurrió en determinados tipos de gasto debido a la pandemia y la repercusión continuada de la misma en las actividades presenciales y en algunos gastos fijos. Como resultado, se lograron ahorros considerables en las partidas presupuestarias de misiones y representación, así como en la gobernanza. Gracias a la transición del Centro hacia un nuevo modelo de negocio, algunos gastos inicialmente previstos en el presupuesto de 2021 se pospusieron temporalmente conforme se iban definiendo las nuevas necesidades. Una de esas áreas especialmente afectadas tiene que ver con los gastos debidos al campus.
42. En 2021, el Centro realizó una contribución adicional al Fondo de Indemnizaciones de Fin de Contrato para garantizar su sostenibilidad financiera para cubrir los pagos previstos de la prima de repatriación al personal profesional y los pagos de prestaciones por terminación del servicio al personal de servicios generales. A finales de 2021, el Fondo disponía de aproximadamente 3,6 millones de euros disponibles para futuros desembolsos. El pasivo a 31 de diciembre de 2021 se estima en 10,5 millones de euros, lo que muestra una posición de infrafinanciación de 6,9 millones de euros. Existe un plan para lograr la financiación total en los próximos 4 bienios. La contribución adicional se imputa parcialmente a los gastos de personal con cargo al presupuesto ordinario (aproximadamente 820.000 euros) con un gasto final de 16,542 millones de euros, ligeramente superior al presupuesto de 16,127 millones de euros en 415.000 euros, que equivale a un 2,5 por ciento.
43. A partir de 2021, la OIT transfiere al Centro los gastos del seguro médico para después de la separación del servicio para los antiguos funcionarios del Centro. Ahora se registra en el gasto del Centro sin repercusión en el superávit presupuestario, ya que se compensa con una contribución voluntaria adicional por la misma cuantía, registrada en contribuciones voluntarias de la OIT en la sección de ingresos.

44. En 2021, los gastos de instalaciones quedaron 220.000 euros por debajo del presupuesto, que equivale a un 10,8 por ciento. La razón principal es que los gastos en servicios básicos y en la limpieza fueron más bajos en 2021, aproximadamente 217.000 euros menos que equivale a un 20 por ciento, como consecuencia del menor número de pernoctaciones a lo largo del año. Si bien el Centro vendió noches de alojamiento a organizaciones y socios externos, no se alcanzaron niveles similares al número de pernoctaciones contratadas en 2019 a participantes que asistían a formaciones presenciales en el Campus. Las pernoctaciones contratadas en 2021 fueron aproximadamente 25.000, en comparación con unas 50.600 pernoctaciones contratadas en 2019 y en las que se basó en gran medida el presupuesto para 2020-21.
45. Los gastos generales de mantenimiento aumentaron en 196.000 euros, que equivale a un 24,2 por ciento, como resultado de la parte del coste de recepción que no se recuperó mediante actividades de formación presencial, ya que forma parte de los gastos de alojamiento imputados a cada habitación contratada. Si bien se ajustó el nivel de servicio de la recepción en 2021, esta partida presupuestaría aún tenía que absorber una parte considerable de los mismos.
46. Los gastos de misiones, representación y gobernanza se redujeron en un total de 556.000 euros, que equivale a un 86,4 por ciento. Las principales razones son que los viajes se limitaron durante todo 2021 debido a la pandemia, incluida la celebración de las dos sesiones del Consejo por videoconferencia en lugar de presencialmente. Además, para ayudar al Centro, la OIT aprobó a principios de 2020 proporcionar al Centro servicios de recursos humanos, servicios internos, de asesoramiento y de supervisión, así como servicios jurídicos de forma gratuita, lo que se tradujo en un ahorro de unos 275.000 euros.
47. La depreciación es inferior al presupuesto en 152.000 euros, que equivale a un 25,3 por ciento, ya que la cantidad presupuestada preveía un año entero de depreciación para los costos de renovación de los pabellones África 10 y 11, renovación pospuesta a 2022.

Gastos variables – Capítulo V

48. Los gastos de personal con cargo al presupuesto variable ascendieron a 2,967 millones de euros y quedan por encima del presupuesto en 468.000 euros, que equivale a un 18,7 por ciento. Este hecho se debe principalmente a la contribución adicional de 1,0 millón de euros realizada al Fondo de Indemnizaciones de Fin de Contrato (véase el párrafo 41 anterior), de los cuales 180.000 euros se deben a gastos de personal con cargo al presupuesto variable. El Centro también cargó paquetes de terminación anticipada dentro de esta categoría de personal.
49. El total del gasto variable fue inferior a lo presupuestado reflejando una considerable variación de 5,041 millones de euros, que equivale al 32,9 por ciento. Como resultado de impartir pocas actividades de formación presenciales y sobre el terreno, el nivel de gasto variable total vuelve a ser muy inferior al presupuestado inicialmente, ya que el modelo en el que se basa el presupuesto para 2020-21 partía de la premisa de que la mayoría de las formaciones se impartirían de forma presencial, mientras que la realidad de 2021 mostró que las actividades de formación se impartieron principalmente en

modalidad en línea. Ambas modalidades tienen estructuras de costos muy diferentes y sus relaciones entre gastos e ingresos difieren considerablemente.

50. Los costos relacionados con otros ingresos se han triplicado con creces en comparación con el presupuesto. Tienen una relación directa con el aumento significativo también observado en los ingresos relacionados con otro tipo de actividades para los que se alquilan parte de las instalaciones de formación y alojamiento del campus durante todo el año.
51. Se incluyeron inversiones institucionales por valor de 2,4 millones de euros en el gasto presupuestario de 2021, para proporcionar financiación preliminar a dos nuevos fondos: el Fondo de Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como el Fondo de Becas, y dos fondos existentes para Innovación y Mejora del Campus, según lo aprobado por el Consejo en octubre de 2021.

Pagos a título graciable

52. En 2021 se produjo un pago graciable por un valor de 74.600 euros.

Aprobación de los estados financieros del año finalizado el 31 de diciembre de 2021

Los estados financieros son responsabilidad de la Dirección y han sido preparados por esta de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público y cumplen con el Reglamento Financiero del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo. Algunas de las cantidades presentadas se basan en las mejores estimaciones y criterios de la Dirección.

Los procedimientos contables y los sistemas de control interno conexos, desarrollados por la Dirección, proporcionan una garantía razonable de que los activos se salvaguardan, de que libros y registros reflejan adecuadamente todas las transacciones y de que, en general, las políticas y procedimientos se aplican con la debida separación de funciones.

La gobernanza financiera del Centro incluye la revisión de los sistemas financieros y los controles internos por parte de la Oficina de Auditoría Interna y Control de la OIT, el Auditor Externo y el Consejo. El Auditor Externo también emite una opinión sobre los estados financieros que se adjuntan a los mismos.

De conformidad con el artículo 17.2 del Reglamento Financiero, los estados financieros numerados de I a V, así como las notas adjuntas, quedan aprobados por el presente y sometidos al Consejo del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo.

Christine Boulanger
Tesorera y Jefa de los Servicios Financieros
7 de marzo de 2022

Giuseppe Casale
Director a.i.
7 de marzo de 2022

Punto de decisión

Se solicita al Consejo que adopte los estados financieros tal como se presentan, de conformidad con el artículo 17.2 del Reglamento Financiero.



REPÚBLICA DE FILIPINAS
COMISIÓN DE AUDITORÍA
Commonwealth Avenue, Ciudad Quezón, Filipinas

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A la atención del Consejo del Centro Internacional de Formación
de la Organización Internacional del Trabajo**

Opinión

Hemos comprobado los estados financieros del Centro Internacional de Formación (CIF) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), compuestos por el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado de rendimiento financiero, el estado de cambios en el activo neto, el estado de flujos de efectivo y los estados de la comparación de los importes presupuestados y los importes realizados del año que finalizó en dicha fecha, así como por las notas de los estados financieros, incluido un resumen de las principales políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos reflejan fielmente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del CIF al 31 de diciembre de 2021, así como su rendimiento financiero, sus cambios en el activo neto, sus flujos de efectivo y la comparación entre los importes presupuestados y los importes realizados del año que finalizó en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).

Fundamentos de la opinión

Nuestra comprobación de los estados financieros se llevó a cabo en consonancia con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento. Las responsabilidades que nos incumben en virtud de dichas normas vienen descritas en la sección titulada Responsabilidades del Auditor con respecto a la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Cabe señalar que somos independientes del CIF con arreglo a los principios éticos por los que debe regirse nuestra auditoría de los estados financieros, y que hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas que dichos principios nos confieren. Consideramos que las pruebas obtenidas en el transcurso de la auditoría son suficientes y adecuadas para sustentar nuestra opinión.

Información conexas

La Dirección es responsable de la información conexas. Esta categoría engloba toda la información contenida en los estados financieros comprobados del CIF del año que finalizó el 31 de diciembre de 2021, salvo los estados financieros y el informe de nuestro auditor al respecto.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la información conexas y, por tanto, no emitimos ninguna conclusión ni garantía al respecto.

En cuanto a nuestra auditoría de los estados financieros, tenemos la responsabilidad de leer la información conexas y sopesar si comprende discrepancias importantes con

respecto a los estados financieros o a los datos que hemos recabado en el transcurso de la auditoría, o si parece contener inexactitudes significativas. Si, a partir del trabajo realizado, llegamos a la conclusión de que la información conexas contiene inexactitudes significativas, es nuestro deber notificarlo. En ese sentido, no tenemos nada que comunicar.

Responsabilidades de la Dirección y de los responsables de la gobernanza con respecto a los estados financieros

La Dirección tiene la responsabilidad de preparar y presentar fielmente los estados financieros, de acuerdo con las NICSP, y de mantener el control interno que considere necesario para elaborar unos estados financieros que estén exentos de inexactitudes significativas, ya sea debido a fraudes o errores.

Al preparar los estados financieros, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad de funcionamiento institucional del CIF, revelando cuestiones relacionadas con la continuidad de las actividades, según proceda, y aplicando el principio contable de empresa en funcionamiento, a menos que se proponga liquidar el CIF o cesar sus actividades, o no tenga más remedio que hacerlo.

Los responsables de la gobernanza se encargan de supervisar el proceso de elaboración de los informes financieros del CIF.

Responsabilidades del Auditor con respecto a la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos consisten en obtener una garantía razonable de que los estados financieros en su conjunto no contienen inexactitudes significativas, ya sea debido a fraudes o errores, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Si bien la obtención de una garantía razonable entraña un nivel de seguridad elevado, no implica que las auditorías realizadas de acuerdo con las NIA detecten todas las inexactitudes significativas presentes. Las inexactitudes pueden deberse a fraudes o errores y se consideran significativas cuando se dispone de motivos razonables para pensar que puedan influir, individualmente o en su conjunto, en las decisiones económicas que los usuarios tomen de acuerdo con los estados financieros correspondientes.

En el marco de una auditoría acorde a las NIA, aplicamos un criterio profesional y mantenemos una actitud escéptica en todo momento. Del mismo modo, nos encargamos de:

- detectar y evaluar los riesgos de inexactitudes significativas en los estados financieros, ya sea debido a fraudes o errores, concebir y aplicar procedimientos de auditoría que atiendan a esos riesgos, y obtener pruebas en el transcurso de la auditoría que sean suficientes y adecuadas para sustentar nuestra opinión; el riesgo de no detectar una inexactitud significativa dimanante de un fraude es superior al vinculado a las inexactitudes fruto de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionadas, declaraciones falsas o la anulación del control interno;
- familiarizarnos con los controles internos pertinentes para la realización de la auditoría, a fin de concebir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, aunque no con la intención de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del CIF;

- evaluar la idoneidad de las políticas contables usadas y el carácter razonable de las estimaciones contables realizadas y los datos conexos divulgados por la Dirección;
- concluir si la Dirección aplica de forma apropiada el principio contable de empresa en funcionamiento y, de acuerdo con las pruebas obtenidas en el transcurso de la auditoría, si existen inexactitudes significativas relacionadas con hechos o condiciones que puedan arrojar dudas considerables sobre la capacidad de funcionamiento institucional del CIF. Si llegamos a la conclusión de que existe una inexactitud significativa, es nuestra obligación señalar en el informe de auditoría la respectiva información comunicada en los estados financieros o, si esta última resultase inadecuada, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en las pruebas de auditoría recabadas hasta la fecha de publicación del informe de nuestro auditor;
- evaluar la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidos los datos divulgados, y sopesar si los estados financieros reflejan los hechos y transacciones subyacentes de tal manera que se logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de la gobernanza respecto de cuestiones tales como el alcance y los plazos previstos para la auditoría y las conclusiones más destacadas de la misma, incluidas las principales deficiencias en materia de control interno que hayamos detectado durante nuestra auditoría.

Informe sobre otras obligaciones legales y reglamentarias

Siguiendo con nuestra opinión, las transacciones del CIF, de las que hemos tenido conocimiento o que hemos verificado en el transcurso de nuestra auditoría, se han efectuado, en todos sus aspectos importantes, en consonancia con el Reglamento Financiero y la base legislativa del CIF.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento Financiero del CIF, también hemos preparado un informe detallado sobre nuestra auditoría de los estados financieros del CIF.

RIZALINA NOVAL JUSTOL
Presidente, Comisión de auditoría
República de Filipinas
Auditor externo

Ciudad Quezón (Filipinas)
8 de marzo de 2021


RIZALINA NOVAL JUSTOL
Chairperson, Commission on Audit
Republic of the Philippines
External Auditor

Quezon City, Philippines
08 March 2022

Estados financieros del año finalizado el 31 de diciembre de 2021

Centro Internacional de Formación de la OIT

Estado de situación financiera a 31 de diciembre (en miles de euros)

	Notas	2021	2020
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	26 523	21 650
Cuentas por cobrar	5	10 474	8 605
Contribuciones por cobrar	6	–	13
Sumas adeudadas por la OIT		4 688	–
Prepagos		434	494
Otros activos corrientes		96	107
		42 215	30 869
Activos no corrientes			
Cuentas por cobrar	5	1 600	2 972
Bienes y equipos	8	6 173	5 924
Activos intangibles		1	7
		7 774	8 903
Activo total		49 989	39 772
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar y pasivos acumulados		4 160	2 045
Sumas adeudadas a la OIT		–	908
Ingresos diferidos	9	16 877	13 747
Prestaciones al personal	10	1 656	1 600
		22 693	18 300
Pasivos no corrientes			
Ingresos diferidos	9	1 373	2 742
Prestaciones al personal	10	1 376	1 259
		2 749	4 001
Pasivo total		25 442	22 301
Activos netos			
Reserva		2.000	2.000
Saldos acumulados		22 547	15 471
Total de activos netos	11	24 547	17 471
Total de pasivos y activos netos		49 989	39 772

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Centro Internacional de Formación de la OIT

Estado de rendimiento financiero del año que finalizó el 31 de diciembre
(en miles de euros)

	Notas	2021	2020 (reexpresado – Nota 21)
Ingresos			
Actividades de formación y servicios de asesoramiento		26 251	17 828
Contribuciones voluntarias	12	15 072	14 036
Otros ingresos	13	2 278	1 424
Ganancias netas por diferencia de cambio y revalorización		947	–
Ingresos por inversiones		56	107
Total de ingresos		44 604	33 395
Gastos			
Salarios, prestaciones a los empleados y otros gastos de personal	14	21 105	20 188
Subcontrataciones	14	10 152	5 889
Gastos generales de funcionamiento	14	1 816	1 454
Viajes	14	235	279
Otros gastos relacionados con las actividades de formación	14	1 091	1 072
Mantenimiento de edificios y terrenos	14	1 563	1 332
Suministros	14	738	437
Depreciación	14	717	833
Pérdidas netas por diferencia de cambio y revalorización	14	–	687
Comisiones bancarias	14	46	34
Total de gastos		37 463	32 205
Superávit neto		7 141	1 190

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Centro Internacional de Formación de la OIT

Estado de cambios en los activos netos del año que finalizó el 31 de diciembre (en miles de euros)

	Reserva		Saldos Acumulados					Ganancia actuarial (pérdida) en pasivos por prestaciones al personal	Saldo acumulado total	Activos netos Total
	Fondo de Operaciones	Fondo General	Fondo de Mejora del Campus	Fondo Fiduciario Italiano	Fondo de Desarrollo de las TIC	Fondo de Innovación	Fondo de Becas			
Saldo a 1 de enero de 2021	2.000	12 282	1 449	1 838	–	–	–	(98)	15 471	17 471
Superávit neto de 2021	–	3 885	1 200	156	300	400	1 200	–	7 141	7 141
Ganancia actuarial (pérdida) en pasivo por prestaciones al personal	–	–	–	–	–	–	–	(65)	(65)	(65)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	2.000	16 167	2 649	1 994	300	400	1 200	(163)	22 547	24 547
Saldo a 1 de enero de 2020	2.000	11 568	1 323	1 488	–	–	–	(56)	14 323	16 323
Superávit neto de 2020	–	714	126	350	–	–	–	–	1 190	1 190
Ganancia actuarial (pérdida) en pasivo por prestaciones al personal	–	–	–	–	–	–	–	(42)	(42)	(42)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	2.000	12 282	1 449	1 838	–	–	–	(98)	15 471	17 471

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Centro Internacional de Formación de la OIT**Estado de flujos de efectivo del año que finalizó el 31 de diciembre**

(en miles de euros)

	2021	2020
Flujos de efectivo de las actividades operativas		
Superávit neto del ejercicio	7 141	1 190
Efecto de las diferencias de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo	1 005	(1 013)
Partidas no monetarias:		
Depreciación	717	833
(Aumento)/disminución de las cuentas por cobrar	(497)	3 581
Disminución de las contribuciones por cobrar	13	-
(Aumento)/disminución de las sumas adeudadas a/por la OIT	(5 596)	3 548
Disminución en pagos anticipados	60	96
Disminución en otros activos corrientes	11	12
Aumento/(disminución) de las cuentas por pagar y de los pasivos acumulados	2 115	(1 886)
Aumento/(disminución) de los ingresos diferidos	1 761	(854)
Aumento en los pasivos por prestaciones al personal	108	149
Flujos netos de efectivo de las actividades operativas ^{/1}	6 838	5 656
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisiciones de bienes, equipos y activos intangibles	(960)	(127)
Enajenación de bienes y equipo	-	-
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión	(960)	(127)
Efecto de las diferencias de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo	(1 005)	1 013
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	4 873	6 542
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	21 650	15 108
Efectivo y equivalentes de efectivo, al final del ejercicio	26 523	21 650

^{/1} 55 euros en concepto de intereses recibidos se incluyen en «Superávit neto del ejercicio» en los flujos de efectivo netos de las actividades operativas (frente a 119 euros en 2020).

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Centro Internacional de Formación de la OIT

Estado de comparación de los importes presupuestados y los importes realizados del año finalizado el 31 de diciembre de 2021
(en miles de euros)

		2021 Presupue sto original ^{/1}	2021 Presupue sto final	Real 2020	2021 Real	2021 Variación del presupue sto ^{/2}	2020-21 Presupue sto original y final	2020-21 Real	2020-21 Variació n del presupu esto
Parti da	PARTE A – INGRESOS								
I	Contribuciones voluntarias								
10	Organización Internacional del Trabajo	3 584	3 584	4 017	3 686	908	7 168	7 703	535
	OIT – Seguro médico para después de la terminación del servicio para los antiguos funcionarios del Centro	–	–	–	806	806	–	806	806
11	Gobierno de Italia (<i>ex-lege</i>)	7 850	7 850	7 850	7 850	–	15 700	15 700	–
12	Región del Piemonte (Italia)	–	–	13	–	–	–	13	13
13	Gobierno de Portugal	250	250	250	250	–	500	500	–
14	Ciudad de Turín	–	–	180	180	180	–	360	360
	Total de contribuciones voluntarias	11 684	11 684	12 310	12 772	1 088	23 368	25 082	1 714
II	Ingresos externos								
20	Actividades de formación y servicios de asesoramiento	27 345	27 345	19 078	27 695	350	54 149	46 773	(7 376)
21	Producción multimedia	800	800	526	1 189	389	1 600	1 715	115
22	Otros ingresos	1 050	1 050	1 005	1 145	95	2 100	2 150	50
	Otros	–	–	81	19	19	–	100	100
	Total de ingresos externos	29 195	29 195	20 690	30 048	853	57 849	50 738	(7 111)
III	Otros								
30	Superávits anteriores destinados a actividades de formación	606	606	235	92	(514)	1 200	327	(873)
	Total de ingresos	41 485	41 485	33 235	42 912	1 427	82 417	76 147	(6 270)
	PARTE B – GASTOS								
IV	Gastos fijos								
40	Personal con cargo al Presupuesto Ordinario (PO)	16 127	16 127	16 786	16 542	415	32 253	33 328	1 075
	Seguro médico después de la terminación del servicio para antiguos funcionarios del Centro	–	–	–	806	806	–	806	806
41	Consultores	534	534	276	506	(28)	1 057	782	(275)
42	Instalaciones	2 039	2 039	1 798	1 819	(220)	4 038	3 617	(421)
43	Seguridad	468	468	401	385	(83)	927	786	(141)
44	Gastos generales de funcionamiento	811	811	614	1 007	196	1 606	1 621	15
45	Misiones y representación	285	285	34	46	(239)	565	80	(485)
46	Gobernanza	358	358	82	41	(317)	709	123	(586)
47	Gastos de información y tecnología	1 566	1 566	1 373	1 490	(76)	3 101	2 863	(238)
48	Depreciación de bienes y equipos	602	602	502	450	(152)	1 192	952	(240)
	Total de gastos fijos	22 790	22 790	21 866	23 092	302	45 448	44 958	(490)
V	Gastos variables								
50	Personal con cargo al Presupuesto Variable (VB)	2 499	2 499	2 405	2 967	468	4 999	5 372	373
51	Personal con cargo al presupuesto de proyectos (PB)	680	680	998	790	110	1 347	1 788	441
52	Colaboradores externos	4 981	4 981	4 528	8 147	3 166	9 864	12 675	2 811
53	Misiones	689	689	86	59	(630)	1 364	145	(1 219)

		2021 Presupue sto original ^{/1}	2021 Presupue sto final	Real 2020	2021 Real	2021 Variación del presupue sto ^{/2}	2020-21 Presupue sto original y final	2020-21 Real	2020-21 Variació n del presupu esto	
54	Gastos de los participantes	7 033	7 033	654	657	(6 376)	13 926	1 311	(12 615)	
55	Libros, material didáctico	586	586	200	416	(170)	1 160	616	(544)	
56	Instalaciones y servicios de formación fuera de Turín	1 172	1 172	15	137	(1 035)	2 321	152	(2 169)	
57	Otros	191	191	95	85	(106)	378	180	(198)	
58	Gastos relacionados con los ingresos de la producción multimedia	400	400	157	444	44	800	601	(199)	
59	Gastos relacionados con ingresos varios	105	105	144	393	288	210	537	327	
	Total de gastos variables	18 336	18 336	9 282	14 095	(4 242)	36 369	23 377	(12 992)	
	Gasto en inversiones institucionales	-	-	-	2 400	2 400	-	2 400	2 400	
VI	60	Contingencia	300	300	-	-	(300)	600	-	(600)
		Total de gastos	41 426	41 426	31 148	39 587	(1 839)	82 417	70 735	(11 682)
		SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO³	59	59	2 087	3 325	3 266	-	5 412	5 412

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

^{/1} El presupuesto representa el 50 por ciento del presupuesto aprobado para contribuciones voluntarias, ingresos por producción multimedia y costos relacionados, otros ingresos y gastos relacionados, gastos con cargo al presupuesto ordinario (PO) y al presupuesto variable (PV), así como la contingencia; aproximadamente el 50,5 por ciento del presupuesto aprobado para ingresos por actividades de formación y servicios de asesoramiento, gastos fijos totales sin cargo al presupuesto ordinario (PO), gastos de personal y depreciación, y gasto total variable sin cargo al presupuesto variable (PV), gastos de personal y aproximadamente el 60 por ciento del presupuesto aprobado para depreciación.

^{/2} En el informe financiero adjunto sobre las cuentas de 2021 se explican las variaciones presupuestarias.

^{/3} Según el Reglamento Financiero 7(4).

Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes estados financieros.

Centro Internacional de Formación de la OIT

Notas sobre los estados financieros del año finalizado el 31 de diciembre de 2021

(en miles de euros)

Nota 1 – Objetivos, actividades e información conexa

El Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo (el «Centro») fue establecido por el Consejo de Administración de la OIT y el Gobierno de Italia en 1964. El Centro Internacional de Formación de la OIT, orientado por los principios inscritos en el Preámbulo de la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y en la Declaración de Filadelfia, tiene como misión la formación al servicio del desarrollo económico y social, en el respeto y por la promoción de las normas internacionales del trabajo. Sus actividades de formación se desarrollan en el marco de la cooperación técnica de la OIT, del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales.

La OIT es la entidad controladora del Centro. En virtud de lo estipulado en el Estatuto del Centro, adoptado por el Consejo de Administración de la OIT, los fondos y activos del Centro se contabilizan de forma separada de los activos de la OIT (artículo VI, párrafo 6). El Centro está financiado principalmente por las contribuciones voluntarias del presupuesto ordinario de la OIT y del Gobierno de Italia, además de los ingresos que percibe por la prestación de servicios de formación. Dado que la OIT es la entidad controladora del Centro, los estados financieros del Centro se consolidan en los estados financieros de la Organización. En caso de disolución del Centro, el Estatuto (artículo XI) confiere al Consejo de Administración de la OIT la autoridad para disponer de los bienes del Centro y de los fondos remanentes.

El Centro está regido por un Consejo, presidido por el Director General de la OIT. El Consejo consta de 33 miembros, 24 de los cuales son nombrados por el Consejo de Administración de la OIT. Todos los años se convocan dos reuniones del Consejo. Sus miembros no reciben por parte del Centro ninguna remuneración por sus servicios. Cada dos años, en su reunión de octubre, el Centro adopta su programa y presupuesto con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento Financiero, atendiendo a las recomendaciones de los miembros del Consejo. En virtud del artículo 17 del Reglamento Financiero del Centro, los miembros de la Mesa Directiva, por delegación del Consejo, adoptan los estados financieros en mayo.

Las cuentas del Centro, que se producen anualmente, son verificadas por el Auditor Externo de la OIT.

El Centro tiene su sede en Turín (Italia). En virtud del acuerdo complementario sobre privilegios e inmunidades que ha suscrito con el Gobierno de Italia, el Centro está exento de la mayoría de impuestos y derechos de aduana que este aplica.

Nota 2 – Políticas contables

Bases para la preparación y presentación de los estados financieros

Los estados financieros del Centro han sido preparados sobre el principio de devengo de contabilidad con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) y cumplen plenamente con todas las normas aplicables en vigor a fecha de 31 de diciembre de 2021.

A efectos presupuestarios, el ejercicio económico del Centro es de un bienio que abarca dos años civiles consecutivos. Los estados financieros se preparan anualmente.

La moneda funcional y de presentación utilizada por el Centro es el euro (€).

Los estados financieros están expresados en miles de euros (€), salvo que se indique lo contrario.

Principales políticas contables

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones efectuadas en monedas distintas del euro durante el ejercicio económico se han convertido a euros según el tipo de cambio operativo de las Naciones Unidas vigente en la fecha de cada transacción. El tipo de cambio empleado se aproxima al tipo vigente en el mercado.

Los saldos de activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas del euro se han convertido en euros con arreglo al tipo de cambio operativo de las Naciones Unidas vigente en la fecha de cada transacción, que se aproxima al tipo vigente en el mercado. Las diferencias del tipo de cambio resultantes de la liquidación de las partidas monetarias y de las ganancias o pérdidas no realizadas por la revalorización de los activos y pasivos monetarios se reconocen como ganancias (pérdidas) netas por diferencias de cambio y revalorizaciones en el estado de rendimiento financiero.

Los saldos de activos y pasivos no monetarios expresados según el costo histórico se han convertido en euros con arreglo al tipo de cambio operativo de las Naciones Unidas vigente en la fecha de cada transacción.

Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se clasifican como se detalla a continuación:

Activos/Pasivos	Clasificación	Medición
Efectivo y equivalentes de efectivo	Efectivo y equivalentes de efectivo	Valor razonable, mediante un superávit o déficit
Cuentas por cobrar	Préstamos y cuentas por cobrar	Costo amortizado
Contribuciones por cobrar	Préstamos y cuentas por cobrar	Costo amortizado

Activos/Pasivos	Clasificación	Medición
Cuentas por pagar y pasivos acumulados	Pasivos financieros	Costo amortizado

El valor razonable del efectivo y de los equivalentes de efectivo se determina sobre la base de los precios de cotización en los mercados activos (nivel 1).

Reconocimiento y medición inicial

Se reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera únicamente cuando el Centro se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Inicialmente, el Centro estima el activo o el pasivo financiero a su valor razonable.

Desreconocimiento

Un activo financiero deja de reconocerse en el estado de situación financiera únicamente cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo de dicho activo financiero se han extinguido o eliminado. Se desreconoce un pasivo financiero únicamente cuando se ha extinguido.

Deterioro del valor

Al final del ejercicio del informe, los activos se someten a examen para determinar si se ha deteriorado su valor. Si existen pruebas fehacientes de que el valor contable de un activo financiero ha disminuido, se reconocen provisiones por deterioro del valor en los gastos generales de funcionamiento del estado de rendimiento.

En lo que respecta en particular a las cuentas y contribuciones por cobrar, el Centro consigna una provisión para las cuentas de cobro dudoso basada en su examen de los saldos individuales para establecer si algún importe ha mermado. Cuando se hayan agotado todos los recursos de recaudación, se anulará la cuenta.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo en instituciones bancarias y los depósitos a corto plazo con vencimiento dentro de los tres meses de su adquisición.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se deben principalmente a las actividades de formación y asesoramiento, así como a servicios multimedia y otras fuentes varias de ingresos. Se reconocen cuando es probable que se reciban y puedan cuantificarse de forma fiable.

Contribuciones por cobrar

Las contribuciones por recibir corresponden a contribuciones voluntarias para cubrir operaciones generales y se reconocen cuando es probable que se reciban y pueden medirse con fiabilidad.

Sumas adeudadas por/a la OIT

El Centro dispone de una cuenta corriente para las transacciones internas con su entidad controladora, la OIT, en la que se consignan las transacciones de las sumas adeudadas a la OIT y las adeudadas por ella. Esto incluye la contribución voluntaria de la OIT para las operaciones generales, los gastos de personal y los desembolsos destinados a las

actividades de formación tanto en la sede de la OIT como en sus oficinas exteriores, en nombre del Centro, así como las transferencias efectuadas por el Centro a la OIT. En el estado de situación financiera, se consigna el saldo neto que la OIT adeuda o que se le adeuda.

Bienes y equipos

Comprende los equipos y las mejoras en las propiedades arrendadas, que se contabilizan en términos de costo histórico y se amortizan de forma lineal a lo largo de su vida útil, como sigue:

Clase	Vida útil estimada (años)
Vehículos	5
Equipo de oficina	5
Otro tipo de equipo	10
Mobiliario y accesorios	10
Mejoras en las propiedades arrendadas	El menor entre 15 o 30 y plazo del contrato de arrendamiento

Ingresos diferidos

Los ingresos diferidos representan los fondos cobrados o por cobrar sobre la base de los acuerdos firmados con los participantes en las actividades de formación y sus organismos patrocinadores respecto de futuras actividades de formación y servicios de consultoría sujetos a condiciones relacionadas con resultados específicos. Se reconocen como ingresos cuando el Centro haya cumplido con su obligación de brindar los servicios en cuestión. Los acuerdos en virtud de los cuales se estipulan sumas que se recibirán en 12 meses o más a partir de la fecha de preparación del informe se reconocen como pasivos no corrientes y se descuentan empleando una tasa de descuento basada en bonos corporativos de primera clase.

Prestaciones al personal

El Centro reconoce las siguientes categorías de prestaciones al personal:

1. Prestaciones al personal a corto plazo: corresponde abonar estas prestaciones dentro de los doce meses posteriores al ejercicio financiero en el cual los empleados prestaron sus servicios, y entre ellas figuran:
 - las vacaciones acumuladas: los permisos remunerados de carácter acumulativo, como las vacaciones anuales y el tiempo de compensación de horas extraordinarias, se reconocen como gastos y pasivos, ya que sus beneficiarios son los empleados. De conformidad con el Estatuto del Personal, los funcionarios tienen derecho a 30 días hábiles de vacaciones por año. Estos pueden acumular hasta 60 días hábiles, que se remuneran al producirse el cese del servicio. El importe del equivalente monetario de las vacaciones acumuladas en la fecha en que se redactó este informe se calculó multiplicando el número efectivo de días acumulados de cada funcionario por su sueldo neto, más el ajuste por lugar de destino en el caso del personal de la categoría de servicios orgánicos, y el sueldo de base y las primas de idiomas en el caso del personal de la categoría de servicios generales. No se descuenta la parte correspondiente al pasivo no corriente ya que su impacto no es significativo;

- las ausencias que no se pueden acumular: por lo que se refiere a las ausencias que se compensan pero que no se pueden acumular, como la licencia de enfermedad y la licencia de maternidad, se reconocen como gasto en el momento en que ocurren;
- las vacaciones en el país de origen: con arreglo al Estatuto del Personal, los funcionarios que no hayan sido contratados en el ámbito local tienen derecho al reembolso de los gastos de viaje a su país de origen en el segundo año después de su nombramiento inicial y posteriormente cada dos años. Se reconoce una obligación respecto del importe de las vacaciones en el país de origen que los funcionarios habían acumulado, pero no tomado, en la fecha en que se redactó el presente informe. El monto correspondiente a las vacaciones en el país de origen acumuladas y pendientes de pago en la fecha del presente informe se ha calculado sobre la base del costo de las vacaciones en el país ajustadas con los aumentos de precio de los viajes por avión; y
- otras prestaciones: estas prestaciones se consideran gastos y forman parte de la nómina; se consignará una obligación al finalizar el ejercicio si hubiere un saldo pendiente de pago. Incluyen el subsidio para no residentes, la asignación familiar, el ajuste por lugar de destino, el subsidio de educación y las primas por conocimiento de idiomas.

2. Prestaciones posteriores al empleo:

- viaje de repatriación y gastos de mudanza

los funcionarios, sus cónyuges e hijos a cargo tienen derecho al reembolso de los gastos de viaje y al transporte de sus efectos personales al término de la relación laboral. Los gastos se calculan mediante un actuario independiente con el método basado en las unidades de crédito proyectadas. Los intereses y los gastos actuales del servicio se reconocen en el estado de rendimiento financiero como un componente de los gastos de personal. Las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de los cambios en las hipótesis actuariales o los ajustes basados en la experiencia se reconocen directamente en los activos netos;

- indemnizaciones por cese del servicio y subsidios de repatriación

De conformidad con el Estatuto del Personal, el personal de la categoría de servicios generales tiene derecho a una indemnización de fin de contrato al término de su relación de trabajo o cuando es promovido a la categoría de servicios orgánicos y grados superiores. Los funcionarios que no hayan sido contratados en el ámbito local tienen derecho a recibir un subsidio por terminación del servicio, a condición que hayan cumplido al menos cinco años de servicio fuera de su país de origen. El pasivo es estimado por un actuario independiente utilizando el método de crédito unitario proyectado y se reconocen en las notas a los estados financieros.

El Centro no reconoce ninguna obligación respecto de las prestaciones por cese del servicio ni por los subsidios de repatriación. En marzo de 1980, el Consejo de Administración de la OIT decidió que a partir del 1 de julio de 1980 las prestaciones por cese del servicio y los subsidios de repatriación se consignarían en la cuenta de la OIT para prestaciones por cese del servicio y que el Centro debería aportar contribuciones mensuales a la OIT. En vista de que no existe acuerdo oficial para cobrar al Centro el costo de las prestaciones definidas netas, este considera que las prestaciones por terminación del servicio y el subsidio de repatriación corresponden a un régimen de cotizaciones definidas. Por consiguiente, independientemente de pagar las contribuciones directas a la OIT, se reconoce como obligación solamente en la medida en que todavía no se hubiera efectuado el pago de la contribución mensual a la OIT respecto de los servicios prestados por el personal en la fecha en que se preparó este informe.

- Seguro médico tras la terminación del servicio (ASHI)

Los funcionarios y las personas a su cargo tienen derecho a cobertura médica cuando se retiren del servicio a los 55 años o posteriormente, si han cumplido como mínimo 10 años al servicio de una organización del sistema de las Naciones Unidas y han estado afiliados a la Caja del Seguro de Salud del Personal durante los cinco años inmediatamente anteriores a la terminación del servicio. La Caja del Seguro de Salud del Personal es un régimen de prestaciones definidas de múltiples empleadores que proporciona cobertura médica a todo el personal, jubilados y las personas a su cargo. El Centro es una de las organizaciones afiliadas a la Caja del Seguro de Salud del Personal. Los funcionarios hacen aportaciones mensuales a la Caja, a las que se añaden las correspondientes de las organizaciones afiliadas. En el caso de los jubilados del Centro, la OIT, en el año 2021, otorga al Centro una contribución voluntaria igual al costo anual incurrido por el Centro en concepto de sus trabajadores jubilados.

El pasivo es estimado por un actuario independiente utilizando el método de crédito unitario proyectado y se reconocen en las notas a los estados financieros.

- Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

El Centro, a través de la OIT, está afiliado a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU), establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas a fin de proporcionar prestaciones de jubilación, fallecimiento e incapacidad y otras prestaciones conexas a los empleados. La Caja Común es un plan de prestaciones definidas, financiado por múltiples empleadores. Según especifica el artículo 3(b), de los Estatutos de la CCPPNU, podrán afiliarse a la Caja los organismos especializados y cualquier otra organización internacional intergubernamental que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y demás condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de sus organismos especializados.

El plan supone para las organizaciones afiliadas una exposición a los riesgos actuariales relativos al personal en activo y al personal jubilado de otras organizaciones afiliadas a la Caja, por lo que no existe una base coherente y fiable para asignar las obligaciones, los activos del plan y los costos a cada una de ellas. El Centro, a través de la OIT, y la CCPPNU, al igual que otras organizaciones afiliadas, no están en condiciones de determinar por sí mismas y con suficiente fiabilidad a efectos contables cuál es la parte que le corresponde a Centro de las obligaciones por prestaciones definidas, los activos del plan y los costos conexos. Por esta razón, el Centro considera que este plan es un régimen de contribuciones definidas en consonancia con NICSP 39 Prestaciones al personal. Las contribuciones del Centro al plan durante el ejercicio económico se registran como salarios, prestaciones al personal y otros gastos de personal en el estado de rendimiento financiero. El pasivo se reconoce en las notas a los estados financieros.

Cuentas por pagar y gastos devengados

Las cuentas por pagar son obligaciones financieras relativas a bienes y servicios recibidos pero que aún no se han pagado al cierre del ejercicio.

Ingresos de transacciones con contraprestación

1. Otros ingresos: esta partida comprende los ingresos por el uso temporal de las instalaciones residenciales y de formación por parte de organizaciones externas, ingresos por arrendamiento a otras organizaciones que ocupan el campus y otros ingresos menores. Los ingresos se reconocen cuando se prestan los servicios.

2. Ingresos por inversiones: los ingresos por inversiones generados por permutas de divisas y cuentas de ahorro se reconocen a medida que se obtienen, en una proporción temporal que tiene en cuenta el rendimiento efectivo.

Ingresos de transacciones sin contraprestación:

1. Contribuciones voluntarias: Se reciben para respaldar el funcionamiento general del Centro, la mejora del campus y las actividades de formación. Esas contribuciones no incluyen estipulaciones de «condiciones» de acuerdo con las cuales se exigen determinados resultados y el reintegro de los fondos no desembolsados cuando no se hubieren utilizado para los fines previstos. Se reconocen como activos e ingresos cuando es probable que la contribución se reciba y si es posible determinar su monto con fiabilidad.
2. Bienes y servicios en especie: el Centro no reconoce los servicios en especie en los estados financieros. Las contribuciones de bienes en especie se contabilizan al valor del mercado en la fecha de su recepción.
3. Actividades de formación y asesoramiento: los acuerdos relativos a actividades de formación y asesoramiento están subsidiados por contribuciones voluntarias no condicionales destinadas a financiar las operaciones del Centro. Esos acuerdos se consideran transacciones sin contraprestación, ya que ambas partes de las mismas no reciben beneficios directos aproximadamente iguales. Las actividades de formación y asesoramiento que incluyen restricciones en cuanto al uso se reconocen en términos contables como ingresos a la firma de un acuerdo vinculante. Los acuerdos sobre los cuales el Centro tiene el control total y que incluyen condiciones, incluida la obligación implícita o explícita del reintegro de los fondos cuando no se cumplan dichas condiciones, se reconocen como activo (cuentas por cobrar) y pasivo (ingresos diferidos) a la firma de un acuerdo vinculante. El pasivo se reduce y los ingresos se registran en base a la proporción de los gastos incurridos hasta la fecha respecto del total de los gastos de la actividad de formación.
4. Utilización de las instalaciones del Centro por otras organizaciones de las Naciones Unidas: esta partida comprende los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento con otras organizaciones de las Naciones Unidas y su utilización de las instalaciones del Centro. Dichos contratos son arrendamientos operativos en los que no se transfieren sustancialmente todos los riesgos inherentes a la propiedad al arrendatario y que son cancelables. Los pagos por arrendamiento son alquileres contingentes pues están basados en los costos en los que incurre el Centro basados en la superficie que ocupan.

Activos contingentes

El Centro no reconoce los activos contingentes, pero consigna en las notas de los estados financieros detalles de un posible activo cuya existencia es contingente en función de la celebración o no de uno o varios eventos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control del Centro. Los activos contingentes se evalúan continuamente para garantizar que los cambios se reflejan debidamente en los estados financieros. Si es prácticamente seguro que se vaya a producir un flujo de beneficios económicos o un potencial de servicio de las contribuciones voluntarias y las actividades de formación, y que el valor del activo puede determinarse de forma fiable, el activo y los ingresos relacionados se consignan en los estados financieros del ejercicio en que se produce el cambio.

Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes se consignan cuando existe incertidumbre acerca de una posible obligación, pero esta puede medirse, o cuando el Centro tiene una obligación presente pero el posible flujo de salida de recursos no puede medirse de manera fiable.

Se reconoce una provisión para los pasivos contingentes cuando el Centro tenga una obligación presente legal o implícita derivada de eventos del pasado, cuando es probable que la liquidación de esa obligación suponga un flujo de salida de recursos y cuando el monto pueda ser estimado con fiabilidad. El importe de la provisión será la mejor estimación del presente valor de los gastos necesario para cancelar la obligación presente en la fecha de preparación del informe.

Información del segmento

El Centro es una entidad de propósito único que consiste en ofrecer actividades de formación y servicios de asesoramiento que respalden el mandato de la OIT. A partir de esta base, se considera un solo segmento y no se ha consignado ninguna nota por segmentos.

Hipótesis significativas y causas de incerteza de la estimación

La elaboración de los estados financieros de conformidad con las NICSP requiere que el personal directivo haga estimaciones y formule hipótesis y supuestos que pueden repercutir en los importes. Las hipótesis y estimaciones que revisten importancia para los estados financieros del Centro comprenden la vida útil de los bienes y equipos, así como la provisión para las cuentas de cobro dudoso. Las estimaciones también se emplean para calcular las prestaciones al personal. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las variaciones en las estimaciones se reflejan en el período en que se conocen.

La depreciación de bienes y equipos se contabiliza por el período de vida útil estimada de los activos que representan el período durante el cual se espera que al activo esté disponible para su uso por parte del Centro. Se revisa anualmente.

La provisión para cuentas de cobro dudoso se determina evaluando la probabilidad de cobro de las cuentas deudoras basándose en los esfuerzos de recaudación ya realizados. Cuando la probabilidad de cobro es baja, las cuentas por cobrar se provisionan por completo. Se cancela solo si se han realizado todos los esfuerzos razonables.

El cálculo de la provisión para los gastos de viaje y de transporte relacionados con la repatriación se basa en estimaciones significativas de los precios actuales y del peso máximo transportable autorizado por el Estatuto del Personal. Las provisiones las calcula un actuario independiente e incluyen diversos supuestos.

Nota 3 – Nuevas normas de contabilidad

Nuevas normas de contabilidad con efecto a partir del 1 de enero de 2021

En el año actual, el Centro no ha adoptado ninguna norma de contabilidad nueva.

Nuevas normas de contabilidad publicadas que todavía no han entrado en vigor

Para el período de 2018 a 2021 inclusive, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) publicó las nuevas normas nuevas y enmiendas que se presentan a continuación:

- Enmienda a NICSP 36 – Intereses a Largo plazo en Negocios Asociados y Conjuntos: Esta enmienda clarifica que la enmienda a la NICSP 41 también se aplica a los intereses a largo plazo en las empresas asociadas y negocios conjuntos. La fecha de entrada en vigor de la solicitud corresponde a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y posteriores, permitiéndose su adopción anticipada. No se prevé repercusión ninguna en los estados financieros del Centro.
- NICSP 41 – Instrumentos Financieros: Esta nueva norma establece las obligaciones para clasificar, reconocer y cuantificar los instrumentos financieros que reemplazarán a los de la NICSP 29, Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición. La fecha de entrada en vigor de la solicitud corresponde a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y posteriores, permitiéndose su adopción anticipada. No tendrá una repercusión significativa en los estados financieros del Centro.
- Enmienda a la NICSP 41 - Instrumentos financieros, prepagos con compensación negativa: Enmienda los requisitos de clasificación para activos financieros concretos con características de prepagos que podrían resultar en compensaciones negativas razonables por una rescisión temprana del contrato y que podrían medirse a costo amortizado o valor razonable mediante activos netos. La fecha de entrada en vigor de la solicitud corresponde a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y posteriores, permitiéndose su adopción anticipada. No se prevé repercusión ninguna en los estados financieros del Centro.
- NICSP 42 – Beneficios Sociales: Esta nueva norma define los beneficios sociales y establece cuándo deben reconocerse los gastos y responsabilidades por beneficios sociales y cómo se deben medir. La fecha de entrada en vigor de la solicitud corresponde a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y posteriores, permitiéndose su adopción anticipada. No se prevé repercusión ninguna en los estados financieros del Centro.
- Enmienda a NICSP 19 – Servicios Colectivos e Individuales: Enmienda los requisitos de esta norma para incluir transacciones para servicios colectivos e individuales. La fecha de entrada en vigor de la solicitud corresponde a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y posteriores, permitiéndose su adopción anticipada, siempre que se adopte al mismo tiempo la NICSP 42 - Beneficios Sociales. No se prevé repercusión ninguna en los estados financieros del Centro.
- Mejoras a NICSP 2019: Incluye mejoras menores a las NICSP para solucionar algunos de los problemas que han trasladado las partes interesadas. La fecha de entrada en vigor de la solicitud corresponde a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y posteriores, permitiéndose su adopción anticipada. No se prevé repercusión ninguna en los estados financieros del Centro.

Nota 4 – Efectivo y equivalentes de efectivo

	Dólar de los EE.UU. (equivalente en €)	Euro	2021	2020
Cuentas corrientes y efectivo en caja	15 875	10 648	26 523	21 650
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	15 875	10 648	26 523	21 650

Del total del efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en 2020, 12.000 euros estaban denominados en euros y el saldo en dólares de los Estados Unidos equivalía a 9.650 euros.

El saldo del efectivo y equivalentes de efectivo incluye un importe de 9.341 euros (frente a 7.910 euros en 2020) que deberán destinarse a las actividades de formación, servicios de asesoramiento y otros fines concretos, incluida la renovación de los pabellones África 10 y 11. Incluye el efectivo y el equivalente de efectivo relativo a la contribución de Italia para fines de formación.

Nota 5 – Cuentas por cobrar

	2021	2020
Cuentas por cobrar corrientes		
Cuentas por cobrar relativas a servicios de formación facturados	1 272	1 599
Cuentas por cobrar en virtud de acuerdos relativos a servicios de formación previstos en 2022	9 192	7 067
Otras cuentas por cobrar	17	16
Menos: provisión para cuentas de cobro dudoso – servicios de formación	(7)	(77)
Total neto - Cuentas por cobrar, corrientes	10 474	8 605
Cuentas por cobrar, no corrientes		
Cuentas por cobrar en virtud de acuerdos de servicios de formación previstos para fechas posteriores al 31 de diciembre de 2022	1 373	2 742
Adelantos a agencias de ejecución	227	230
Menos: provisión para cuentas de cobro dudoso – servicios de formación	–	–
Total neto - Cuentas por cobrar, no corrientes	1 600	2 972

Todas las cuentas por cobrar netas anteriores se refieren a transacciones sin contraprestación.

	2021	2020
Movimientos en la provisión para cuentas de cobro dudoso		
Saldo a 1 de enero	90	162
Sumas canceladas durante el ejercicio por ser incobrables	(37)	(61)
Pérdidas por deterioro revertidas	(53)	(92)
Aumento de las provisiones por nuevos deterioros	7	81
Saldo a 31 de diciembre	7	90

Nota 6 – Contribuciones por cobrar

	2021	2020
Región de Piamonte	-	26
Menos: provisión para cuentas de cobro dudoso	-	(13)
Total de contribuciones por cobrar	-	13

Todas las contribuciones por cobrar anteriores se refieren a transacciones sin contraprestación.

Nota 7 – Instrumentos financieros

Las actividades están expuestas a los siguientes riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El Centro da prioridad a la gestión de estos riesgos y se esfuerza por minimizar sus posibles efectos en el rendimiento financiero. La gestión de los riesgos financieros se lleva a cabo con arreglo a la política de inversiones del Centro, al Reglamento Financiero y al Registro de Riesgos. En 2021 no hubo cambios en relación con el objetivo, las políticas y los procesos para gestionarlos. Tampoco hubo cambios en los riesgos y en los niveles de riesgo respecto a aquellos identificados en 2020.

Riesgo de mercado

Se trata del riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen como consecuencia de las variaciones de los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgos: el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tipo de interés y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de cambio

Se trata del riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen como consecuencia de las variaciones de los tipos de cambio. El Centro está expuesto al riesgo de variaciones en los tipos de cambio por lo que se refiere a las transacciones denominadas en monedas diferentes del euro, principalmente en dólares de los Estados Unidos. Este riesgo se gestiona convirtiendo a euros la divisa basándose en las

necesidades previstas y tras considerar el tipo de interés y las estimaciones de tipos de cambio. Para importes significativos, se consideran los mejores tipos de cambio.

En el cuadro que figura a continuación, se refleja la exposición neta al cambio de moneda extranjera en dólares de los Estados Unidos al 31 de diciembre:

	2021 Dólar de los EE.UU	2021 equivalente en €	2020 Dólar de los EE.UU	2020 equivalente en €
Efectivo y equivalentes de efectivo	18 019	15 875	11 840	9 650
Cuentas por cobrar	92	82	354	296
Sumas adeudadas a la OIT	(938)	(827)	(3 172)	(2 585)
Cuentas por pagar y pasivos acumulados	(230)	(203)	(54)	(46)
Exposición neta	16 943	14 927	8 968	7 315

Sobre la base de la exposición neta a fecha de 31 de diciembre de 2021 y, partiendo del supuesto de que todas las demás variables permanecerán constantes, una variación hipotética del 5 por ciento en el valor del dólar estadounidense en relación con el euro se traduciría en un incremento o reducción de los resultados netos de 794 euros (frente a 365 euros en 2020), equivalente al 5 por ciento (5 por ciento en 2020).

Riesgo de tipo de interés

Se trata del riesgo de que el valor razonable de los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones de los tipos de interés del mercado. El Centro no cobra intereses sobre sus cuentas por cobrar ni por su pasivo y no tiene préstamos. Sin embargo, el Centro invierte en depósitos a corto plazo y, por consiguiente, está expuesto a la fluctuación del tipo de interés. El riesgo de tipo de interés no es significativo.

Otros riesgos de precio

Se trata de los riesgos relativos a las fluctuaciones del valor razonable o de los flujos futuros de efectivo de instrumentos financieros ocasionados por variaciones en el precio que no procedan del riesgo de tipo de interés o de los riesgos de tipo de cambio.

En la fecha de cierre, no existen inversiones en acciones que pudieran exponer el Centro a tal riesgo.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez, también denominado riesgo de financiación, es el riesgo de que el Centro tenga dificultades para cumplir sus obligaciones financieras. El enfoque que este ha adoptado para hacer frente al riesgo de liquidez es garantizar que contará con fondos suficientes para cubrir sus pasivos mediante verificaciones continuas de la cuantía real y estimada de los flujos de efectivo.

Las cuentas por pagar son, en su mayoría, pagaderas a 13 días (14 días en 2020).

De conformidad con su Reglamento Financiero, se estableció el Fondo de Operaciones para financiar gastos por cortos períodos en tanto no se reciban las contribuciones voluntarias comprometidas y otros ingresos y, en circunstancias excepcionales, para proporcionar adelantos frente a situaciones de emergencia. En la fecha de cierre, el saldo del Fondo de Operaciones se elevó a 2 millones de euros (igual que en 2020).

Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones y produzca en la otra parte una pérdida financiera. El Centro está expuesto a riesgo de crédito en lo que se refiere al efectivo, los equivalentes de efectivo y las cuentas por cobrar.

El Centro invierte los excedentes de los fondos a fin de obtener ingresos por inversiones, con el objetivo de garantizar la seguridad del capital invertido, de disponer de suficiente liquidez para satisfacer las necesidades de flujo de efectivo y de obtener mejores rendimientos en sus inversiones. Conforme a su política de inversión, las inversiones se realizan solamente con instituciones que han mantenido una nota de solvencia Fitch a largo plazo de «A» o superior. De no encontrarse una nota de solvencia Fitch disponible, se requerirá una nota de solvencia mínima de «A» establecida por Standard and Poor's o Moody's. El principal proveedor de servicios bancarios del Centro queda excluido de esta política debido a las necesidades de funcionamiento.

El efectivo y los equivalentes de efectivo están repartidos entre diferentes bancos a fin de evitar una concentración excesiva de fondos en unas pocas instituciones. El porcentaje total del efectivo y de los equivalentes de efectivo y las inversiones que pueden depositarse en una sola institución se determina atendiendo a su calificación de solvencia a largo plazo con exclusión del principal proveedor de servicios bancarios.

A continuación, se presenta la calificación de solvencia correspondiente al efectivo y los equivalentes de efectivo a fecha de 31 de diciembre:

2021	AAA	AA+– AA–	A+–A–	BBB+–BBB–	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	–	–	20 473	6 050	26 523
2020					
Efectivo y equivalentes de efectivo	–	–	16 800	4 850	21 650

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar, pagaderas tras recepción de la factura, corresponden a gobiernos, organizaciones internacionales y de las Naciones Unidas e instituciones supranacionales y personas con cualificaciones crediticias establecidas. El máximo nivel de exposición al riesgo crediticio está representado por el valor en libros de esos activos.

La clasificación temporal de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre es la siguiente:

	Menos de 1 año	1-2 años	Más de 2 años	Menos provisión para cuentas de cobro dudoso	Total
2021					
Cuentas por cobrar	10 430	51	–	(7)	10 474
Contribuciones por cobrar	–	–	–	–	–
Total por cobrar	10 430	51	–	(7)	10 474
2020					
Cuentas por cobrar	8 546	127	9	(77)	8 605
Contribuciones por cobrar	13	13	–	(13)	13
Total por cobrar	8 559	140	9	(90)	8 618

Nota 8 – Propiedades y equipo

	Equipo	Mejoras en las propiedades arrendadas	Total 2021	Total 2020
Costo a 31 de diciembre	3 752	11 714	15 466	14 542
Depreciación acumulada a 31 de diciembre	3 054	6 239	9 293	8 618
Valor neto en libros a 31 de diciembre de 2021	698	5 475	6 173	5 924
Valor neto en libros a 31 de diciembre de 2020	724	5 200	5 924	

Había 2.989 euros en compromisos contractuales para la adquisición de bienes y equipos a finales de 2021 (cero en 2020). Se deben a la renovación de los pabellones África 10 y 11.

Equipo

	Vehículos	Equipo de oficina	Otros equipos	Mobiliario y accesorios	Total 2021	Total 2020
Costo a 1 de enero	5	2 081	1 357	160	3 603	3 674
Adquisiciones	–	185	–	–	185	1
Enajenaciones	–	(36)	–	–	(36)	(72)
Costo a 31 de diciembre	5	2 230	1 357	160	3 752	3 603
Depreciación acumulada a 1 de enero	5	1 827	927	120	2 879	2 699
Depreciación	–	102	97	12	211	252
Enajenaciones	–	(36)	–	–	(36)	(72)
Depreciación acumulada a 31 de diciembre	5	1 893	1 024	132	3 054	2 879
Valor neto en libros a 31 de diciembre	–	337	333	28	698	724

Mejoras en las propiedades arrendadas

El Centro está ubicado en terrenos y edificios proporcionados por la Ciudad de Turín por un alquiler simbólico. El pacto entre la Ciudad de Turín y la OIT firmado el 29 de julio de 1964 otorga al Centro el derecho de renovar y realizar mejoras a los edificios y, a su vez, la responsabilidad del mantenimiento cotidiano de los edificios, zonas verdes, calles y senderos. La Ciudad de Turín asume la responsabilidad de las reparaciones de mayor envergadura y del mantenimiento extraordinario, mientras que el Centro es responsable del mantenimiento diario y de las reparaciones menores.

El valor en libros de dichas mejoras se ilustra a continuación:

	2021	2020
Costo a 1 de enero	10 939	10 813
Adquisiciones	75	–
Obras en curso	700	126
Enajenaciones	–	–
Costo a 31 de diciembre	11 714	10 939
Depreciación acumulada a 1 de enero	5 739	5 183
Depreciación	500	556
Enajenaciones	–	–
Depreciación acumulada a 31 de diciembre	6 239	5 739
Valor neto en libros a 31 de diciembre	5 475	5 200

Nota 9 – Ingresos diferidos

	2021	2020
Ingresos diferidos – Corrientes		
Contribuciones voluntarias recibidas por adelantado en virtud de acuerdos firmados	7 347	6 072
Contribuciones voluntarias por cobrar en virtud de acuerdos firmados	9 530	7 675
Total de ingresos diferidos corrientes	16 877	13 747
Ingresos diferidos – No corrientes		
Contribuciones voluntarias por cobrar en virtud de acuerdos firmados	1 373	2 742
Total de ingresos diferidos no corrientes	1 373	2 742
Total de ingresos diferidos	18 250	16 489

	2021	2020
Movimientos en los ingresos diferidos		
Saldo a 1 de enero	16 489	17 343
Nuevos acuerdos firmados durante el año	10 046	4 679
Reconocimiento de los ingresos diferidos a los ingresos por formación en el estado de rendimiento financiero	(7 633)	(5 992)
Reembolso/disminución de acuerdos de formación con donantes	(945)	(1 020)
Variación en otros fondos recibidos anticipadamente no derivados de acuerdos de formación y cantidades a reembolsar	(467)	2 254
Descuento	760	(775)
Saldo a 31 de diciembre	18 250	16 489

Nota 10 – Prestaciones al personal

	Corriente	No corriente	Total 2021	Total 2020
Salarios devengados	15	–	15	21
Vacaciones acumuladas y vacaciones en el país de origen	1 454	560	2 014	2 045
Derechos de repatriación	31	816	847	793
Otros	156	–	156	–
Total de pasivos por prestaciones al personal	1 656	1 376	3 032	2 859

Prestaciones posteriores al empleo

Derechos de repatriación

Una valoración actuarial realizada para 2021 calculó el pasivo estimado del Centro por derechos de repatriación a la fecha de presentación del informe, como se describe en los párrafos siguientes.

El pasivo por viajes de repatriación y gastos de mudanza se calcula a partir de una valoración actuarial. El Centro, junto con la OIT, revisa y selecciona los supuestos y métodos que utilizará el actuario en la valoración para determinar los requisitos de gastos y contribuciones para los gastos de viaje de repatriación y mudanza del Centro.

Para la valoración de 2021, se emplearon los supuestos y métodos que se describen a continuación.

	2021 (%)	2020 (%)
Tasa de descuento	0,88	0,33
Tasa de futuros aumentos de costo	2,20	1,40
Probabilidad de recibir solicitudes de prestaciones	98	98

La tasa de descuento se determinó por referencia a la curva de rendimiento de bonos corporativos AA de la moneda euro a fecha de 31 de diciembre de 2021 y 2020.

En el siguiente cuadro se detalla la variación del valor actual de la obligación por prestaciones definidas durante el período considerado:

	2021	2020
Obligaciones por prestaciones definidas al comienzo del año	793	785
Costo por intereses	3	5
Importe neto de prestaciones pagadas	(14)	(39)
(Ganancias)/pérdidas actuariales resultantes de los ajustes basados en la experiencia	49	38
(Ganancias)/pérdidas actuariales resultantes de cambios de hipótesis	16	4
Obligaciones por prestaciones definidas al final del año	847	793
Estado de la situación financiera respecto del pasivo al comienzo del año	(793)	(785)
Total (débitos) créditos por concepto de costo por intereses y de costo de los servicios del ejercicio corriente	(3)	(5)
Importe neto de prestaciones pagadas	14	39
Total (débitos) créditos reconocidos en el estado de rendimiento financiero	17	44
Total (débitos) créditos reconocidos en el activo neto	(65)	(42)
Estado de la situación financiera respecto del pasivo al final del año	(847)	(793)

Los gastos relacionados con el costo por intereses y el importe neto de prestaciones pagadas para el año 2021 se han registrado como gastos de personal, prestaciones al personal y otros gastos de personal en el estado de rendimiento financiero. Las pérdidas netas actuariales acumuladas de 65 euros (pérdida de 42 euros en 2020) se han registrado en el activo neto.

Prestaciones por terminación del servicio y subsidio de repatriación

En 2021, el total de pagos a la OIT, tanto para las prestaciones por terminación de la relación de trabajo como por subsidios de repatriación, ascendió a 699 euros (frente a 721 euros en 2020).

El valor actual de las prestaciones devengadas relativas a la terminación de la relación laboral se estimó en 8 997 euros (frente a 9 012 euros en 2020). El valor actual de la

obligación de garantizar prestaciones relativas al subsidio de repatriación ascendió a 1 483 euros a finales de 2021 (frente a 1 350 euros en 2020). La OIT reconoce estos pasivos en sus estados financieros consolidados.

Actualmente, el Centro ha financiado una parte de estos pasivos hasta 3,6 millones de euros a fecha de 31 de diciembre de 2021 (frente a 2,3 millones de euros a fecha de 31 de diciembre de 2020).

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

El Centro, a través de la OIT, está afiliado a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU), establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas a fin de proporcionar prestaciones de jubilación, fallecimiento e incapacidad y otras prestaciones conexas a los empleados. La Caja Común de Pensiones es un plan de prestaciones definidas, financiado por empleadores múltiples. Según especifica el artículo 3(b) de los Estatutos de la CCPPNU, podrán afiliarse a la Caja los organismos especializados y cualquier otra organización internacional intergubernamental que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y demás condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de sus organismos especializados.

La Caja supone para las organizaciones afiliadas una exposición a los riesgos actuariales relativos al personal en activo y al personal jubilado de otras organizaciones afiliadas a la Caja, por lo que no existe una base coherente y fiable para asignar las obligaciones, los activos del plan y los costos a cada una de ellas. El Centro y la CCPPNU, al igual que otras organizaciones afiliadas, no están en condiciones de determinar por sí mismas y con suficiente fiabilidad a efectos contables cuál es la parte que le corresponde a Centro de las obligaciones por prestaciones definidas, los activos del plan y los costos conexos. Por esta razón, el Centro considera que este plan es un régimen de contribuciones definidas en consonancia con NICSP 39: Prestaciones al personal. Las contribuciones del Centro al plan durante el ejercicio económico se registran como gastos en el estado de rendimiento financiero.

En los Estatutos de la CCPPNU se establece que el Comité Mixto de la Caja encargará al Actuario Consultor que realice una evaluación actuarial de la Caja al menos una vez cada tres años. El Comité ha tenido por costumbre realizar una evaluación actuarial cada dos años utilizando el método denominado «del grupo abierto». La finalidad principal de la evaluación actuarial es determinar si el activo actual y el activo futuro estimado de la Caja serán suficientes para que ésta pueda cumplir sus obligaciones.

La obligación financiera del Centro con respecto a la Caja consiste en el pago de una aportación obligatoria, de un monto fijado por la Asamblea General de las Naciones Unidas (actualmente es del 7,9 por ciento para los afiliados individuales y del 15,8 por ciento para las organizaciones afiliadas), además de la parte que le corresponda de otras contribuciones eventuales destinadas a cubrir todo déficit actuarial, de conformidad con el artículo 26 de los Estatutos de la CCPPNU. Este déficit actuarial solo deberá pagarse si la Asamblea de las Naciones Unidas invocase la disposición del artículo 26, luego de haber determinado que dicho pago es necesario, sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja en la fecha de evaluación. Cada organización miembro contribuirá a paliar el déficit aportando un monto proporcional al total de contribuciones pagadas por ellas durante los tres años previos a la fecha de evaluación.

La última valoración actuarial del Fondo se completó el 31 de diciembre de 2019 y actualmente se está realizando la valoración a fecha de 31 de diciembre de 2021. Para los estados de rendimiento financiero de 2020 el Fondo utilizó una prórroga de los datos de participación a fecha de 31 de diciembre de 2019 al 31 de diciembre de 2020.

La valoración actuarial del 31 de diciembre de 2019 resultó en un coeficiente de financiación del valor actuarial del activo respecto al valor actuarial del pasivo, descartando ajustes futuros a las pensiones del 144,4 por ciento. La tasa de capitalización se elevó al 107,1 por ciento cuando se tuvo en cuenta el sistema actual de ajustes de pensiones.

Tras evaluar la suficiencia actuarial de la Caja, el Actuario Consultor llegó a la conclusión de que, al 31 de diciembre de 2019, no era necesario recurrir a las aportaciones destinadas a enjugar el déficit en virtud del artículo 26 de los Estatutos de la Caja, ya que el valor actuarial de los activos superaba el valor actuarial de todos los pasivos acumulados de la Caja. Por otra parte, el valor de mercado de los activos también era superior al valor actuarial de todos los pasivos acumulados en la fecha en que se realizó la evaluación. Durante la redacción del informe, la Asamblea General de las Naciones Unidas no invocó la disposición del artículo 26.

Si se invocara el Artículo 26 debido a un déficit actuarial, ya sea durante la operación en curso o debido a la terminación del plan de pensiones de la Caja, los pagos por déficits requeridos a cada organización miembro se basarán en la proporción de las contribuciones de esa organización miembro en el total de las contribuciones pagadas a la Caja durante los tres años anteriores a la fecha de valoración. El total de contribuciones pagadas a la Caja durante los tres años anteriores (2018, 2019 y 2020) ascendió a 7.993,15 millones de dólares de los Estados Unidos, de los cuales el Centro aportó aproximadamente el 0,16 por ciento.

Durante 2021, las contribuciones pagadas al Fondo ascendieron a 4.349 euros (frente a 4.436 euros en 2020). Se prevé que en 2022 las aportaciones asciendan a 4.788 euros.

Previa recomendación en sentido afirmativo del Comité Mixto, se puede poner término a la afiliación de una organización a la Caja por decisión de la Asamblea General. Se abonará a esa organización una parte proporcional de los haberes totales de la Caja en la fecha en que haya terminado la afiliación a la antigua organización miembro, en beneficio exclusivo de los funcionarios de la organización que estuvieren afiliados a la Caja en esa fecha, conforme a los arreglos que convengan de común acuerdo la organización y la Caja. El importe de esta parte proporcional lo determina el Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas tras una evaluación actuarial del activo y pasivo de la Caja en la fecha en que termine la afiliación, en la inteligencia de que no se incluirá en esa parte porción alguna del activo que exceda del pasivo.

Cada año, la Junta de Auditores de las Naciones Unidas lleva a cabo una auditoría de la CCPPNU y comunica los resultados al Comité Mixto y a la Asamblea General de las Naciones Unidas. La CCPPNU publica informes trimestrales acerca de sus inversiones, que pueden consultarse en su sitio web: www.unjspf.org.

Prestaciones médicas después del cese en el servicio (ASHI)

El pasivo relativo a prestaciones médicas después del cese en el servicio se estimó en 114.965 euros a finales de 2021 (frente a 118.353 euros en 2020). La OIT reconoce esta obligación en sus estados financieros consolidados.

Nota 11 – Activos netos

Los activos netos representan el valor de los activos del Centro menos sus pasivos existentes a la fecha de cierre. Los activos netos comprenden los siguientes elementos:

1. Reserva incluye el Fondo de Operaciones que se estableció de conformidad con el Reglamento Financiero del Centro con el fin de financiar gastos durante cortos períodos de tiempo en tanto no se reciban las contribuciones voluntarias comprometidas oficialmente, así como otros ingresos por recibir con arreglo a acuerdos firmados. Su nivel previsto se fijó en 2,0 millones de euros.
2. Saldos acumulados incluye:
 - Fondo General: el principal fondo del Centro en lo que respecta a las actividades de formación del Centro, que representa los superávits y déficits acumulados del ejercicio actual y ejercicios anteriores;
 - Fondo de Mejora del Campus: creado para cubrir las necesidades de inversión de capital en el campus y las renovaciones no cubiertas por el presupuesto ordinario para mantenimiento o las contribuciones complementarias del país anfitrión;
 - Fondo Fiduciario Italiano: se estableció para poder recibir los fondos del Gobierno italiano destinados a actividades de formación.
 - Fondo de Desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC): creado para realizar inversiones periódicas en infraestructuras para tecnologías de la información y la comunicación y renovación de software que no forman parte de los gastos operativos normales;
 - Fondo de Innovación: se creó para promover la innovación en el aprendizaje y los instrumentos de intercambio de conocimientos, el desarrollo de nuevas actividades de formación conforme a las políticas emergentes de la OIT y para invertir en otras acciones innovadoras consideradas como beneficiosas para el Centro;
 - Fondo de Becas: creado para permitir la participación parcial de los mandantes en las actividades del Centro y mejorar su carácter tripartito;
 - Pasivo por prestaciones al personal: representa el impacto de variaciones en ganancias y pérdidas actuariales.

Nota 12 – Ingresos de contribuciones voluntarias

	2021	2020
Gobierno de Italia	10 150	9 576
Organización Internacional del Trabajo	4 492	4 017
Gobierno de Portugal	250	250
Ciudad de Turín (Italia)	180	180

	2021	2020
Región del Piamonte (Italia)	-	13
Total de contribuciones voluntarias	15 072	14 036

La contribución de la OIT, que asciende a 3.685 euros (4.483 dólares de los Estados Unidos), representa la mitad de la contribución aprobada para el bienio 2020-21 por valor de 8.966 dólares de los Estados Unidos. La OIT también contribuyó con 806 euros (959 dólares de los Estados Unidos) para cubrir las prestaciones médicas después del cese en el servicio para personal del Centro jubilado.

La contribución ex lege del Gobierno de Italia al Centro ascendió a 7.850 euros (7.850 en 2020) y se percibió en 2021. La contribución del Gobierno de Italia para las actividades de formación en 2021 ascendió a 1.600 euros. El Gobierno de Italia también realizó una contribución de 3.000 euros para la renovación de los pabellones África 10 y 11 del Campus. De la contribución total, 700 euros se registran como ingresos de contribuciones voluntarias, que representan los trabajos en ejecución de los pabellones (126 euros en 2020). La suma no gastada de 2.164 euros se registra como ingresos diferidos (2.864 euros en 2020).

Nota 13 – Otros ingresos

	2021	2020
Transacciones sin contraprestación		
Costos recuperados de otras organizaciones de las Naciones Unidas	337	305
Utilización de instalaciones no residenciales	635	268
Otros ingresos diversos	29	225
Transacciones con contraprestación		
Utilización de instalaciones residenciales por personas que no participan en actividades de formación	88	91
Ingresos por servicios de producción multimedia	1 189	526
Actividades sociales	-	9
Total de otros ingresos	2 278	1 424

Nota 14 – Gastos

El Centro cuenta con las siguientes categorías principales de gastos, tal como se presentan en el Estado II:

- **Salarios, prestaciones al personal y otros gastos de personal:** incluye todas las prestaciones para los funcionarios en activo de todos los grados tal y como autorizado por el Estatuto del Personal, la formación del personal, las pasantías, los pagos realizados por la Caja del Seguro de Salud del Personal para antiguos funcionarios del Centro y sus dependientes a cargo y otros gastos relacionados con el personal.

También incluye los intereses del ejercicio en curso y los costos de los servicios en curso derivados de las obligaciones por prestaciones al personal.

- **Subcontrataciones:** incluye los gastos relacionados con los servicios prestados externamente para la obtención de resultados, así como el servicio médico.
- **Gastos generales de funcionamiento:** incluye servicios de seguridad, comunicaciones, contratos de servicios, licencias relacionadas con la formación y mudanzas internas, entre otros.
- **Viajes:** incluye los gastos relacionados con los viajes oficiales de los miembros del Consejo, funcionarios del Centro y asistentes a las actividades.
- **Otros gastos relacionados con las actividades de formación:** incluye gastos relacionados con la formación, como gastos de alojamiento, estancia en el Centro, material didáctico y tasas universitarias, entre otros.
- **Mantenimiento de edificios y terrenos:** incluye servicios básicos, la limpieza y el mantenimiento de edificios y terrenos.
- **Suministros:** incluye los consumibles utilizados en las operaciones diarias del Centro, incluidas las publicaciones, los suministros informáticos y para impresoras, las licencias de programas informáticos, así como los equipos y activos intangibles que no cumplan con la política de capitalización.
- **Depreciación:** incluye los costos de depreciación de mejoras y equipos de arrendamiento, así como la amortización de activos intangibles.
- **Diferencias de cambio y revalorización:** incluye las ganancias y pérdidas por tipo de cambio realizadas y no realizadas, así como las ganancias y pérdidas por revalorización.
- **Gastos bancarios:** incluye las comisiones y cargos relativos a las transacciones bancarias.

Nota 15 – Compromisos, arrendamientos y pasivos contingentes

Existe un posible pasivo en relación a contratos con terceros. Es posible que el Centro incurra en responsabilidades financieras a causa de uno o varios eventos futuros que pudieran estar fuera de su control. En la actualidad, dado que el Centro no está en situación de determinar con fiabilidad el importe del pasivo financiero que pudiera producirse, no se contabiliza ningún pasivo o gasto en los estados financieros.

El Centro tiene un caso abierto ante el Tribunal Administrativo de la OIT. Dado que se desconoce el resultado final no se ha registrado ninguna provisión.

A fecha de 31 de diciembre de 2021, el Centro tenía compromisos por valor de 2.570 euros (frente a 1.737 euros en 2020) para contratos relacionados con servicios futuros como el mantenimiento de hardware y software, así como servicios subcontratados como la limpieza del campus.

Todos los contratos de arrendamiento realizados por el Centro en calidad de arrendatario se refieren al alquiler de equipo y a la utilización de programas informáticos y son contratos de arrendamiento operativo rescindibles. Los gastos totales para el alquiler de equipos ascendieron a 19 euros (frente a 14 euros en 2020) y 286 euros (frente a 106 euros en 2020) para las licencias de software.

El Centro, en calidad de arrendador, ha firmado contratos rescindibles con recuperación de costos con el Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia (IINUIDJ) y con la Escuela Superior del Personal del Sistema de las Naciones Unidas (ESPSNU). Los ingresos generados por esos contratos de arrendamiento ascendieron a un total de 337 euros (frente a 305 euros en 2020).

Nota 16 – Estado de comparación de los importes presupuestados y los importes realizados

En el Estado de situación financiera (Estado I), el Estado de rendimiento financiero (Estado II), el Estado de cambios en los activos netos (Estado III) y el Estado de flujos de efectivo (Estado IV) se incluyen todos los fondos, mientras que el Estado de comparación de los importes presupuestados y los importes reales (Estado V) comprende solamente el Fondo General cuyo presupuesto ha sido adoptado por el Centro.

La base empleada en el presupuesto difiere de la utilizada en el Estado de rendimiento financiero:

1. la utilización del superávit de ejercicios anteriores se refleja como ingreso presupuestario presentado en el Estado V, pero no está incluido en el Estado II;
2. los principios utilizados para la contabilización de los ingresos relativos al Fondo Fiduciario Italiano y las subvenciones de la OIT para los Programas de Maestría difieren entre el Estado II y el Estado V. En el Estado V, los ingresos relacionados con el Fondo Fiduciario Italiano y las subvenciones de la OIT para los Programas de Maestría se reconocen como ingresos de actividades de formación, ya que los fondos están destinados a las actividades de formación. En el Estado II se reconocen como contribuciones voluntarias correspondientes al ejercicio al que están vinculadas, cuando es probable que se reciban y cuando las sumas pueden ser determinadas con fiabilidad, y
3. las ganancias o pérdidas por diferencias de tipo de cambio no realizadas causadas por las revalorizaciones al final del ejercicio no se incluyen en el Estado V, pero si en el Estado II.

La base empleada para la contabilización de la depreciación y los gastos de tecnología e información difiere entre el Estado II y el Estado V. En este último no se recoge la depreciación de los activos previamente amortizados y capitalizados en 2011 y años anteriores.

Reconciliación entre el Estado V y el Estado IV

	Funciona- miento	Inversión	Financia- ción	Total
Superávit presupuestario neto (Estado V)	3 325	–	–	3 325
Diferencias temporales	–	–	–	–
Diferencias en las bases	(1 668)	(960)	–	(2 628)
Diferencias en las entidades	3 248	–	–	3 248
Flujo de efectivo neto	4 905	(960)	–	3 945

	Funciona- miento	Inversión	Financia- ción	Total
Efecto de las diferencias de cambio en el efectivo y en los equivalentes de efectivo	928	–	–	928
Aumento neto (descenso) del efectivo y de los equivalentes de efectivo (Estado IV)	5 833	(960)	–	4 873

Reconciliación entre el Estado V y el Estado II

Superávit presupuestario neto (Estado V)	3 325
Diferencias temporales	–
Diferencias en las bases	(360)
Diferencias en las entidades	4 176
Superávit neto por estado de rendimiento financiero (Estado II)	7 141

Utilización de los fondos de superávit

Con arreglo al párrafo 4 del artículo 7 del Reglamento Financiero, el Director puede destinar todo o una parte del superávit financiero al final de un ejercicio financiero a un cierto número de prioridades concretas en una propuesta presupuestaria futura o utilizarlo como incremento en las reservas acumuladas del Fondo General.

El siguiente cuadro resume los saldos restantes de las asignaciones de los superávits de 2010, 2013, 2014, 2015 y 2016-17. No subsisten fondos restantes disponibles de la asignación de los superávits de 2011 y 2012.

	Actividades de formación	Fondo de Innovación	Fondo de Mejora del Campus			Total	Total
			Infra-estructuras del campus	Revisión de procesos	Aplicaciones de TI al SRH		
Asignaciones del superávit de 2010	500	300	650	350	–	1.000	1 800
Gastos en 2012	(500)	(45)	–	(31)	–	(31)	(576)
Gastos en 2013	–	(255)	–	(51)	–	(51)	(306)
Gastos en 2014	–	–	(650)	–	–	(650)	(650)
Gastos en 2015	–	–	–	(102)	–	(102)	(102)
Gastos en 2016	–	–	–	(77)	–	(77)	(77)
Gastos en 2017	–	–	–	(37)	–	(37)	(37)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	–	–	–	52	–	52	52

	Actividades de formación	Fondo de Innovación	Fondo de Mejora del Campus			Total	
			Infraestructuras del campus	Revisión de procesos	Aplicaciones de TI al SRH	Total	
Asignaciones del superávit de 2013	1 150	550	950	–	150	1 100	2 800
Gastos en 2015	(228)	(123)	–	–	(33)	(33)	(384)
Gastos en 2016	(796)	(385)	–	–	(50)	(50)	(1 231)
Gastos en 2017	(126)	(33)	(33)	–	(18)	(51)	(210)
Gastos en 2018	–	(9)	(95)	–	(20)	(115)	(124)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	–	–	822	–	29	851	851
Asignaciones del superávit de 2014	286	–	100	–	–	100	386
Gastos en 2017	(286)	–	–	–	–	–	(286)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	–	–	100	–	–	100	100
Asignaciones del superávit de 2015	693	–	694	–	–	694	1 387
Gastos en 2017	(355)	–	(575)	–	–	(575)	(930)
Gastos en 2018	(338)	–	–	–	–	–	(338)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	–	–	119	–	–	119	119
Asignaciones del superávit de 2016-17	1 200	300	–	–	–	–	1 500
Gastos en 2018	(201)	(91)	–	–	–	–	(292)
Gastos en 2019	(598)	(150)	–	–	–	–	(748)
Gastos en 2020	(235)	(39)	–	–	–	–	(274)
Gastos en 2021	(92)	(8)	–	–	–	–	(100)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	74	12	–	–	–	–	86

Nota 17 – Contribuciones en especie

Durante el transcurso del año no hubo contribuciones de bienes en especie. El Centro recibió servicios en especie, como servicios por gente en prácticas de diferentes proveniencias, cuyo valor es mínimo, así como varios servicios en especie de la OIT, que varía de un año a otro. El terreno y los edificios del Centro son cedidos por la ciudad de Turín a un alquiler nominal que incluye las instalaciones construidas con fondos aportados por diversos donantes.

Nota 18 – Activos contingentes

	2021	2020
Contribución de la OIT	8 404	3 654
Gobierno de Italia - Operaciones del Centro	7 850	7 850
Acuerdos de financiación relacionados con actividades	1 100	1 350
Total de activos contingentes	17 354	12 854

Nota 19 – Transacciones entre entidades vinculadas

La OIT es la entidad controladora del Centro Internacional de Formación. La OIT realizó las siguientes contribuciones al Centro:

	2021	2020
Funcionamiento general	4 492	4 017
Actividades de formación	19 037	13 224
Cotizaciones al seguro de salud (ASHI) para ex funcionarios	806	804
Prestación al personal a la terminación del servicio	537	912
Gastos del personal de la OIT asignado al Centro	125	71
Auditoría interna y servicios jurídicos y de recursos humanos	210	220
Total de transacciones entre entidades vinculadas	25 207	19 248

Todas las demás transacciones entre la OIT y el Centro se han desarrollado en el marco de una relación ordinaria del tipo proveedor-cliente.

El personal directivo clave del Centro está compuesto por el Director y los miembros del Equipo de Dirección. El Consejo está integrado por representantes de Estados Miembros en el Consejo de Administración de la OIT y de un representante del Gobierno de Italia, de la Ciudad de Turín, de la Región del Piamonte y de la Unión Industrial de Turín, que prestan sus servicios sin percibir remuneración por parte del Centro.

La remuneración total pagada al personal clave comprende los sueldos y prestaciones establecidos en virtud del Estatuto del Personal del Centro y aprobados por el Consejo. El personal clave está afiliado a la CCPPNU, a la que hacen aportaciones tanto el personal como el Centro, y también tiene derecho a afiliarse a la Caja de Seguro para la Protección de la Salud del personal (CAPS), incluidas las prestaciones de salud posteriores a la terminación del servicio a condición de que cumpla con los requisitos de admisibilidad previstos en los Estatutos y el Reglamento Administrativo de la CAPS. Tanto la CAPS como la CCPPNU son regímenes de prestaciones definidas.

Durante el ejercicio reflejado en este informe, los sueldos y prestaciones que se abonaron al personal directivo clave fueron los siguientes:

Categoría	2021		2020	
	Equivalente a tiempo completo	Remuneración total	Equivalente a tiempo completo	Remuneración total
Personal directivo clave	7,3	1 457	8,0	1 527

No se otorgó al personal directivo clave, ni tampoco a sus familiares cercanos, préstamos o anticipos que no estuvieran también disponibles para otras categorías de personal, de conformidad con el Estatuto del Personal.

Nota 20 – Gestión de capital

El Centro define el capital que administra como el total de sus activos netos, que está formado por los saldos acumulados de los fondos. Los objetivos con respecto a la gestión del capital son preservar su capacidad de funcionamiento institucional, financiar su base de activos y cumplir con su misión y objetivos, conforme a lo dispuesto por los Estados Miembros y los donantes. La estrategia global con respecto a la gestión del capital incluye el mantenimiento de un equilibrio entre sus actividades operativas y sus actividades de inversión con su financiamiento de contribuciones voluntarias e ingresos obtenidos de sus actividades de formación.

El Centro administra su estructura de capital teniendo en cuenta las condiciones económicas mundiales, las características de riesgo de los activos subyacentes y las necesidades de capital de explotación, y examina periódicamente los gastos reales de los proyectos en relación con los presupuestos aprobados por los donantes que aportan fondos para proyectos.

Nota 21 – Reclasificaciones

En el Estado II - Estado de rendimiento financiero del ejercicio finalizado el 31 de diciembre, se han reclasificado dos importes en las cifras comparativas de 2020: 29 euros que figuraban anteriormente en la partida Salarios, prestaciones al personal y otros gastos de personal se han reclasificado en la partida Suministros y 43 euros que anteriormente constaban en la partida Otros costes relacionados con actividades de formación se han reclasificado en Gastos generales de funcionamiento.

Nota 22 – Hechos posteriores

En marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró una pandemia mundial a causa del coronavirus (COVID-19). La situación evoluciona constantemente y las medidas adoptadas por el Primer Ministro de Italia, así como por el resto de gobiernos mundiales, tendrá multitud de consecuencias económicas en el mundo. La Dirección supervisa la situación y ha puesto en marcha diversas acciones paliativas para reducir los riesgos identificados como resultado de la pandemia. Cualquier consecuencia se justificará cuando se conozca y se pueda estimar.

Informe del Auditor Externo al Consejo sobre la auditoría de
los Estados Financieros del Centro Internacional de Formación de
la Organización Internacional de Trabajo
para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2021



República de Filipinas
COMISIÓN DE AUDITORÍA
Commonwealth Avenue, Ciudad Quezón, Filipinas

A la atención de los miembros delegados del Consejo del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo:

Tenemos el honor de transmitir el Informe del Auditor Externo sobre las Operaciones Financieras del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo para el ejercicio contable de 2021.

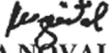
Este informe, presentado en cumplimiento del mandato conferido al Auditor Externo, contiene los resultados de nuestra auditoría de los estados financieros de 2021 y nuestro examen de la gestión de activos. Las recomendaciones que pudieran aportar un valor añadido se comunicaron a la Dirección y se debatieron con ella a fin de seguir potenciando la eficiencia y eficacia de la gestión del Centro.

Nuestra auditoría se llevó a cabo conforme a las Normas Internacionales de Auditoría. Abordamos las cuestiones relativas al examen de los estados financieros del Centro que nos llamaron la atención en el transcurso de la auditoría y de las cuales el Consejo del Centro debería estar al corriente. Quedamos a su disposición para profundizar en cualquiera de estos puntos durante la reunión de la Mesa Directiva del Consejo de 2022.

Deseamos dejar constancia de nuestro agradecimiento por la cooperación y la asistencia que recibieron nuestros auditores de los funcionarios principales y de su personal, así como por el apoyo e interés que manifestaron el Consejo del Centro por nuestra labor como auditores externos.

Atentamente,

RIZALINA NOVAL JUSTOL
Presidente
Comisión de Auditoría de la República de Filipinas
Auditor Externo


RIZALINA NOVAL JUSTOL
Chairperson, Commission on Audit
Republic of the Philippines
External Auditor

Ciudad Quezón (Filipinas)
8 de marzo de 2022

Quezon City, Philippines
08 March 2022

República de Filipinas
COMISIÓN DE AUDITORÍA
Ciudad Quezón



Informe del Auditor Externo
al Consejo sobre las operaciones financieras del
Centro Internacional de Formación de la
Organización Internacional del Trabajo

del ejercicio contable que finalizó el
31 de diciembre de 2021

**INFORME DEL AUDITOR EXTERNO SOBRE LAS OPERACIONES
FINANCIERAS DEL CENTRO INTERNACIONAL DE FORMACIÓN DE LA
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO DEL EJERCICIO
CONTABLE QUE FINALIZÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.**

Índice	Página
Resumen ejecutivo	1
A. Mandato, alcance y metodología	4
B. Resultados de la auditoría	6
B.1 Auditoría de los estados financieros	6
B.1.1 Efectivo y equivalentes	7
B.1.2 Misiones	8
B.1.3 Subcontratación	10
B.2 Examen de la gestión de activos	11
B.2.1 Política de gestión de activos	12
B.2.2. Política de compras	13
B.2.3 Protección y mantenimiento de activos	17
C. Aplicación de las recomendaciones de la auditoría externa	18
D. Información divulgada por la Dirección	19
E. Agradecimientos	21
 Anexo I – Situación relativa a la aplicación de las recomendaciones de la auditoría externa de años anteriores	

LISTA DE ACRÓNIMOS

FINSERV	Servicios financieros
FIS	Instalaciones y servicios internos
HRS	Servicios de recursos humanos
CNIAA	Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento
TIC	Tecnologías de la información y de la comunicación
ITCS	Servicios de Tecnología de la Información y de las Comunicaciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
TIC	Tecnología de la información y de la comunicación
NICSP	Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
CIF	Centro Internacional de Formación
PyP	Programa y Presupuesto
PyE	Propiedades y equipo
SG	Sociedad General
TC	Pago por conceptos de viaje
TOR	Mandato

RESUMEN EJECUTIVO

Introducción

1. El presente informe del Auditor Externo sobre la auditoría de las operaciones financieras del Centro Internacional de Formación (CIF), también denominado «el Centro» en el presente documento) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se publica en virtud de lo dispuesto en el capítulo IX del Reglamento Financiero del Centro. Contiene los resultados de la auditoría de los estados financieros del ejercicio contable finalizado el 31 de diciembre de 2021 y las observaciones relativas a la administración y gestión del Centro, según lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento.

2. Este informe ha sido elaborado por el Presidente de la Comisión de Auditoría de la República de Filipinas en calidad de Auditor Externo del Centro. Los objetivos generales de esta auditoría son ofrecer garantías independientes sobre la veracidad de la presentación de los estados financieros a sus Miembros y partes interesadas, ayudar a reforzar la transparencia y la rendición de cuentas y respaldar la consecución de los objetivos de la labor del Centro a través del proceso de auditoría externa. El Informe analiza en detalle los asuntos financieros y de gobernanza que el Auditor Externo considera que deben ser señalados al Consejo del Centro.

Resultado general de la auditoría

3. En cumplimiento de nuestro mandato, hemos auditado los estados financieros del Centro con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento Financiero y de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y de Aseguramiento (CNIAA).

4. En seguimiento a nuestra auditoría, hemos emitido una opinión sin reservas¹ sobre los estados financieros de la Centro del ejercicio contable que finalizó el 31 de diciembre de 2021. Hemos llegado a la conclusión de que los estados financieros reflejan fielmente, en todos sus aspectos sustanciales: (a) la situación financiera del Centro para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; (b) su rendimiento financiero; (c) los cambios en su activo neto; (d) sus flujos de efectivo; y (e) la comparación entre los importes presupuestados y los importes reales durante dicho período, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). Elogiamos la labor de la Dirección del Centro por conseguir una opinión sin reservas de forma sistemática.

5. También hemos llegado a la conclusión de que los principios contables se aplicaron sobre una base compatible con la del año anterior, y de que las transacciones del Centro de las que tuvimos conocimiento o que verificamos en el transcurso de nuestra auditoría se efectuaron, en todos sus aspectos sustanciales, de conformidad con el Reglamento Financiero y las instrucciones de los órganos competentes.

¹Opinión sin reservas: en virtud de la NIA 700, se trata de una opinión expresada por el auditor una vez que este ha concluido que los estados financieros se han preparado, en todos los aspectos sustanciales, con arreglo al marco vigente de presentación de informes financieros. Esta es la nueva terminología que sustituye a «opinión favorable» o «sin salvedades».

6. Con arreglo al artículo 25 del Reglamento Financiero, proporcionamos a la Dirección recomendaciones concebidas para respaldar los objetivos del Centro, para reforzar la rendición de cuentas y la transparencia y para mejorar y añadir valor a su gestión financiera y a su gobernanza. Para el ejercicio contable de 2021, hemos llevado a cabo un examen de la gestión de activos del Centro con el objetivo de evaluar la política, estrategia y acciones del Centro en la gestión de sus activos en cuanto a sus fases de vida, es decir, compra, protección, mantenimiento y enajenación.

7. El examen se realizó teniendo en cuenta los requisitos básicos de gobernanza, es decir, la rendición de cuentas, la gestión de riesgo y los controles internos. Como resultado del examen, nuestra conclusión es que la política, procedimientos, directrices y estrategias del Centro en general se ajustaron a tales requisitos de gobernanza y a sus elementos. No obstante, presentamos algunas recomendaciones para la mejora de la política de gestión de activos. En cuanto a la política de compras, señalamos algunas mejoras en relación a la creación de un manual de compras que incorpore la planificación de compras y mayores responsabilidades para el Comité de Contratos. También destacamos la importancia de contar con un registro de activos unificado e integrado para seguir avanzando en la protección y mantenimiento de los activos del Centro. En cuanto a la enajenación, hallamos que la política, procedimientos y directrices del Centro, junto con los procesos de enajenación de activos, son suficientes y que hay controles adecuados en vigor para gestionar cualquier riesgo previsto, controles que funcionan como se prevé.

Resumen de las recomendaciones

8. Hemos formulado recomendaciones que se analizan pormenorizadamente en el presente informe, cuyos puntos más destacados son los siguientes:

Auditoría de los estados financieros

Efectivo y equivalentes

a. **Garantizar el cumplimiento del límite máximo para los depósitos e inversiones fijado por institución financiera para hacer corresponder la práctica real con la política establecida y para seguir gestionando adecuadamente los riesgos (por ejemplo, riesgo de concentración y de mercado) incurridos en su gestión de inversiones. Con carácter subsidiario, cuando lo requiera el entorno actual, revisar la política sobre los límites de fondos y realizar los ajustes necesarios para considerar las necesidades del Centro de conformidad con el momento actual (párrafo 32);**

Misiones

b. **Garantizar el cumplimiento de la política sobre la cumplimentación de formularios de autorización de viajes al especificar adecuadamente el propósito y objetivos reales del viaje, incluidos los códigos necesarios para facilitar el cargo correcto de los gastos de viaje y para mejorar las actividades de examen y seguimiento, todo ello con el fin de seguir reforzando las medidas de control interno y de rendición de cuentas sobre las transacciones financieras del Centro relacionadas con las misiones (párrafo 40);**

c. **Plantearse recordar al personal afectado que respete la presentación de gastos de viajes para reducir los retrasos en los pagos que podrían afectar a la comunicación puntual de los gastos relacionados en los estados financieros (párrafo 41);**

Subcontratación

d. **Mejora la observancia del procesamiento de contratos asegurándose de que todos: (a) están firmados por ambas partes antes de la fecha de inicio del contrato o de la fecha del trabajo especificado; y (b) que en la firma se incluya la fecha en que ambas partes firmaron el contrato, para no exponer al Centro al riesgo de que un colaborador externo inicie acciones legales por cuantías más elevadas en concepto de trabajos realizados en el caso de que el contrato no esté firmado y fechado correctamente (párrafo 47);**

Examen de la gestión de activos

Política de gestión de activos

e. **Facilitar el despliegue de la prevista revisión de la política de gestión de activos, no solo para adaptar los procesos del Centro a las dificultades y requisitos de la actualidad, sino también para crear un proceso de gestión de activos más sólido (párrafo 57);**

f. **Incluir en la política revisada de gestión de activos las responsabilidades y la obligación de rendir cuentas del personal asignado respecto a grupos de activos específicos para seguir promoviendo la rendición de cuentas sobre sus activos (párrafo 58);**

Compras y Contratos

g. **Elaborar un manual de compras para todo el Centro que incluya todas las políticas, directrices y procedimientos vigentes en materia de compras y contratos y que consagre los principios de rendición de cuentas al poner el acento en la claridad de las funciones y responsabilidades, la supervisión del rendimiento y la presentación de informes y los más altos estándares de integridad y comportamiento ético (párrafo 66);**

h. **Institucionalizar el proceso de planificación de compras y contratos como parte de las políticas y procedimientos del Centro para promover los principios de mejor relación calidad-precio, economía y eficiencia, así como para conseguir mayor calidad y rentabilidad en el proceso de compras y contratos (párrafo 73);**

i. **Considerar expandir las responsabilidades actuales del Comité de Contratos para incluir en su alcance la realización de evaluaciones técnicas y financieras, en vez de delegarlo en las unidades responsables, para garantizar la adecuada segregación de deberes, elemento esencial del control y de la rendición de cuentas (párrafo 80); y**

Protección y mantenimiento de activos

- j. **Continuar con los planes para crear un registro de activos unificado e integrado que satisfaga las necesidades de cada unidad implicada en la gestión de activos, simplificando el proceso general para conseguir la economía, la eficiencia y la coherencia en la gestión de activos (párrafo 86).**

Aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo en años anteriores

9. Elogiamos las acciones realizadas por la Dirección del Centro en la aplicación de las recomendaciones de auditorías externas de años anteriores. Sin embargo, constatamos que sigue habiendo algunas recomendaciones antiguas pendientes a causa de la pandemia y de los recursos limitados, que se abordarán de forma prioritaria. Recomendamos que la Dirección se plantee asignar recursos adicionales para finalizar la aplicación de las recomendaciones de auditorías efectuadas en ejercicios anteriores. Todo esto para promover la rendición de cuentas respecto a los procesos financieros y operativos del Centro.

10. Destacamos el estado de la aplicación de todas las recomendaciones pendientes de ejercicios anteriores en el Anexo I – “Situación relativa a la aplicación de las normas de la auditoría externa”.

A. MANDATO, ALCANCE Y METODOLOGÍA

Mandato

11. El Presidente de la Comisión de Auditoría de la República de Filipinas fue nombrado Auditor Externo de la OIT para los ejercicios contables 75 y 76, con efecto a partir del 1° de abril de 2016 por un mandato de cuatro años². En virtud del artículo 24 del Reglamento Financiero, el Auditor Externo de la OIT es también el Auditor Externo del Centro. El Consejo de Administración de la OIT extendió su mandato por otros cuatro años en su 334.^a reunión para los ejercicios contables 77 y 78, que abarcan el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2023.

12. Como Auditor Externo, nuestro mandato consiste en emitir un informe de auditoría sobre los estados financieros de cada año natural, que deberá incluir información necesaria relativa a los asuntos estipulados en el artículo 25. Presentaremos un informe, junto con los estados financieros auditados y la documentación pertinente, que incluirá la información que consideremos necesaria dadas las circunstancias. El Consejo del Centro examinará los estados financieros y los informes de auditoría.

Alcance y objetivos

13. Nuestra auditoría consiste en un examen independiente de la documentación acreditativa de las sumas y de los datos que figuran en los estados financieros. Incluye la evaluación de los principios contables utilizados y de las principales estimaciones del Centro, así como la presentación general de los estados financieros. Asimismo, contiene una

² GB 323/PFA/6

evaluación del cumplimiento por parte del Centro del Reglamento Financiero y de las instrucciones de los órganos competentes.

14. Los objetivos principales de la auditoría son emitir una opinión independiente para establecer si:

- a. los estados financieros presentan fielmente la posición financiera del Centro a 31 de diciembre de 2021, los resultados de su rendimiento financiero, los cambios en sus activos netos, los flujos de efectivo de la Organización y la comparación de los importes presupuestados con los importes reales por gastos de conformidad con las NICSP;
- b. las políticas contables presentadas en la Nota 2 de los estados financieros se aplicaron de manera coherente con respecto al ejercicio contable anterior; y
- c. las transacciones de las que hemos tenido conocimiento o que hemos verificado en el marco de la auditoría se han efectuado, en todos sus aspectos importantes, con arreglo al Reglamento Financiero y a las instrucciones de los órganos competentes.

15. También llevamos a cabo un examen de las operaciones del Centro, de conformidad con el artículo 25, para detectar problemas con respecto a la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema contable, los controles financieros internos y, en general, la administración y gestión de sus operaciones. Para el ejercicio contable de 2021, llevamos a examen la gestión de activos del Centro con el objetivo de evaluar la política, estrategia y acciones del Centro en la gestión de sus activos en cuanto a las fases de vida de los activos (compra, protección, mantenimiento y enajenación).

16. En términos generales, nuestra auditoría se llevó a cabo en consonancia con el Plan de Auditoría que presentamos al Consejo el 25 de octubre de 2021, y está destinada a ofrecer una garantía independiente a los miembros del Consejo, reforzar la transparencia y la rendición de cuentas en el Centro, y respaldar los objetivos de trabajo del Centro a través del proceso de auditoría externa.

Metodología y responsabilidades del auditor

17. La auditoría se llevó a cabo de conformidad con las NIA. En virtud de dichas normas, la auditoría se debe planificar y realizar de forma que permita obtener una garantía razonable de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas. La auditoría incluye el examen de pruebas que acrediten las cantidades y e informaciones que figuran en los estados financieros. Asimismo, comprende una evaluación de los principios contables aplicados, de las principales estimaciones hechas por la Dirección y de la presentación, estructura y contenido de los estados financieros. Para la auditoría de los estados financieros adoptamos el enfoque de auditoría basado en el análisis de los riesgos, con arreglo al cual los riesgos de inexactitudes significativas, tanto en los estados financieros como en las afirmaciones relacionadas, deben evaluarse sobre la base del conocimiento adecuado de la entidad y del entorno en el que opera.

18. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión con respecto a los estados financieros basada en los resultados de la auditoría. La auditoría se lleva a cabo con el fin de obtener una garantía razonable, aunque no absoluta, de que los estados financieros no

contienen inexactitudes significativas, incluyendo inexactitudes causadas por fraudes o errores.

19. Nos comunicamos con el Consejo del Centro, que está a cargo de la gobernanza en lo que respecta, entre otros asuntos, al alcance y al marco temporal de la auditoría y de las cuestiones importantes que se detecten, incluida cualquier deficiencia significativa que identificamos en el transcurso de la auditoría. Asimismo, hemos transmitido los resultados de la auditoría a la Dirección del Centro mediante memorandos de observación de auditoría y cartas a la Dirección en las que figuraban observaciones y recomendaciones detalladas. Esta práctica garantiza un diálogo continuo con la Dirección.

20. Nos coordinamos con el jefe de la Oficina de Auditoría Interna y Control con respecto a los ámbitos que teníamos previsto someter a auditoría, a fin de evitar una duplicación innecesaria de esfuerzos y determinar el grado de fiabilidad de la labor de la Oficina, según lo estipulado en las NIA.

Responsabilidad de la Dirección

21. La Dirección tiene la responsabilidad de preparar y presentar fielmente los estados financieros, de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), y de mantener el control interno que considere necesario para elaborar unos estados financieros que estén exentos de inexactitudes significativas, ya sea debido a fraudes o a errores. En la elaboración de los estados financieros, la Dirección tiene la responsabilidad de evaluar la capacidad de la continuación del funcionamiento institucional del Centro. Las personas a cargo de la gobernanza tienen la responsabilidad de controlar el proceso de presentación de informes financieros del Centro.

B. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

22. En esta sección se presentan los resultados de la auditoría para el ejercicio contable correspondiente al año 2021. Trata cuestiones que, en nuestra opinión, deben ser puestas en conocimiento del Consejo del Centro. Brindamos a la Dirección del Centro la oportunidad de comentar las deficiencias observadas en las operaciones del Centro en nuestro memorando de observaciones, con el fin de garantizar un informe equilibrado. Las recomendaciones formuladas a la Dirección están concebidas para brindar apoyo a los objetivos del mandato del Centro, para reforzar su rendición de cuentas y su transparencia, así como para mejorar y añadir valor a la gestión financiera y a la gobernanza del Centro.

B.1 Auditoría de los estados financieros

23. Hemos realizado la auditoría de los estados financieros del Centro, incluidas las notas a dichos estados financieros, de conformidad con las NIA:

- (a) Estado I. Estado de situación financiera;
- (b) Estado II. Estado de rendimiento financiero;
- (c) Estado III. Estado de los cambios en los activos netos;
- (d) Estado IV. Estado de flujos de efectivo; y
- (e) Estado V. Estado de comparación de los importes presupuestados y los importes reales.

24. Tal y como exige el Reglamento Financiero del Centro, examinamos el cumplimiento de los procesos de contabilidad y de elaboración de informes en relación a los Estados I-V, que componen los estados financieros y que incluyen todas las cuentas y su divulgación. Hemos llegado a la conclusión de que las transacciones del Centro de las que tuvimos conocimiento o que verificamos en el transcurso de nuestra auditoría se efectuaron, en todos sus aspectos sustanciales, con arreglo al Reglamento Financiero y las instrucciones de los órganos competentes del Centro.

25. Llevamos a cabo una auditoría exhaustiva de los estados financieros mediante pruebas sustantivas y exámenes de los balances de cuentas que cubren el ejercicio que se extiende de enero a diciembre de 2021. Llevamos a cabo pruebas mínimas para cuentas no significativas y pruebas estándar o enfocadas para cuentas significativas a partir de los resultados de nuestra evaluación de riesgos. Nuestros procedimientos de auditoría general incluyeron la revisión de los procesos de transacción, incluidos análisis de flujos de transacciones, que conducen a los balances de cuentas incluidos en los estados financieros del Centro.

26. Elogiamos los esfuerzos realizados por la Dirección para abordar las recomendaciones que emitimos durante la auditoría interina y la auditoría al cierre del ejercicio de los estados financieros del Centro para 2021 para presentar justamente los balances de las cuentas afectadas y seguir mejorando la presentación y su divulgación de conformidad con las NICSP.

27. Hemos concluido que los estados financieros reflejan fielmente, en todos los aspectos sustanciales, la situación financiera del Centro del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021, así como su rendimiento financiero, los cambios en los activos netos, los flujos de efectivo y la comparación de los importes presupuestados y los importes reales, de conformidad con las NICSP. Por tanto, hemos emitido una opinión sin reservas sobre los estados financieros del Centro. Elogiamos la labor realizada por la Dirección del Centro al haber recibido sistemáticamente una opinión de auditoría sin reservas desde el inicio de nuestro mandato en 2016.

28. Si bien emitimos una Auditoría opinión sin reservas sobre los estados financieros, presentamos oportunidades de mejora que creemos que seguirán mejorando las operaciones del Centro en términos de presentación de cuentas e informes financieros, rendición de cuentas y transparencia. Durante la auditoría se observaron las siguientes oportunidades de mejora:

B.1.1 Efectivo y equivalentes - observancia del umbral de efectivo e inversión

29. El párrafo 22 de la Política del CIF-OIT sobre la NICSP 30 contempla que los depósitos de efectivo e inversiones queden distribuidos ampliamente para evitar una concentración excesiva de fondos en unas pocas instituciones. El porcentaje total de efectivo y las inversiones del Centro que pueden depositarse en una sola institución o inversión se determina atendiendo a su calificación de solvencia a largo plazo. La cantidad total de efectivo e inversiones del CIF que se pueden asignar a una única institución es de 10 millones de euros.

30. En el curso del examen de la observancia de la política vigente sobre el mantenimiento de efectivo e inversiones por parte del Centro, se observó que los balances de las cuentas en Société Générale (SG) alcanzaban los 20 454 238 euros a final del ejercicio, cantidad que superaba el umbral fijado por el Centro. Se observó asimismo que, en años anteriores, el balance mantenido en la misma institución ya había superado el límite fijado.

31. En respuesta a nuestra pregunta, se nos explicó que la situación anterior se debe a que la Dirección tuvo en consideración los siguientes factores: (a) los riesgos asociados a la calificación de la institución; (b) las restricciones a la apertura de una nueva cuenta bancaria; y (c) los criterios y parámetros del CIF-OIT respecto a las instituciones financieras. Si bien elogiamos que la Dirección se plantee los factores importantes en la inversión, recalamos no obstante que la política sobre el umbral de mantenimiento de fondos es un elemento de control necesario que busca proteger los recursos del Centro y que, por tanto, se debe observar. No obstante, si hubiere una acción necesaria que mermara los requisitos de dicha política, la Dirección debería reexaminar sus disposiciones para ajustarlas a las demandas del momento actual.

32. Recomendamos que la Dirección garantice la observancia del límite máximo para los depósitos e inversiones fijado para cada institución financiera para ajustar su práctica actual con la política establecida y para seguir gestionando adecuadamente los riesgos (por ejemplo, riesgo de concentración y riesgo de mercado) que implica su gestión de inversiones. Con carácter alternativo, cuando lo requiera el entorno actual, revisar la política sobre los límites de fondos y realizar los ajustes necesarios para incluir las necesidades del Centro de conformidad con el momento actual.

Respuesta de la Dirección

33. La Dirección respondió que ya estaba inmersa en el proceso de estudiar otras opciones para identificar otras instituciones posibles, pero deben tenerse en cuenta ciertas condiciones, como la preservación de su capital dado el entorno actual de retornos negativos en euros. Asimismo, la política se publicó en 2014, en un entorno diferente, y requiere de una puesta al día que ya está en marcha.

B.1.2 Misiones - información del formulario de autorización de viajes y retraso en la presentación de los gastos de viaje

34. El párrafo 5.1 de la Circular n.º FINSERV 01/2006 sobre Viajes, estipula que *para facilitar la aprobación de la autorización de viaje y el pago de los gastos de viaje, se solicita que los funcionarios cumplan con los siguientes requisitos en la cumplimentación del formulario OIT 7. Los formularios incompletos o cumplimentados incorrectamente se devolverán para su corrección. Asimismo, se estipula que las fechas (con excepción de las fechas de viaje) y los lugares de la misión deben ser lo más completos que sea posible y deben estar acompañados de los detalles correspondientes que especifiquen el propósito y resultados esperados de la misión.*

35. Asimismo, el punto 2a del Anexo D del Reglamento del Personal del CIF-OIT estipula que «se reembolsarán los gastos de viaje asumidos por un funcionario tras la presentación del formulario pertinente, debidamente cumplimentado y acompañado de todos los justificantes. Las solicitudes de pago por concepto de viaje, salvo en caso de terminación, deberán presentarse normalmente dentro de los ocho días siguientes a la fecha en que quede completado dicho viaje. Del mismo modo, esta regla de ocho días se amplió en el punto 5.7.1 de la Circular n.º 01/2006 de FINSERV, que señala que las solicitudes de pago por concepto de viaje (reverso del formulario original OIT 7) deben enviarse a (Servicios Financieros) FINSERV dentro de los ocho días siguientes a la vuelta de la misión».

36. Examinamos las autorizaciones de viaje pertenecientes a 34 solicitudes de pago por conceptos de viaje enviadas de octubre a diciembre de 2021 y observamos que, en el caso de las solicitudes para la participación de personal del CIF-OIT en una conferencia en Alemania, los gastos se cargaron a diferentes cuentas a pesar del propósito uniforme indicado en la autorización de viaje, que era la «Participación en la (...) Conferencia de Berlín del 1 al 3 de diciembre de 2021». Los propósitos específicos reales o los objetivos del viajero, que determinan la cuenta a la que se deben cargar los gastos, no se indicaron adecuadamente en los formularios de autorización de viaje y no se pudo determinar hasta que se preguntó al respecto. Asimismo, al revisar el recuadro de código del proyecto/cuenta del formulario de autorización de viaje, se observó que, de los 34 documentos revisados, 14 contenían los códigos de cuenta (según el plan contable) y que seis incluían códigos de imputación del gasto (actividad/centro de costos), mientras que el resto quedaron sin cumplimentar.

37. Además, nuestro examen desveló cuatro solicitudes de pago por conceptos de viaje enviados entre 14 y 17 días tras la finalización del período de viaje, tres solicitudes relativas a viajes al país de origen enviadas entre 26 y 56 días tras la vuelta al lugar de destino y dos solicitudes presentadas casi ocho meses tras finalizar el viaje, en contra de las disposiciones mencionadas anteriormente. La Dirección comentó que el espíritu de la norma es que la solicitud de pago por concepto de viaje debe presentarse de forma puntual. En este sentido, se ha producido en todos los casos señalados y no se ha expuesto al Centro a riesgos adicionales. No obstante, la regla debe ponerse en el contexto adecuado, ya que los retrasos se producen por diversos motivos, incluido el cumplimiento de la cuarentena al volver a la oficina (factor que no se contempló en el momento de publicar la circular) y las vacaciones de verano.

38. En el registro de gastos relacionados, los propietarios de procesos se basaron principalmente en la información provista en la documentación justificativa. Si el documento contiene información incompleta, puede verse afectado el registro correcto en varias cuentas o centros de costes, así como las actividades de examen y seguimiento de las transacciones. Crear las medidas de control necesarias para el registro y cargo de gastos adecuado requiere garantizar que las entradas de los formularios de autorización de viaje se cumplimenten adecuadamente. Se puede conseguir si se observan las políticas vigentes, especialmente para que dichas políticas queden arraigadas en las medidas de control interno y principios de contabilidad esenciales a los que se ha suscrito el CIF-OIT y que asegura haber integrado en sus procesos organizativos.

39. En el caso de las solicitudes de pago por conceptos de viaje, observamos y reconocemos la justificación presentada por la Dirección, según la cual el Centro no se ve afectado por los retrasos en la presentación de las solicitudes, teniendo en cuenta que los retrasos podrían haberse debido a la pandemia y a las vacaciones de verano. Sin embargo, nos gustaría destacar que las políticas vigentes en el Centro tienen una lógica y un propósito subyacentes, así como propósitos de control, y por tanto se deben observar.

40. **Recomendamos que la Dirección garantice el cumplimiento de la política sobre la cumplimentación de formularios de autorización de viajes al especificar adecuadamente el propósito o los objetivos reales del viaje, incluidos los códigos necesarios para facilitar el cargo correcto de los gastos de viaje y para mejorar las actividades de examen y seguimiento, todo ello con el fin de seguir reforzando las medidas de control interno y de rendición de cuentas sobre las transacciones financieras del Centro en misiones.**

41. **También recomendamos que FINSERV se plantee recordar al personal afectado que respete la presentación de gastos de viajes para reducir los retrasos en los pagos que pudieran afectar a la comunicación puntual de los gastos relacionados en los estados financieros.**

Respuesta de la Dirección

42. La Dirección toma nota de las recomendaciones y se asegurará de que, en la revisión de la política de viajes actual, se incluya una sección para una justificación de los viajes más detallada para respaldar el uso del centro de costos/cuenta o código de actividad/cuenta. La Dirección también se asegurará de que se prepare una comunicación para recordar a todo el personal que envíe las solicitudes de pago por conceptos de viaje en el plazo límite vigente de 8 días tras volver de la misión.

B.1.3 Subcontratación - observancia de la firma y fecha de los contratos

43. La Circular n.º 11/2012 del Servicios de Recursos Humanos (SRH), con fecha de 19 de marzo de 2012, estipula en el párrafo 17(a) que no se podrá realizar ningún compromiso en nombre del Centro antes de la firma de los contratos con los colaboradores externos. También señala que todas las partes deben preparar, firmar y fechar los contratos con colaboradores externos antes de iniciar cualquier trabajo. Del mismo modo, el modelo de contratos para contratar servicios de proveedores, y que también se puede emplear para contratos de servicios, mostraba que el lugar y fecha se deben indicar en el contrato al lado de la firma de las partes.

44. El análisis de una muestra de 127 contratos con colaboradores externos reveló que 62 de las 127 transacciones analizadas (49 por ciento) por un valor de 87 953 euros no cumplían con el requisito de que constara la fecha y la firma de ambas partes (Centro y colaborador externo). Se observó que dos no estaban fechados por ambas partes, 17 no contaban con fecha o firma por parte del Centro o del colaborador externo, 41 estaban firmados por el colaborador externo entre 1 y 33 días tras la fecha de inicio del contrato, dos fueron firmados por ambas partes entre 1 y 10 días después de la fecha de inicio del contrato, mientras que las 65 muestras restantes resultaron correctas. Se observó un incumplimiento similar en 5 de las 17 muestras de Contratos de Servicios (29 por ciento) examinadas, por un valor de 11 647 euros. Observamos que uno no había sido fechado por el proveedor de servicios, dos fueron firmados por el proveedor de servicios entre 31 y 36 días después de la fecha de inicio del contrato, dos fueron firmados por ambas partes 30 días tras la fecha de inicio del contrato, que también fue 21 días después del último día del contrato, mientras que 12 resultaron correctos.

45. La Dirección señaló que los funcionarios delegaron la autoridad para suscribir dichos contratos y que sus asistentes son responsables en el garantizar el cumplimiento adecuado de los documentos justificativos de las transacciones, como la preparación y aprobación de órdenes de pedido y de contratos. En cuanto a las fechas del contrato, su postura es que si bien son importantes, otros factores tienen mayor importancia, como por ejemplo la firma, el precio del contrato, su financiación, la fecha de entrega de los resultados solicitados y una calidad adecuada en los servicios prestados por un tercero.

46. Si bien tomamos nota de los comentarios anteriores realizados por la Dirección, consideramos la falta de cumplimiento en materia de fechas como un requisito importante en el caso de los contratos. Nuestra auditoría desveló que todos los terceros en los contratos de

muestra recibieron un pago completo de acuerdo con los términos de pago, independientemente de las deficiencias señaladas en las fechas y firmas. Por tanto, se puede considerar que los pagos por los días entre la firma del contrato y la fecha de inicio no cuentan con una base razonable, teniendo en cuenta que el contrato se destina a un período concreto. Cabe destacarse también que la fecha de inicio es la fecha en que las partes firman el contrato y, por tanto, muestran su conformidad con los términos y condiciones del mismo. Por tanto, el trabajo no debe iniciarse antes de que el contrato haya sido firmado por ambas partes. En caso contrario, el Centro quedaría expuesto al riesgo de que los colaboradores externos lleven a cabo los trabajos acordados sin que el Centro haya recibido un contrato firmado por ambas partes. Por tanto, si el contrato no ha sido aprobado, el Centro quedaría expuesto a posibles responsabilidades.

47. Recomendamos que la Dirección, a través de los funcionarios a los que se delegó la autoridad y sus asistentes, mejore la observancia del procesamiento de contratos al garantizar que todos: (a) estén firmados por ambas partes antes de la fecha de inicio del contrato o del inicio del trabajo especificado; y (b) que en la firma se incluya la fecha en que ambas partes firmaron el contrato, para no exponer al Centro al riesgo de que un colaborador externo inicie acciones legales por cuantías más elevadas en concepto de trabajos realizados en el caso de que no esté firmado y fechado correctamente.

Respuesta de la Dirección

48. La Dirección está de acuerdo y observa que, según las reglas del Centro, el acuerdo debe estar firmado entre el Centro y cualquier proveedor antes del inicio de la tarea especificada, ya que podría exponer al Centro a responsabilidades para las cuales no se han aprobado fondos. La Tesorera recordará esta obligación a todo el personal.

B.2 Examen de la gestión de activos

49. Siguiendo nuestro mandato de acuerdo con el artículo 25 del Reglamento Financiero del Centro, examinamos la gestión de activos del Centro. Dicho examen se realizó con el objetivo general de evaluar si eran adecuadas la política, estrategia y acciones del Centro para la gestión de sus activos en relación a las etapas de vida de los activos, por ejemplo, la compra, protección, mantenimiento y enajenación.

50. La gestión de activos se define como la serie coordinada de actividades para supervisar y mantener objetos de valor - en nuestro caso, activos físicos. Implica equilibrar riesgos, costos, oportunidades y desempeño para obtener completa y efectivamente el valor de un activo durante su vida útil. En breve, la gestión de activos debe determinar los activos adecuados, en el lugar correcto, en el momento preciso, gestionado por las personas indicadas (Naciones Unidas: Gestión de activos de infraestructura para el desarrollo sostenible: Manual para gobiernos locales y nacionales, 2021). La gestión de activos para bienes y equipos se utiliza como una herramienta para optimizar el impacto completo de costos, rendimiento y exposición a riesgos asociados a la disponibilidad, eficiencia, efectividad y longevidad de los activos físicos de una organización. A lo largo de las etapas de vida del activo (adquisición, operación y mantenimiento y enajenación), los activos se deben gestionar adecuadamente para obtener beneficios óptimos.

51. El principal principio rector para la adquisición es el concepto de administración, que normalmente se refiere a la gestión cuidadosa y responsable de algo que se confía al cuidado de una persona. Los principios de adquisición son fundamentales para guiar los procedimientos de compras, rendición de cuentas y gestión, evaluación del rendimiento del proveedor, así como el ejercicio de economía. La fase de protección y mantenimiento de activos es la que requiere un período más prolongado y una atención considerable por parte de la organización, y además es la que dicta la vida útil de los activos. Por tanto, el uso de una herramienta automatizada para supervisar y rastrear activos es esencial para el proceso de protección y mantenimiento de los mismos. De hecho, uno de los desafíos de esta fase concreta del activo consiste en la creación de una herramienta adecuada para supervisar el estado y operatividad de un activo concreto. Por último, para la enajenación, existe el requisito habitual de enajenar bienes depreciados, redundantes o excesivos y otros inventarios. Diversas consideraciones relativas a la enajenación de bienes e inventarios incluirían una planificación adecuada y la ejecución de la misma, que debe dirigirse a que el Centro obtenga la mejor relación calidad-precio, la gestión de las posibilidades de corrupción y garantizar que la enajenación de activos se tengan en cuenta y registren adecuadamente.

52. El examen se realizó teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, siguiendo los requisitos básicos de gobernanza, es decir, la rendición de cuentas, la gestión de riesgos y los controles internos. Como resultado del examen, llegamos a la conclusión de que la política, procedimientos, directrices y estrategias del Centro en general se ajustaron a tales requisitos de gobernanza y a sus elementos. No obstante, presentamos algunas mejoras para la puesta al día de la política de gestión de activos. En cuanto a la política de compras, señalamos algunas mejoras en relación a la creación de un manual de compras que incorpore la planificación de compras y mayores responsabilidades para el Comité de Contratos. También destacamos la importancia de contar con un registro de activos unificado e integrado para seguir mejorando en la protección y mantenimiento de los activos del Centro. En cuanto a la enajenación, hallamos que la política, procedimientos y directrices del Centro, junto con los procesos de enajenación de activos, son suficientes y que hubo controles adecuados en vigor para gestionar cualquier riesgo previsto, controles que funcionan como se prevé. Elogiamos que la Dirección haya establecido controles suficientes en sus procesos de enajenación de activos para de este modo garantizar que se observa adecuadamente la rendición de cuentas y que se realiza adecuadamente la contabilización de enajenaciones. A continuación, comentamos en detalle los resultados del examen realizado.

B.2.1 Política de gestión de activos

53. El CIF-OIT reconoce la necesidad de seguir evaluando sus procesos para ajustarlos a un entorno en constante evolución. En el Plan Estratégico del CIF-OIT para 2018-2021, se identificó que parte de la dimensión sobre desempeño institucional se centraba en la supervisión. Bajo este punto, se señaló que, en el entorno empresarial actual, en constante cambio, muchos factores podrían afectar y de hecho afectan a las operaciones del Centro en la prestación de servicios de formación. La probabilidad y el impacto de estos riesgos identificados en los programas, servicios e niveles institucionales, requieren un examen periódico y el Centro se esfuerza por adaptarse continuamente.

54. Elogiamos la labor de la Dirección del Centro por crear una política de gestión de activos que contempla las responsabilidades de los titulares de procesos y de las unidades implicadas. Se hizo mediante la Circular n.º 08/2012 de FINSERV. También son dignos de encomio los pasos ya adoptados por la Dirección para poner al día la política y de los que se

informó durante el examen. Se ofreció la propuesta de revisión de la política, que incluye la mejora esencial de la rendición de cuentas y los controles dentro de los procesos de gestión de activos. Además, las revisiones teniendo en cuenta las circunstancias actuales del Centro, la mayoría propiciadas por la institucionalización de los principios de gestión de riesgo en el núcleo de las operaciones del Centro.

55. Sin embargo, hubo algunas áreas que requerían más consideración en el borrador de circular provisto. Una era la referencia a las responsabilidades y obligación de rendir cuentas del personal al que se haya asignado la supervisión de determinados activos. Se nos informó de que ya existe una política sobre el uso de herramientas dentro del Servicio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones (ITCS) y que se aplicaría a todos los activos. No obstante, debería integrarse en la política del centro para garantizar la coherencia en su aplicación. Se nos ha informado de que la Tesorera ha emitido ya la política revisada.

56. Las políticas y procedimientos organizativos son y deben ser dinámicos y deben adaptarse a los cambios en el entorno empresarial. Por tanto, son necesarios ajustes constantes para alinear los procesos organizativos con la evolución del entorno.

57. Recomendamos que la Dirección facilite el despliegue de la prevista revisión de la política de gestión de activos, no solo para adaptar los procesos del Centro a las dificultades y requisitos del momento actual, sino también para ofrece un proceso de gestión de activos más sólido.

58. Además, recomendamos que la Dirección se plantee incluir en la política revisada de gestión de activos las responsabilidades y la obligación de rendir cuentas del personal a quien se haya asignado grupos de activos específicos para seguir promoviendo la rendición de cuenta sobre sus activos.

Respuesta de la Dirección

59. La Dirección estuvo de acuerdo y se comprometió a que la política revisada se publicase en marzo de 2020, como ha sido el caso. También se confirmó que la política incluye las responsabilidades del personal propio y del personal de los contratistas a quien se hayan asignado los activos, así como las responsabilidades de las unidades responsables de la gestión de dichos activos [Instalaciones y servicios internos (FIS) y ITCS].

B.2.2. Política de compras

B.2.2.1. Manual de compras

60. La regla financiera 10.10 del CIF-OIT estipula los principios a los que se prestará atención cuando se lleven a cabo adquisiciones en el Centro, que incluyen: (a) economía y eficiencia para una máxima calidad y eficacia en función de los costos; y (b) transparencia y rendición de cuentas en el proceso de compras.

61. Se destacó que los procesos de adquisición del CIF-OIT están descentralizados, es decir que los realizan conjuntamente diversas unidades, en concreto: (a) Instalaciones y servicios internos (FIS): el principal departamento al cargo de adquirir y recibir operaciones de activos capitalizados y no capitalizados; (b) los Servicios de Tecnología de la Información y las

Comunicaciones (ITCS): responsables de la gestión de los equipos informáticos y que llevan a cabo actividades conjuntas de compras con el FIS en el caso de compras de material informático; (c) la Tesorera: responsable de fijar las normas y procesos de adquisición y gestión de activos; y Servicios Financieros (FINSERV), responsables también de determinados aspectos financieros de las compras y contratos.

62. Se observó que diversos documentos contenían las políticas, procedimientos y directrices de compras. El Centro no cuenta con un manual de compras que reúna todas las normas y procedimientos en un único documento que contenga todas las funciones y responsabilidades del personal y de las unidades/programas implicados en dichas actividades de compras.

63. Este punto ya lo destacó el Auditor Interno de la OIT en su Informe sobre la Auditoría Interna de Compras en el Centro Internacional de Formación de la OIT de Turín, de agosto de 2015, en el que señalaba que el Centro no cuenta con un manual de compras y, especialmente, en el contexto de las compras descentralizadas sin una unidad de compras única, es importante que todo el personal tenga directrices suficientes para permitir realizar su trabajo de la forma más eficiente y efectiva posible, sin poner en riesgo el principio de la mejor relación calidad-precio.

64. Un proceso de compras es un área técnica que requiere claridad en las políticas y procedimientos y que se puede conseguir con mayor facilidad cuando todas las políticas y normas están reunidas en un único sitio, en concreto en un manual de compras. Esto por sí mismo no solo facilita procesos de compras eficientes y promueve la transparencia y la rendición de cuentas sobre los procesos de compras, sino que también sirve como herramienta para la supervisión y evaluación del desempeño existente en materia de compras, que está descentralizado e implica a diversas unidades. Asimismo, un manual de compras que integre todos los documentos relativos a la adquisición minimizará el riesgo de incumplimiento por culpa de una falta de supervisión, diferencias en la interpretación o aplicación incorrecta de dichas políticas y procedimientos. Con un manual de compras, el Centro contaría asimismo con un recurso sobre compras contenido en un único documento.

65. Como señaló acertadamente el Auditor Interno, dado el proceso descentralizado de compras del Centro, sería prudente elaborar un manual de compras que detalle los procedimientos que llevarán a cabo las diferentes unidades/programas del Centro. De este modo se allanaría el camino a la economía y eficiencia de los procesos de compra del Centro y, por tanto, se garantizaría la mejor relación calidad-precio.

66. Recomendamos que la Dirección elabore un manual de compras para todo el Centro que incluya todas las políticas, directrices y procedimientos vigentes en materia de compras y que consagre los principios de rendición de cuentas al poner el acento en la claridad de las funciones y responsabilidades, la supervisión del rendimiento y la presentación de informes y los más altos estándares de integridad y comportamiento ético.

Respuesta de la Dirección

67. La Dirección estuvo de acuerdo y se comprometió a publicar un Manual de compras, cuya elaboración se inició hace unos años y que finalizará en un futuro próximo.

B.2.2.2. Planificación de adquisiciones

68. El Manual de profesional de adquisiciones de las Naciones Unidas recalca el objetivo general y la importancia de la planificación de adquisiciones y señala que *el objetivo final de la planificación de adquisiciones es la acción coordinada e integrada para satisfacer una necesidad de bienes, servicios u obras de manera oportuna y a un costo razonable. La planificación temprana y precisa es esencial para evitar las adquisiciones de última hora, de emergencia o mal planificadas, lo cual es contrario a las adquisiciones abiertas, eficientes y efectivas y, en consecuencia, transparentes. Además, la mayoría de los ahorros potenciales en el proceso de adquisición se logran mediante mejoras en las etapas de planificación.*

69. La OIT plasmó adecuadamente la importancia y beneficios de la planificación de adquisiciones en su Manual de compras. El manual señala que *«La planificación de las adquisiciones permite identificar áreas en que pueden adoptarse medidas proactivas y lleva a:*

- *una mayor probabilidad de recibir ofertas válidas, mediante una mejor definición de las necesidades;*
- *una mejor identificación de fuentes de abastecimiento y, posteriormente, una mayor competencia;*
- *unos menores costos de transacción y unos precios más competitivos gracias a la consolidación de las operaciones de adquisición y el efecto de volumen;*
- *la reducción de los plazos y demoras, gracias a la capacidad de llevar a cabo actividades relacionadas con las adquisiciones con antelación y de manera proactiva;*
- *menos actividades relacionadas con las adquisiciones repetitivas y que requieren abundante mano de obra gracias a una evaluación anticipada y al uso de acuerdos a largo plazo, iniciativas de adquisición conjuntas con otras unidades u organizaciones de las Naciones Unidas, etc.;*
- *una mayor eficiencia en el uso de los recursos evitando las intervenciones de última hora;*
- *la identificación de «periodos de intensa actividad» (como el cierre del ejercicio) cuando se solicitarán más pedidos o pedidos más grandes;*
- *la prevención del incumplimiento de las reglas y procedimientos, por ejemplo, debido a descuidos o falta de tiempo. La planificación apropiada de las adquisiciones también es esencial para evitar eludir los límites financieros aplicables a las adquisiciones, y*
- *una mejor supervisión de las actividades relacionadas con las adquisiciones.*

70. En la evaluación de las políticas y proceso de compras del CIF-OIT, se observó que la planificación de adquisiciones no es visible, no se había planteado y que las actividades de compras del Centro se activan meramente por las necesidades actuales del Centro. También se observó que la planificación de compras no se había convertido en parte de las políticas del Centro y que su importancia no había quedado patente en las directrices y procedimientos creados para el proceso de adquisición.

71. La postura actual del Centro respecto a la planificación de adquisiciones se había atribuido a la noción de que las operaciones del Centro se consideran pequeñas en comparación con otras agencias de las Naciones Unidas y que los beneficios de la planificación de adquisiciones serían menos importantes. Sin embargo, dado que una gran parte de los recursos del Centro están vinculados a sus activos, así como a contratos de servicios comunes grandes, los beneficios de la planificación de adquisiciones, tal y como identifica la OIT, serán

considerables. Sin un énfasis suficiente en la planificación de adquisiciones, no se alcanzarán los objetivos identificados por la OIT.

72. Dado que el principal objetivo de la política de compras es una gestión correcta de los fondos que las partes interesadas han confiado al Centro, deben llevarse a cabo suficientes actividades de control para que los fondos del Centro estén protegidos de todas las formas posibles. La idea es no solo promover y mantener la buena reputación del CIF-OIT, sino también alcanzar los objetivos de la planificación de adquisiciones como complemento de los principios de adquisiciones identificados por el Centro. La planificación de adquisiciones es importante, sea cual sea el tamaño o el volumen de compras de la entidad en cuestión.

73. Recomendamos que la Dirección institucionalice el proceso de planificación de compras y contratos como parte de las políticas y procedimientos del Centro para promover los principios de mejor relación calidad-precio, economía y eficiencia, así como para conseguir mayor calidad y rentabilidad en el proceso de compras y contratos.

Respuesta de la Dirección

74. La Dirección está de acuerdo y aseguró que la planificación de adquisiciones, como aspecto importante que es, quedará incluida en el Manual de compras que se está elaborando.

B.2.2.3. Comité de Contratos

75. El Comité de Contratos del CIF-OIT, en apoyo a su marco de rendición de cuentas, fue creado con el objetivo principal de que los procesos de adquisición por valores superiores a los 100 000 euros se ejecuten con equidad, integridad y transparencia, así como garantizando la mejor relación calidad-precio (Mandato, Comité de Contratos). En su mandato también se indica que *la Secretaría [del Comité de Contratos] procesará todas las acciones del proceso de adquisición en nombre de la unidad solicitante, excepto la preparación de las especificaciones técnicas y los criterios de evaluación*. En las directrices del Comité de Contratos se especifica que la segunda fase del procedimiento es la evaluación de ofertas recibidas.

76. El principio de separación de funciones es un elemento de control importante. Se trata de un aspecto fundamental del proceso de adquisición, teniendo en cuenta las vulnerabilidades existentes en dicho proceso. De hecho, el Manual del profesional de adquisiciones de las Naciones Unidas lo recalca al señalar que *“Las organizaciones de las Naciones Unidas han desarrollado, en general, una estructura administrativa basada en la segregación (o, en algunos casos, la separación) de responsabilidades en el caso de las adquisiciones. Esta estructura, normalmente, reconoce que el solicitante, el controlador presupuestario, el comprador, el receptor y el pagador deben ser distintas autoridades, para proporcionar controles y equilibrios organizativos adecuados, y permitir la especialización en sus respectivas áreas profesionales. El objetivo principal es reducir la posibilidad de corrupción, y enfatizar la responsabilidad de todos los actores clave en el proceso de adquisición”*.

77. Durante el examen, se observó que, esencialmente, el Comité de Contratos había delegado una parte considerable del proceso de adquisición en la unidad solicitante. Este hecho quedó confirmado por la Secretaría del Comité de Contratos, que señaló que todos los procesos de licitación los llevan a cabo las unidades técnicas en calidad de unidades solicitantes. No obstante, se aseguró que el Comité de Contratos estaba revisando la evaluación de los

documentos conexos a través de una reunión con la unidad técnica o a través de un intercambio de correos electrónicos para obtener más aclaraciones.

78. El Centro puede considerar y decidir que los riesgos que implica la praxis actual son bajos; sin embargo, se destaca que los riesgos se deben gestionar adecuadamente con la introducción de controles suficientes dentro del proceso de adquisición. Dichos controles deben incluir la correcta separación de funciones para promover una praxis sólida en la gestión de sus recursos. Si no es posible, entonces se requieren controles paliativos. Cabe destacar que el Centro suscribe el principio de que los procedimientos de adquisición se deben llevar a cabo con los mayores estándares de integridad y comportamiento ético y que se será necesaria una adecuada separación de funciones para garantizar el respaldo a dicho principio.

79. Debe también reiterarse que el concepto principal de la gestión de activos es la correcta gestión de los fondos confiados al Centro por parte de donantes y partes interesadas. Asimismo, el concepto de separación de funciones es un elemento importante de control dentro de los procesos del Centro.

80. Recomendamos que la Dirección se plantee expandir las responsabilidades actuales del Comité de Contratos para incluir en su alcance la realización de evaluaciones técnicas y financieras, en vez de delegarlo en las unidades de movilización, para garantizar la adecuada segregación de deberes, elemento esencial del control y rendición de cuentas

Respuesta de la Dirección

81. La Dirección está de acuerdo en tenerlo en cuenta en su futuro manual de compras.

B.2.3 Protección y mantenimiento de activos

82. Resulta digno de encomio que el CIF-OIT mantenga un registro de activos que detalla cada bien y equipo y que se utilice para facilitar la gestión de activos del Centro, para de este modo garantizar un control adecuado. La circular n.º 08/2012 sobre la gestión de bienes y equipos de FINSERV establece que el registro de activos incluye datos para identificar claramente el bien, incluye detalles relativos a su adquisición, contiene información financiera relacionada y permite el control de su custodia/ubicación y detalles de verificación física.

83. En el Manual de gestión de activos de las Naciones Unidas (*Naciones Unidas: gestión de activos de infraestructura para el desarrollo sostenible: Manual para gobiernos locales y nacionales*) se resalta la importancia de capturar y utilizar los datos e información correcta en relación a la gestión de activos. Se mencionó que *un enfoque sistemático y metódico para la recopilación de datos resultará en un sistema de información sobre la gestión de activos más efectivo y sólido que ofrecerá información fiable para la toma de decisiones y, por ende, para un mejor desempeño en los servicios*. También se apuntó que *tener datos adecuados sobre la ubicación, estado, desempeño y finanzas de los activos permite que el gobierno prevea los recursos que deberá apartar para reparaciones, renovaciones y sustituciones a largo plazo, especialmente en el caso de activos críticos*. Asimismo, como mejor práctica para la gestión de activos, el Banco Mundial y el Programa de Contabilidad e Informes del Sector Público proponen que las entidades del sector público desarrollen un proceso de registro coordinado a través de reglamentos unificados entre entidades para garantizar un proceso de registro

exhaustivo y sistemático (*Banco Mundial y Programa de Contabilidad de Informes del Sector Público, Strengthening Fixed Asset Management Through Public Sector Accounting, 2020*).

84. Durante la evaluación, se observó que las unidades participantes en diversos aspectos de la gestión de activos mantenían un registro de activos por separado; en concreto, FINSERV, FIS y ICTS. Las bases de datos de registros de activos en manos de FINSERV y FIS eran hojas de cálculo en Excel que contenían información básica, como el año de adquisición, descripción, número de etiqueta, condición, estado, custodio y el costo del activo. Mientras, en el caso del ITCS se hizo con un sistema de gestión de servicios informáticos que incluye un escaneo en red para verificar la lista de ordenadores asignados al personal y contratistas del CIF-OIT y que también contenía información sobre el software instalado en cada ordenador. En otros términos, las bases de dato de registro de activos que gestiona cada unidad no están integradas y tienen objetivos diferentes.

85. Dado que cada unidad del Centro tiene necesidades diferentes, es comprensible que los procedimientos establecidos en cada una de dichas unidades sean diferentes. Además, el hecho de contar con múltiples bases de datos obliga a tener que llevar a cabo reconciliaciones manuales y un seguimiento de las discrepancias observadas. Esto a su vez aumenta el riesgo de errores durante el ejercicio. El proceso manual es tedioso y produce un aumento de los costos administrativos que afecta a la eficiencia organizativa. Además, va en contra del principio de economía y eficiencia en la gestión de activos. Sin embargo, cuando se les preguntó, FINSERV, FIS e ICTS comentaron que están trabajando para integrar la gestión de activos dentro del sistema informático existente, lo que ayudaría a simplificar el proceso general.

86. Recomendamos que la Dirección continúe con los planes para crear un registro de activos unificado e integrado que satisfaga las necesidades de cada unidad implicada en la gestión de activos, simplificando el proceso general para conseguir la economía, la eficiencia y la coherencia en la gestión de activos.

Respuesta de la Dirección

87. La Dirección ya estaba debatiendo sobre la integración de las múltiples bases de datos en un único sistema y está de acuerdo con la recomendación. Se ha publicado una circular revisada sobre la gestión de activos y el sistema integrado para la protección y mantenimiento de activos entrará en operación posteriormente.

C. APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA EXTERNA

88. Hemos comprobado la aplicación de las recomendaciones de la auditoría externa que figuran en informes de auditoría de años anteriores. El estado de aplicación de las recomendaciones se resume en la siguiente tabla:

Informe de auditoría	Numero de recomendaciones Recomendaciones	Plenamente aplicada	En curso	Aplicación no efectuada
2020	6	6	0	0
2019	9	5	4	0
2018	11	6	5	0

Informe de auditoría	Numero de recomendaciones Recomendaciones	Plenamente aplicada	En curso	Aplicación no efectuada
2017	4	4	0	0
2016	9	6	3	0
Total	39	27	12	0

89. Elogiamos la labor de la Dirección del Centro al haber aplicado todas las recomendaciones de 2017 y 2020. En el caso de 2019, cuatro recomendaciones están en curso, relativas a las mejoras de las estrategias de movilización de los recursos y de los procedimientos del Centro. Tomamos nota del compromiso de la Dirección para estudiar dichas recomendaciones, que aún no se han aplicado por completo, en la ejecución del Programa y Presupuesto del Centro para 2022-23.

90. También observamos que, en el caso de 2018, están todavía en curso la aplicación de cinco recomendaciones relativas a la gestión de los recursos humanos del Centro. Su plena aplicación requiere enmiendas al Reglamento de Personal, sujetas a la aprobación del Consejo del Centro, y el despliegue de un sistema automatizado. También tres recomendaciones de 2016 están en fase de aplicación; la Dirección se comprometió a aplicarlas plenamente durante el bienio 2022-23.

91. Las circunstancias propiciadas por la actual pandemia plantearon nuevos desafíos y consideraciones para el Centro que se deberían gestionar y que requieren de su atención inmediata. No obstante, las recomendaciones presentadas en las auditorías son medidas que podrían ayudar al Centro a afrontar dichas circunstancias extraordinarias.

92. La auditoría externa es un elemento importante de la rendición de cuentas de los procesos empresariales del Centro. Es importante que se preste suficiente atención a los resultados del ejercicio de auditoría externa para promover la integridad y fiabilidad de la información presentada al Consejo del Centro y a sus partes interesadas.

Respuesta de la Dirección

93. La Dirección renovó su compromiso de aplicar las recomendaciones de la auditoría y reconoció el valor de dichas mejoras para sus operaciones. No obstante, se dio prioridad a determinadas cuestiones durante la pandemia que exigían una atención inmediata. Conforme empieza a normalizar la situación, la Dirección se ha comprometido a abordar dichas recomendaciones.

D. INFORMACIÓN DIVULGADA POR LA DIRECCIÓN

94. La Dirección nos proporcionó una carta de declaración en la que figura información detallada vital para nuestra auditoría de los estados financieros. Consideramos que la información contenida en la misma consistía en datos reales y objetivos. Nos gustaría resaltar la siguiente información divulgada por su potencial interés para los Miembros del Consejo del Centro:

D.1 Cuentas por cobrar

95. Las cuentas por cobrar de 12 074 000 euros (11 577 000 euros a 31 de diciembre de 2020), tal como se indica en el Estado de situación financiera, representan reclamaciones de buena fe contra deudores y donantes por servicios prestados, fondos por cobrar basados en acuerdos firmados relativos a futuras actividades de formación y servicios de consultoría sujetos a condiciones u otras cargas surgidos con anterioridad al viernes, 31 de diciembre de 2021 o en esta misma fecha. Las cuentas por cobrar clasificadas como actuales no incluyen ninguna cantidad material cobrables a más de un año vista. Se creó una Provisión para cuentas de cobro dudoso de 7 000 euros (90 000 euros a fecha de 31 de diciembre de 2020) para que refleje la mejor estimación de cuentas mermadas del Centro.

D.2 Sumas adeudadas por la OIT

96. Las sumas adeudadas por la OIT suman un total de 4 688 000 euros en 2021 (sumas adeudadas a la OIT por valor de 908 000 euros a 31 de diciembre de 2020), como se muestra en la partida de los estados financieros representa el balance neto de las cuenta actual con la OIT que se utiliza para registrar transacciones como remesas por gastos de personal, pagos realizados por la OIT por la formación y servicios de consultoría facturados por el Centro y otros tipos de transacciones entre el Centro y la OIT.

D.3 Cuentas por pagar

97. Las cuentas por pagar, pasivos acumulados e ingresos diferidos por un total de 22 410 000 euros (18 534 000 euros a fecha de 31 de diciembre de 2020) se incluyen en los estados financieros a fecha de 31 de diciembre de 2021 y representan las obligaciones totales del Centro excepto respecto a las prestaciones al personal, tal como las NICSP requieren que se registren.

D.4 Fraudes y presuntos fraudes

98. La Dirección confirmó un caso de actividad de naturaleza fraudulenta en el ejercicio contable de 2021 (no se observó ningún caso en el ejercicio de 2020). El caso consistió en actividades no autorizadas en el exterior y el uso indebido de material del Centro por parte de un miembro del personal. El caso ya está cerrado.

D.5 Litigios y reclamaciones

99. En cuanto a la posible obligación relacionada con la recepción de una carta con fecha de 22 de marzo de 2012 que reclamaba la cantidad de 1 921 675 euros como resultado de una investigación de la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude, confirmamos que la dirección aún no está en situación de decidir si existe una obligación actual ni de medir con fiabilidad la probable salida de recursos y, por tanto, no se ha registrado ni divulgado cantidad alguna en los estados financieros.

D.6 Pagos graciabes

100. De conformidad con el artículo 20 del Reglamento Financiero, se produjo un pago graciable en 2021 por valor de 74 600 euros (dos pagos graciabes por un valor total de 5 376 euros en 2020).

E. AGRADECIMIENTOS

101. Deseamos dejar constancia de nuestro agradecimiento por la cooperación y la asistencia que el Auditor Externo recibió del Director, del Director Adjunto, de la Tesorera, de los jefes de Instalaciones y Servicios Internos y de Servicios de Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como de los miembros de su personal en el transcurso de nuestra auditoría.

**Comisión de Auditoría
República de Filipinas
Auditor Externo**

7 de marzo de 2022
Ciudad Quezón (Filipinas)

Anexo I

SITUACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA EXTERNA DE AÑOS ANTERIORES

Recomendación		Comprobación del Auditor Externo
2020		
1	<p>Contabilidad financiera y presentación de informes</p> <p>La Dirección del Centro seguirá reforzando el cumplimiento de los controles financieros establecidos y de las directrices para la presentación de informes: (a) asegurando que se ponen a disposición de forma adecuada y apropiada todos los documentos acreditativos de transacciones financieras; (a) observando adecuadamente las reglas sobre viajes; y (c) abordando los riesgos en las diferencias temporales en las rectificaciones de cuentas por cobrar si se realizan antes de su registro, las inconsistencias en el uso de nombres de cuentas y las conciliaciones bancarias no reconciliadas con el balance de comprobación.</p>	<p>Aplicación efectuada.</p> <p>Se está llevando a cabo una supervisión continua en todas las áreas.</p>
2	<p>Evaluación y revisión de la política de precios</p> <p>La Dirección del Centro reevaluará, a través de la Tesorera y del Director de la Formación la política de precios para 2020 con el objetivo de crear una política de precios consistente y transparente para las actividades de formación, teniendo en cuenta las disparidades entre las modalidades presenciales y de otro tipo, así como el aprendizaje a distancia, respecto a los componentes de formación y a los costos indirectos.</p>	<p>Aplicación efectuada.</p> <p>La política de precios de 2021 aborda las diferencias entre la formación presencial y a distancia para fines presupuestarios.</p>
3	<p>Sólida colaboración y coordinación entre directores de programas</p> <p>La Dirección del Centro promoverá una colaboración y coordinación sólida entre los programas de formación para garantizar que los programas individuales gravemente afectados por la pandemia se vean dotados de la ayuda y apoyo necesario para sus operaciones en cuestión de rendimiento financiero, técnico e institucional;</p>	<p>Aplicación efectuada.</p> <p>Se están celebrando de forma constante reuniones de colaboración y la gestión general de todos los programas queda bajo la responsabilidad del Director de Formación.</p>
4	<p>Medidas de contención de costos</p> <p>La Dirección del Centro, en consulta con los programas de formación, establecerá la repercusión de las medidas de contención de costos adoptadas en 2020 sobre algunos programas y asegurar que se ofrezca apoyo financiero suficiente para los servicios de formación impartidos por el Centro para maximizar el potencial de las estrategias adoptadas y, por tanto, ofrecer servicios de formación óptimos en el contexto de la pandemia;</p>	<p>Aplicación efectuada.</p> <p>Dicho ejercicio se llevó a cabo como parte de la preparación del Programa y Presupuesto (PyP) para 2022-23, aprobado por el Consejo en octubre de 2021.</p>
5	<p>Medidas de contención de costos</p> <p>La Dirección del Centro, en consulta con los programas de formación, ampliará las líneas de comunicación para asegurar que las inquietudes que trasladan los Programas se tengan en cuenta a la hora de adoptar las decisiones definitivas con el fin de mejorar la puesta en práctica de medidas proactivas de gestión de riesgos y para garantizar que se alcancen los objetivos estratégicos fijados.</p>	<p>Aplicación efectuada.</p> <p>A lo largo del año se están celebrando reuniones a nivel de los programas de formación para tales debates y también se discuten en los retiros de la Dirección .</p>

Recomendación		Comprobación del Auditor Externo
6	<p>Optimización de recursos humanos</p> <p>La Dirección del Centro contemplará la reevaluación de las estrategias relativas a los recursos humanos como parte de la respuesta a la pandemia: (a) reexaminando la congelación total de la contratación; (b) elaborando actividades de desarrollo del personal más agresivas y relevantes; y (c) poniendo en marcha una estrategia de sustituciones y de reorganización para ofrecer el apoyo de los recursos humanos que los programas de formación necesitan para optimizar los servicios de formación prestados por el Centro.</p>	<p>Aplicación efectuada.</p> <p>Se ha elaborado una estrategia de servicios de recursos humanos para 2022-25 que quedará finalizada en junio de 2022 de acuerdo con el PyP y que aborda estos puntos específicos.</p>
2019		
7	<p>Creación de una estrategia de movilización de recursos más integrada y concreta</p> <p>La Dirección del Centro contemplará la creación de una estrategia de movilización de recursos más integrada y más concreta que preste atención específica a la definición de funciones, roles, responsabilidades y actividades de las personas participantes con el fin de garantizar una estructura de gobierno para la movilización de recursos que sea efectiva y pertinente.</p>	<p>En curso.</p> <p>Actualmente se está elaborando la estrategia de movilización de recursos para ajustarla al Plan Estratégico recién aprobado para 2022-25 y el PyP de 2022-23.</p>
8	<p>Asignación de recursos financieros: mejora de la efectividad de la movilización de recursos</p> <p>La Dirección del Centro revisará su enfoque estratégico de movilización de recursos para asegurar que los esfuerzos se corresponden con el nivel de recursos requerido por el Centro, y considerar ofrecer vías para identificar y supervisar las necesidades de asignación de recursos para mejorar la efectividad de la movilización de recursos en el contexto de una revisión de la estrategia de movilización de recursos con el fin de garantizar que se cumpla el principio fundamental de relación costo-beneficio;</p>	<p>En curso.</p> <p>Se ha incluido un indicador específico en el PyP de 2022-23 para ofrecer información sobre el rendimiento de la inversión en la nueva función de marketing.</p>
9	<p>Candidaturas a licitaciones y propuestas: mejora de las directrices procedimentales</p> <p>La Dirección del Centro mejorará las directrices procedimentales para licitaciones e incluir en la estrategia general de movilización de recursos que se desarrollará o en el Plan Operativo de PRODEV una serie definida de criterios aplicables a las licitaciones y propuestas que se emplearán en la evaluación de la posibilidad de presentar candidaturas a dichas licitaciones, para asegurar que se consolidan por completo los principios de buen control interno en la estructura de movilización de recursos del Centro;</p>	<p>En curso.</p> <p>Se ha preparado un borrador de documento de gestión de calidad para la gestión del ciclo de proyectos. Dicho documento debe ajustarse al PyP 2022-23 y después se presentará para su validación definitiva.</p>
10	<p>Candidaturas a licitaciones y propuestas: Gestión de riesgos en licitaciones públicas</p> <p>La Dirección del Centro garantizará que la gestión de riesgos cubre todo el proceso de presentación de candidaturas a licitaciones al identificar los riesgos inherentes y al ofrecer medidas paliativas que permitan abordar los riesgos identificados.</p>	<p>En curso.</p> <p>El documento sobre gestión de calidad mencionado en la recomendación n.º 10 incluye un proceso de gestión de riesgos que abarca todo el ciclo de proyecto.</p>

Recomendación		Comprobación del Auditor Externo
2018		
11	<p>Contratación y selección: (a) Necesidad de mejorar y actualizar los procedimientos escritos relativos al proceso de contratación; (b) Necesidad de evaluar la causa de los retrasos en las actividades de pre contratación; (c) Necesidad de un plazo óptimo para cubrir vacantes y (d) Necesidad de formalizar el mecanismo de entrevista y evaluación</p> <p>La Dirección del Centro reevalúa los procedimientos actuales de pre contratación con el objetivo final de abordar, en la medida de lo posible, las causas profundas de los retrasos en la contratación. Se recomienda, además, que el Comité de Selección, tras consulta a la CPN, facilite la revisión, la aprobación y la emisión de la Circular modificatoria correspondiente que debe incluir, entre otros asuntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. la publicación puntual del anuncio de vacante para la contratación ordinaria y la mejora de los procedimientos escritos relativos al proceso de contratación; b. la cantidad óptima de días necesarios para todo el proceso de contratación y garantía de que los plazos acordados se cumplan, en la medida de lo posible, para evitar demoras; y c. directrices relativas a la realización de la entrevista y evaluación de candidatos. 	<p>En curso.</p> <p>Las normas del Comité de Selección se han corregido para incorporar estos elementos y se ha emitido una circular. Los procesos de contratación y selección se han simplificado y estandarizado. Las directrices sobre la realización de entrevistas se incluirán en la próxima estrategia del Fondo de Desarrollo del Personal.</p>
12	<p>Sistema de gestión del desempeño: Necesidad de la transición de la medición de tareas/cantidades a los objetivos cuantificables/evaluables</p> <p>La Dirección del Centro integra en el sistema de gestión del desempeño del Centro normas predeterminadas e indicadores de éxito procesables en cascada hasta al nivel operativo, al mismo tiempo que se aborde la cuestión de la calificación del desempeño y el formulario de evaluación que se negocia con el Sindicato del Personal en la CPN, ya que la gestión del desempeño afecta a las condiciones laborales del personal;</p>	<p>En curso.</p> <p>Las enmiendas al Reglamento del Personal se presentarán en la reunión del Consejo del Centro de octubre de 2022 en la que se abordará la aplicación de un nuevo sistema de gestión del desempeño.</p>
13	<p>Sistema de gestión del desempeño: Necesidad de documentar mecanismos relativos a comentarios y retorno</p> <p>La Dirección del Centro garantiza que las observaciones sobre el desempeño del personal estén documentadas en el sistema de evaluación del desempeño del Centro y que se supervisen adecuadamente para obtener un protocolo de observaciones sobre el desempeño del personal más efectivo y específico, con el fin de dar apoyo a futuras evaluaciones del desempeño;</p>	<p>En curso.</p> <p>Las enmiendas al Reglamento del Personal se presentarán en la próxima reunión del Consejo del Centro en la que se abordará la aplicación de un nuevo sistema de gestión del desempeño.</p>
14	<p>Sistema de gestión del desempeño: Necesidad de encuadrar una política basada en recompensas y reconocimiento en el Sistema de Evaluación del Desempeño</p> <p>La Dirección del Centro pone en marcha junto con la CPN una propuesta para vincular más estrechamente el Programa de Reconocimiento y Premios al sistema de gestión del desempeño.</p>	<p>En curso.</p> <p>Las enmiendas al Reglamento del Personal se presentarán en la próxima reunión del Consejo del Centro en la que se abordará la aplicación de un nuevo sistema de gestión del desempeño.</p>

Recomendación		Comprobación del Auditor Externo
15	<p>Sistema de gestión del desempeño: Necesidad de formalizar el proceso de impugnación en el sistema de gestión del desempeño</p> <p>La Dirección del Centro facilita la formalización de los procedimientos que se deben seguir para abordar y tramitar en la jerarquía los desacuerdos del personal relativos a los resultados de sus evaluaciones del desempeño;</p>	<p>En curso.</p> <p>Las enmiendas al Reglamento del Personal se presentarán en la próxima reunión del Consejo del Centro en la que se abordará la aplicación de un nuevo sistema de gestión del desempeño.</p>
2016		
16	<p>Marco de rendición de cuentas: integración de una definición clara de rendición de cuentas en el marco de rendición de cuentas</p> <p>Integrar en el Marco de Rendición de Cuentas una definición clara y adecuada de la rendición de cuentas tal como se propone en el marco para resaltar el significado y las limitaciones de la rendición de cuentas en el contexto de las operaciones del Centro.</p>	<p>En curso.</p> <p>Este proceso finalizará en 2022-23.</p>
17	<p>Marco de rendición de cuentas: Inclusión de funciones y responsabilidades bien definidas en materia de rendición de cuentas, así como mecanismos y herramientas.</p> <p>Incluir en su Marco de Rendición de Cuentas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Una representación clara de los roles y responsabilidades de las principales partes interesadas y los principales actores a lo largo del <i>continuum</i> de rendición de cuentas para apuntalar mejor la cultura de la rendición de cuentas y sus dependencias asociadas en el seno de las operaciones. El mecanismo y las herramientas de rendición de cuentas para facilitar de manera efectiva la documentación y la supervisión de la actuación en materia de rendición de cuentas y alcanzar un mayor grado de transparencia. 	<p>En curso.</p> <p>Este proceso finalizará en 2022-23.</p>
18	<p>Gestión de activos: mejora de la política de gestión de activos relativa a la pérdida, anulación en libros y enajenación de bienes</p> <p>Mejorar su política de gestión de activos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Incorporación de los criterios que definen las diferentes circunstancias que rodean a la pérdida de bienes, las directrices para su documentación y los niveles de responsabilidad fiscal y administrativa en cada tipo de circunstancia definida como causa de pérdida de bienes; y Mejora de la política en materia de evaluación del deterioro de valor, enajenación y anulación en libros de suministros, equipamiento y otros bienes, para que esté en consonancia con su norma financiera. 	<p>Aplicación efectuada.</p> <p>La política revisada se publicó el 10 de marzo de 2022.</p>
19	<p>Gestión de los viajes: institucionalización del manual de viajes</p> <ol style="list-style-type: none"> Preparar un manual de viajes que contenga y unifique todas las circulares, políticas, directrices y procedimientos de viaje del Centro tanto para el personal como personas ajenas al personal para cubrir sus necesidades de información y aclarar los controles de procesos de viaje; y Documentar la clasificación y categorización de todas las circulares publicadas para identificar el nivel de autoridad y alcance. 	<p>En curso.</p> <p>El Manual actualizado está avanzando y el desarrollo del sistema está previsto para 2022-23, sujeto a la puesta a disposición de recursos.</p>